

JAVIER CORRAL, PRÓFUGO DE LA JUSTICIA PARA CHIHUAHUA

ACUSA fiscal anticorrupción abuso de autoridad al impedir captura de exgobernador; señala rescate "a la brava". **págs. 10 y 11**

ULISES Lara afirma que documento no facultaba violentar soberanía de CDMX; el acusado de corrupción denuncia y se ampara.



“Bajo ninguna circunstancia se trató de un rescate... cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferida... el documento (presentado) no corresponde a una aceptación de la colaboración”

ULISES LARA

Encargado de despacho de FGJ-CDMX

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4726

PRECIO \$10.00

CLAUDIA Sheinbaum, ayer en el Metropolitano, tras recibir la constancia de mayoría.



Foto: Especial

CLAUDIA, PRESIDENTA ELECTA: HASTA LA VIDA POR LA PATRIA

RECIBE constancia la primera mujer en 200 años; Sheinbaum afirma que con ella "llegamos todas" y recuerda a heroínas y a las invisibles; dice que no habrá guerra contra el narco y que el pueblo votó por un verdadero sistema de justicia; convoca a la unidad y sugiere a Morena renovar estatutos; AMLO la llama "giganta" y la oposición la felicita. **págs. 6 a 8**

HALLA IRREGULARIDADES COMO INCINERACIÓN INDEBIDA

FGR revela omisiones en Sinaloa en caso Cuén, ligado al Mayo

JORGE BUTRÓN

Exhibe que exrector de la UAS tenía hematoma en la cabeza; además 4 impactos de bala en las piernas y que en video de gasolinera sólo se escucha uno

Señala que en necropsia no se establecieron signos cadavéricos, temperatura...; tampoco se procesó el lugar de los hechos ni la camioneta **pág. 4**

Venezuela: Lula llama a repetir comicios; no es prudente: AMLO **pág. 24**

HOY ESCRIBEN

La narrativa fue suya, de principio a fin **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

A romper mitos y construir realidades **pág. 8**
CARLOS URDIALES

Llama Sheinbaum a aprobar reforma judicial **pág. 11**
FRANCISCO CÁRDENAS

Morena y afines, con supermayoría en 25 Congresos locales **pág. 9**



7 503026 052006

LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaBRONZE
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Ana y el rancho de Palenque

Y ayer no faltó a quien le pareciera que, por encima de los resultados, a veces se da más importancia a la lealtad. Y es que a pesar de los resultados que se tuvieron en los Juegos Olímpicos, donde el país quedó en el lugar 65, debajo de una decena de naciones latinoamericanas, la titular de la Conade recibió un espaldarazo. En el abanderamiento de la delegación paralímpica, el Presidente dijo: "Hacerle un reconocimiento a **Ana Guevara** porque, últimamente, no, ya lleva algún tiempo que la cuestionan. Nada más que ella tiene medalla de bronce. Yo tengo la de oro en cuestionamientos de los medios. Le gano. Y miren cómo estamos de contentos. Entonces, adelante, Ana. Te queremos mucho y tienes nuestro apoyo y nuestro respaldo". Y así, nos comentan, en lo que resta del sexenio la funcionaria podrá hacer y deshacer, como ella dice, "como me da mi chingada gana". Uf.

Contra juez del caso Malena

Y ha sido relevante el giro que dio, la noche del miércoles, el caso de **María Elena Ríos**, luego de que se revocara la decisión del juez **José Gabriel Ramírez Montaño**, que previamente había determinado absolver y liberar a **Juan Antonio Vera Carrizal** y dos coacusados del ataque con ácido contra la saxofonista. Y es que a esa decisión se ha agregado el inicio de una indagatoria contra el juzgador, ordenada por la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, **Berénice Ramírez**. Esta última he referido también que "en éste, como en otros casos que involucren a mujeres que han sufrido distintas formas de violencia, no se puede permitir la impunidad ni actuaciones que pongan en duda el desempeño ético de las y los juzgadores". Ayer la saxofonista, quien ha dado una larga y consistente batalla porque se haga justicia, dijo esperar que por fin Vera Carrizal sea finalmente castigado.

Reforma Judicial, inminente difusión

Y fueron dos morenistas de relevancia quienes ayer adelantaron la inminente difusión del proyecto de Reforma Judicial que sobreviene a cientos de horas de debate y también de confrontación que, en los últimos días, ha subido de tono, pues han surgido amagos de paro nacional de parte de los juzgadores y, por otro, se ha advertido que esa acción representaría un delito. Fue el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, quien informó que luego de escuchar las distintas voces habrá modificaciones a alrededor de 60 párrafos de la iniciativa original. Antes, el senador **Ricardo Monreal** confirmó la circulación del proyecto que se dará en las próximas horas, para cumplir con los plazos propios de este tipo de trámites legislativos. Miles de miradas estarán puestas sobre ese documento que deberá tener ya más clara la ruta de la reforma a nada menos y nada más que uno de los Poderes del Estado.

Presidenta con "a"

Y fue ayer **Claudia Sheinbaum**, tras ser declarada Presidenta electa por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la que hizo una petición importante relacionada con el uso del lenguaje como parte de los procesos sociales de cambio. "Hago una respetuosa invitación a que nombremos Presidenta con "a". Así como decimos jueza, abogada, científica, ingeniera, con "a", porque como nos han enseñado que lo que se nombra, existe, y lo que no, no existe, hoy con mucho orgullo podemos reivindicarlo", dijo la primera mandataria que tendrá el país. Lo anterior ha sido celebrado por hombres y mujeres presentes en el Teatro Metropolitano, pero también en espacios de conversación. Ayer, por cierto, se recordó el caso de un integrante de la 4T que fue invitado a referirse a Sheinbaum como presidenta, con "a". "Si el Presidenta fortalece la celebración de que por primera vez una mujer en 200 años sea Presidente de la República yo mantengo mi postura de decirle compañera Presidente", dijo ese día **Gerardo Fernández Noroña**. Uf.

Aviones prestados

Y resulta que el miércoles pasado se confirmó que el avión que ocupó el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, para irse a Estados Unidos de vacaciones —por cierto el mismo día que fue detenido **Ismael El Mayo Zambada**— pertenece al empresario **Jesús Vizcarra**. Ha sido el propio dueño de SuKarne quien así lo confirmó. Fue vía un comunicado que indicó que el vuelo en el moderno Learjet fue solicitado por **Rubén Rocha Ruiz**, hijo del mandatario estatal, y que "fue concedido" debido a una amistad de viene de cuando el gobernador era rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el empresario cabeza del Patronato del Hospital Civil de Culiacán. A raíz de la aclaración, varios han levantado la ceja sobre el grado de cercanía que deben tener ambos personajes como para que haya préstamos de aviones, porque es sabido que a algunos les cuesta hasta prestar el coche. ¿Cómo decía aquello de separar el poder económico y el poder... En fin.

Rumbo a la decisión final

Resulta que la voz de más de dos decenas de exfuncionarios que en algún momento fueron autoridades electorales difundieron una petición a los actuales consejeros y magistrados, para que eviten la sobrerrepresentación en el Congreso. **José Woldenberg**, **Leonardo Valdés**, **Luis Carlos Ugalde**, **Lorenzo Córdova**, **María del Carmen Alanís**, **Jacqueline Peschard**, **Mauricio Merino**, **Alejandra Latapí**, **Arturo Sánchez**, **Alfredo Figueroa**, **Benito Nacif**, **Marco Baños**, **María Marván**, **Ciro Murayama**, entre otros, firmaron una carta en la que apuntan que "nos preocupa que una lectura letrista y parcial de una fracción del artículo 54 de la Constitución lleve al país a contar con una Cámara de Diputados en la cual la representación de las diversas corrientes esté distorsionada". Y piden una asignación que refleje el peso específico de los diferentes partidos. La decisión final sobre el tema está cada vez más cerca.

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LA NARRATIVA FUE SUYA,
DE PRINCIPIO A FIN

Por ningún motivo el Presidente se iba a permitir perder el control de la narrativa.

El Presidente hace de las mañaneras la verdad, independientemente de que lo que plantee esté aparejado a datos, estadísticas y hechos.

En su enésimo ataque contra Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, MCCI, además de dedicarle más de una hora en su mañanera, el director de la UIF, un desconocido Pablo Gómez, presentó una serie de datos que no están aparejados con lo que sucede en la organización.

El Presidente con base en ello ha informado que le va a presentar una inconformidad a su homólogo estadounidense por lo que llama intromisión en los asuntos del país. La carta, si nos atenemos a la forma en que funciona USAID, difícilmente trascenderá.

Esta organización no depende de la Presidencia del país, depende del Congreso. La carta o protesta tendría que enviarse en última instancia al legislativo de EU, al cual también podrían señalar por "intromisión" por el hecho de que le otorga al Gobierno mexicano fuertes cantidades de dinero año con año. De lo que envía USAID a México más del 50% se entrega para actividades y programas del Gobierno federal.

No pasa por alto que durante muchos años organizaciones de esta naturaleza sirvieron para entrometerse en asuntos de diversos países en el mundo. Tampoco se soslaya que en tiempos previos a lo que pudiera ser una nueva Guerra Fría en el mundo, EU empiece a mover sus piezas; sin embargo, sin pecar de ingenuos, países como México tienen una dinámica distinta. Tenemos una relación con EU lejana a lo que pasó en los 60, empezando por un tratado que nos hace mutuamente dependientes; lo que es un hecho es que la historia y el papel que asumen que EU debe jugar en el mundo obliga a estar en guardia.

A lo largo del tiempo las intromisiones se dieron particularmente en Centro y Sudamérica, pero las cosas han cambiado y se han matizado debido a que los propios gobiernos han sido escrupulosos y las organizaciones de la sociedad civil entienden muy bien cuál debe de ser su papel. El caso de Cuba siempre será entendible, pero hoy adquiere una dimensión diferente de lo que se envió en el siglo pasado. Cuba pasa por la presión de EU y por el régimen que reprime libertades y participación política.

Donde se hace un uso indebido de los recursos que otorga USAID debieran estar en la mira de la propia organización, a la vez que existe la instancia del Congreso en donde un comité se dedica a una supervisión sobre la distribución de dineros y, sobre todo, lo que se hace con ellos. No es sencillo para ninguna organización tener el aval de la USAID, lo cual insistimos pasa por el Congreso de EU y por un concurso en el que se tiene que participar para poder ser aceptado.

Pareciera que poco o nada importan los hechos. Lo que importa es crear una narrativa respecto a una organización que ha hecho un trabajo escrupuloso para investigar muchos de los asuntos que se viven en el país. No es el objetivo de MCCI crear campañas en contra del Gobierno, lo que hace es una revisión sistemática y profunda del quehacer de la sociedad y particularmente del Gobierno.

Pareciera que todo es normal y no lo es. No es normal que se den a conocer datos personales de quienes trabajan o han trabajado en MCCI, para eso tenemos al Inai para que nos defienda al que quieren desaparecer no casualmente.

La narrativa la controla el Presidente. Empezamos con el estás conmigo o contra mí y así terminamos bajo una versión corregida y aumentada. Ayer ya como Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, además de rendirle tributo y pleitesía a López Obrador, abrió algunas puertas, ya veremos.

LA NARRATIVA la controla el Presidente. Empezamos con el estás conmigo o contra mí y así terminamos bajo una versión corregida y aumentada

RESQUICIOS.

Nadie se asusta con el uso del lenguaje de Ana Gabriela Guevara. El problema es que en lugar de debatir lo importante todo cae en la banalidad. Lo paradójico es que el Presidente la apoya cuando el deporte mexicano entre la Conade y el COM es, para hablar en términos de Ana Gabriela, un verdadero desmadre.

EL BAILARÍN MEXICANO ISAAC HERNÁNDEZ Y **citibanamex**®
PRESENTAN

DESPERTARES®

"LO MEJOR DEL MUNDO EN UN MISMO ESCENARIO"®

FOTOGRAFÍA: DAVID SUÁREZ

AUDITORIO
NACIONAL
CDMX

23
AGO
2024
20:30 HRS

LAS ESTRELLAS DE BALLET MÁS GRANDES DEL MUNDO
BALLET | TAP | FREESTYLE | HIP HOP | JAZZ | CONTEMPORÁNEO Y ¡MÁS!

citibanamex®


Auditorio Nacional

|SOUL|ARTS|PRODUCTIONS

[ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx)

3 Meses
sin intereses **citibanamex**®

Promoción exclusiva para Tarjetas de Crédito y Débito Citibanamex. No aplica corporativos. Vigencia de la promoción: Al 23 de agosto del 2024 (o hasta 30 minutos antes del evento). Meses sin intereses exclusivos para Tarjetas de Crédito Citibanamex en compras a través de [ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx). Monto mínimo de compra para 3 meses: \$3,000 pesos. Para mayor información o aclaración sobre el evento contacta a [Ticketmaster](mailto:ticketmaster@ticketmaster.com.mx) por correo electrónico a ticketmaster@ticketmaster.com.mx; en Twitter @ServicioTM; en Facebook @TicketmasterMexico o WhatsApp 95 5325 9000 con horario de lunes a sábado de 9:00 a 20:00 horas y domingo de 10:00 a 19:00 horas, hora del centro de México. Consulta más eventos participantes, restricciones y condiciones en <https://mesesiales.ticketmaster.com.mx/microsite/mensualidades/>. Horario de la venta sujeta a promotor del evento. Compra de boletos limitada a 8 boletos por Cliente y está sujeta a disponibilidad del evento. Las Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex. Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDIs) por persona y por banco www.gob.mx/ipab. Requisitos de contratación y comisiones en citibanamex.com.

Tarjeta Oro Citibanamex: CAT PROMEDIO 88.0% Sin IVA. Calculado el 25 de marzo del 2024 y vigente al 25 de septiembre de 2024. Tasa de interés promedio ponderada anual 61.48%. Comisión por Administración \$1230 Sin IVA. Tasa de interés anual fija 0.0% para meses sin intereses. La seguridad de las páginas citadas, el contenido cambio o cancelación del evento, la calidad, disponibilidad y precios de los productos y servicios ofrecidos es responsabilidad de sus respectivos titulares y/o proveedores.

México

AGENDA NACIONAL

VIERNES 16.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Reciben con mariachi al doble medallista

CON EL RESPALDO de sus familiares y con música, el ganador de preseas de plata y bronce en clavados, Osmar Olvera, fue recibido en el Aeropuerto capitalino, donde manifestó: "Lo estoy dimensionando apenas y solamente me queda agradecer a todo México por su apoyo"



DICTAMEN DE LA REFORMA JUDICIAL, "EN HORAS". El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró en un videomensaje: "El dictamen relativo a la reforma al Poder Judicial seguramente la Comisión dictaminadora (Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados) estará circulando el proyecto de dictamen en las próximas horas para poder otorgar los plazos que legalmente corresponde a este tipo de discusión y debate".

PARA SEPTIEMBRE, RENOVACIÓN EN DIRIGENCIA GUINDA. Mario Delgado, presidente nacional de Morena, adelantó que la sesión de Congreso Nacional para renovar la dirigencia del partido será después del 20 de septiembre, mientras que los nuevos integrantes del CEN tomarán el cargo en octubre. "Tenemos ya una propuesta de convocatoria, por lo que a la brevedad tendremos sesión de Consejo Nacional para que la convocatoria sea emitida", concluyó.

Consigna inconsistencias en la necropsia

FGR desacredita pesquisa de la FGE de Sinaloa por el asesinato de Cuén

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) cuestionó la indagatoria que realizó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa por el homicidio del diputado federal electo y exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda.

En un informe que dio a conocer este jueves, la dependencia federal consignó que detectó irregularidades en la investigación y expuso que, tras revisar la carpeta a la que tuvo acceso por el caso, halló inconsistencias en la necropsia realizada por el equipo de peritos de la instancia local.

EL DATO

LA JUEZA Kathleen Cardone aprobó el traslado a Nueva York de Ismael El Mayo Zambada, cofundador del Cartel de Sinaloa, para ser juzgado en esa ciudad.

En una primera revisión, detalló que en la necropsia no establecen de forma correcta los signos cadavéricos inmediatos, temperatura, signos tanatológicos, livides, ni la descripción correcta y evolución que tuvo el cuerpo.

Además, expuso que el cuerpo tiene un fuerte hematoma en la cabeza, hay cuatro disparos en el cuerpo de Cuén Ojeda, principalmente en las piernas. No obstante, apuntó, en el video que circula, en el que se ve el homicidio al legislador electo, cuenta con sonido, pero sólo se escucha un tiro, mientras que los empleados de la gasolinera donde ocurrió el asesinato dijeron no haber escuchado disparos.

Tampoco se identifica con precisión la fisonomía de los ocupantes de la camioneta, no hay mecánica de hechos del evento, no se procesó criminalísticamente el lugar de los hechos ni el vehículo. Además, habiendo manchas de sangre

SEÑALA que el cuerpo del exrector de la UAS presentaba hematomas y 4 disparos, lo que contrasta con video difundido; atracción de caso *El Mayo*, por secuestro y traición a la patria

humana en la batea de la camioneta, no hay ni peritajes ni determinaciones al respecto.

"Tampoco se cumplieron, por parte de todas las autoridades involucradas, las medidas de preservación del cuerpo, permitiéndose una incineración que es contraria a las prácticas criminalísticas sobre investigación de homicidios", detalla el informe.

Por otra parte, la FGR señaló la ausencia de entrega de datos por parte de Estados Unidos, relacionados con el caso del vuelo y posterior detención en ese país de los líderes del Cartel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, en la arista en la cual que se ha centrado la pesquisa por secuestro y traición a la patria, por sustraer a una persona mexicana y entregarla a Estados Unidos.

El artículo 123 del Código Penal Federal establece que se impondrá prisión de cinco a 40 años al mexicano que cometa traición a la patria, señalando también que es responsable de ese delito el que prive ilegalmente de su libertad a una persona en el territorio nacional, para entregarla a las autoridades de otro país o trasladarla fuera de México con tal propósito.

De esta manera, la FGR detalló que las pruebas fundamentales para acreditar ese delito se encuentran dentro del territorio de Estados Unidos y están vinculadas directamente con un vuelo ilegal; con un avión de matrícula clonada y con una conducta "absolutamente irregular" de quien pilotó ese avión y que ocultó toda la información de su vuelo en territorio mexicano hasta que llegó a la frontera, donde ya dio sólo el aviso de su aproximación y aterrizaje en territorio de Estados Unidos, en donde ya lo estaban esperando.

TAMPOCO se cumplieron, por parte de todas las autoridades involucradas, las medidas de preservación del cuerpo, permitiéndose una incineración que es contraria a las prácticas criminalísticas sobre investigación de homicidios"

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comunicado



VIDEO del ataque armado contra el vehículo en el que viajaba el exrector de la UAS, Héctor Melesio Cuén, en el que habría resultado herido, el pasado 25 de julio.

EU pide cancelar orden para extraditar a capos

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL GOBIERNO de Estados Unidos solicitó a México cancelar las órdenes de extradición en contra de Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, pues ambos ya están siendo procesados en esa nación, confirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, precisó que hay que esperar lo que resuelva la Fiscalía General de la República (FGR) sobre la investigación sobre los dos líderes del Cartel de Sinaloa, por posibles delitos cometidos en nuestro país.

"Están solicitando que se cancele la solicitud que hicieron anteriormente de extradición, esto significa que ellos están procesando este asunto. Vamos a esperar a ver qué dice la Fiscalía y sobre los delitos cometidos en México, ellos argumentan que como ya los detuvieron allá en EU ya no hace falta la extradición, como es lógico", explicó.

En ese sentido, el embajador de ese país aquí, Ken Salazar, expresó que es falso que se haya buscado suspender ciertas actividades de aplicación

de la ley. Al emitir un breve pronunciamiento sobre lo manifestado por López Obrador, el diplomático aclaró: "Hemos recibido preguntas sobre una supuesta solicitud del Gobierno de México para limitar o suspender ciertas actividades de aplicación de la ley entre los gobiernos de Estados Unidos y México. Esto es falso."

"En realidad, continuamos teniendo y esperamos mantener una profunda cooperación con el Gobierno de México bajo el Marco Bicentenario sobre Seguridad. Nuestros pueblos están más seguros como resultado de esta importante cooperación", dijo.

Salazar recordó que en la conferencia que ofreció hace una semana, destacó que los logros en materia de seguridad "han sido históricos gracias a la cooperación sin precedentes" entre ambas naciones.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, López Obrador insistió en que el caso de la detención de *El Mayo* Zambada y Guzmán López, así como el asesinato del exrector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Cuén, ya está en manos de la FGR y no de la Fiscalía de Sinaloa.

EL TIP

EN SU declaración, *El Mayo* dijo que Cuén fue asesinado en el mismo lugar y hora que él fue "secuestrado".

En una investigación realizada por parte de la dependencia en el Aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, no se tuvo ningún tipo de resultados, por lo que la FGR y la Interpol México pidieron al Departamento de Estado de Estados Unidos proporcionar toda la información referente al vuelo.

Ante la falta de resultados, solicitó un documento de autorización previa de la

Aduana de Estados Unidos sobre el vuelo, también información anticipada de los pasajeros, informe de seguridad de sus radares en la zona fronteriza, constancia de la recepción de ese vuelo y revisión de las personas que venían a bordo, datos de identificación del piloto, matrícula de la aeronave, identificación de la misma aeronave para verificar que no haya alguna irregularidad, y número de serie, finalizó.



EN LA IMAGEN, elementos de seguridad al presentar los artículos incautados.

Rescatan a 31 migrantes en Quintana Roo

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Marina (Semar) informó que este miércoles personal de la Novena Región Naval rescató a 31 personas extranjeras en aguas territoriales del estado de Quintana Roo.

Esta acción se llevó a cabo después de recibir una llamada de emergencia en la Sala de Mando y Control de esta Región

450

Indocumentados han sido rescatados por Grupos Beta del INM, hasta julio

Naval, informando que un buque tanque extranjero avistó una embarcación menor a la deriva con 31 tripulantes a bordo, aproximadamente a 120 millas náuticas (222 kilómetros) al Norte de Isla Mujeres, Quintana Roo.

Por lo anterior, y con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar, se ordenó inmediatamente el zarpe de una patrulla costera y una patrulla interceptora de la Novena Región Naval, con

personal naval a bordo, quienes lograron rescatar a las personas (nueve mujeres, 21 hombres y un menor de edad), encontrándose en buen estado de salud, para luego ser concentrados a puerto seguro.

En todo momento se actuó con apego y respeto de los derechos humanos de los indocumentados auxiliados, mismos que fueron trasladados a Puerto Juárez, donde fueron recibidos por autoridades del INM.

Fiscalía de Guerrero asegura arsenal

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EN COORDINACIÓN con el Ejército, Guardia Nacional y la Policía Estatal, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero aseguró diversas armas largas, equipo táctico, más de dos mil cartuchos útiles, además de recuperar vehículos con reporte de robo en Teloloapan.

Lo anterior, como parte de los operativos interinstitucionales coordinados para reducir e inhibir delitos en la región norte, en beneficio de la población. Los trabajos se realizaron los días 13 y 14 de agosto.

EL DATO EL MARTES, la FGE, en coordinación con distintas autoridades, aseguró 700 cartuchos, un arma larga, cargadores, equipo táctico y un vehículo en Taxco.

En una primera acción, durante un recorrido de seguridad en la localidad de Ahuehuetla, las autoridades detectaron un camino de terracería una camioneta de la marca Chevrolet, tipo Colorado, la cual contaba con reporte vigente de robo.

Al inspeccionarla, se encontró en su interior un arma larga tipo escopeta, así como 275 cartuchos útiles de distintos calibres y una playera con la leyenda "Policía Comunitaria Tecampanera".

"Un día después, en seguimiento de las operaciones desplegadas, en la cabecera municipal de Teloloapan, se logró la incautación de una ametralladora y seis armas largas", informó la FGE.

Además se aseguraron mil 855 cartuchos útiles, dos cargadores calibre 5.56 milímetros y tres cargadores calibre 7.62, así como tres radios portátiles de comunicación, dos gorras con la leyenda "Beba" y una gorra con las siglas "CJNG".

También se logró la recuperación de un vehículo de la marca Honda, tipo Civic, negro, y un vehículo más de la marca Mazda, blanco, ambos con reporte de robo.

Lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público para la integración de la carpeta de investigación; en tanto, se mantiene el despliegue de autoridades de los tres órdenes de gobierno.

La Fiscalía afirmó que con estas acciones, reitera su compromiso de emprender acciones interinstitucionales en materia de procuración de justicia.



OFICIALÍA MAYOR

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 039-2024

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Segundo, Tercero y Séptimo del Acuerdo por el que se transfieren los recursos de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas a la Oficialía Mayor; artículo 11, fracciones VI y IX del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, 1, 4, 5, 12, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69, 76 y 79 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 8, 10, 18, 45, 49, 61, 62, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 125, 128, 129, 130, 140, 163 y 167 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL para la adquisición de los bienes que a continuación se indican:

No. de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	
LPNP-043-2024	\$8,487.00	18/08/2024	19/08/2024 10:00 horas	22/08/2024 10:00 Horas	
Número	Descripción			Unidad de medida	Cantidad solicitada
1	4411013075: 15 BULTOS DE CEMENTO TIPO CPC (CEMENTO PORTLAND COMPUESTO) En presentación de 50 kilogramos por bulto, con resistencia 30 R, el tipo y la clase resistente de referencia estará impreso en los bultos. Cumple con las especificaciones de calidad establecidas en la Norma Mexicana NMX-C-414-ONNCCE-2017 con una garantía mínima de 4 meses. La entrega de los materiales podrá realizarse de manera simultánea en distintas localidades de los 125 municipios que integran el Estado de México, de manera domiciliada a cada una de las personas beneficiarias, de acuerdo a lo solicitado por el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, teniendo 20 días naturales para la entrega total de los materiales; el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social informará a través de un calendario de entregas, la fecha, hora, lugar y cantidad de material a entregar, mismo que podrán ser enviado al proveedor hasta 48 horas previas a la entrega.			Paquete	1,000
2	4411013074: 1 CALENTADOR SOLAR DE AL MENOS 8 TUBOS Con estructura del soporte en acero inoxidable, con termostato de acero inoxidable y aislante de poliuretano, con capacidad total para 100 litros. Temperatura máxima de hasta 90 grados centígrados y mínima de 35 grados centígrados. Con capa interna y externa de acero inoxidable, espesor 0.40 mm capa aislante de poliuretano espesor 50 mm. El termostato deberá tener una lámina interna de 40 milímetros de espesor y una lámina externa de 35 milímetros de espesor. Con al menos 8 tubos de vacío, fabricados con 2 capas de vidrio de borosilicato y medidas de 180 centímetros de largo por 5.8 centímetros de diámetro. Cumple con las especificaciones de calidad establecidas en la Norma Oficial Mexicana NOM-027-ENER/SCFI-2018 con una garantía mínima de 5 años. La entrega de los materiales podrá realizarse de manera simultánea en distintas localidades de los 125 municipios que integran el Estado de México, de manera domiciliada a cada una de las personas beneficiarias, de acuerdo a lo solicitado por el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, teniendo 20 días naturales para la entrega total de los materiales; el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social informará a través de un calendario de entregas, la fecha, hora, lugar y cantidad de material a entregar, mismo que podrán ser enviado al proveedor hasta 48 horas previas a la entrega.			Pieza	21,956
3	4411013076: 1 TINACO TRICAPA DE POLIETILENO Con capacidad de al menos de 1,100 litros, que incluya válvula de llenado, multiconector con válvula de esfera y tuerca unión, flotador y jarro de aire. Debe cumplir con las especificaciones de calidad establecidas en la Norma Mexicana NMX-C-374-ONNCCE-CNCP-2012 con una garantía mínima de 12 meses. La entrega de los materiales podrá realizarse de manera simultánea en distintas localidades de los 125 municipios que integran el Estado de México, de manera domiciliada a cada una de las personas beneficiarias, de acuerdo a lo solicitado por el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, teniendo 20 días naturales para la entrega total de los materiales; el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social informará a través de un calendario de entregas, la fecha, hora, lugar y cantidad de material a entregar, mismo que podrán ser enviado al proveedor hasta 48 horas previas a la entrega.			Pieza	1,000

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para consulta y venta los días 16, 17 y 18 de agosto de 2024 a través de COMPRAMEX, en la dirección electrónica: <http://compramex.edomex.gob.mx> Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previamente a su adquisición.
- Origen de los recursos: Ingresos por disponibilidades financieras a Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Autónomos y Entidades Públicas.
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Institución Bancaria o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el portal de servicios al contribuyente pagos electrónicos <https://sfpya.edomexico.gob.mx> Deberá considerar el rango para el costo de recuperación de \$9,000,001.00 en adelante.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- Los actos de presentación y de apertura de propuestas, se llevarán a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Urawa núm. 100-B, Colonia Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.
- La moneda en que deberá cotizarse será en: Peso Mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes: Será en el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Plazo de entrega: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- La condición de pago: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de aquellas a las que hace referencia la fracción X del mismo dispositivo, y que cuenten con autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las propuestas presentadas por los oferentes participantes, así como las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, podrán ser retiradas, negociadas o modificadas una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- El criterio que se utilizará para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A 16 DE AGOSTO DE 2024

MARÍA DEL CARMEN REZA SILVA
DIRECTORA GENERAL

Claudia Sheinbaum ya es Presidenta electa

“Pondré hasta la vida misma para

RECIBE CONSTANCIA de mayoría por el TEPJF; dice que gobernará para todos y no regresará la guerra al narco; pide unidad en Morena; más tarde, celebra con afines a 4T en el Teatro Metropolitan

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

“Presidenta electa” se leyó ayer por primera vez en la historia de México en las palabras estampadas sobre la constancia que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregó a Claudia Sheinbaum Pardo, para acreditar su triunfo y ser declarada oficialmente como la primera mujer en llegar al máximo cargo del país por el cual, aseguró, pondrá hasta la vida.

Bajo el compromiso de que gobernará para todas y todos, incluso quienes no votaron por ella, y que a partir de ahora ya representa a toda la población, hizo un llamado a la unidad de los mexicanos y decidió anunciar su distancia del partido Morena, no sin antes sugerirle que actualice el proceso para renovar su dirigencia, sus documentos y trace una ruta clara hacia la separación del partido y la labor del Gobierno en el proceso de transformación que su proyecto ofrece.

EL DATO

CON VOTACIÓN de 4 contra 2, el pleno de la Sala Superior del TEPJF validó el 12 de agosto la elección presidencial, al rechazar los juicios de inconstitucionalidad para su nulidad.

A pesar de esto, la exjefa de Gobierno de la capital del país aseguró que no se deslindará ni criticará al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Nuestros adversarios se molestan cuando hablo de Andrés Manuel López Obrador; piensan que me afectan, cuando repiten sus insultos cargados de misoginia. Lo que quisieran es que hubiera un deslinde, que marcara diferencia, que lo criticara. No lo voy a hacer. ¡Nunca!”, exclamó Sheinbaum Pardo.

Alrededor del mediodía de ayer se celebró la sesión del tribunal para la entrega de constancia, con la presencia no sólo de representantes de los tres Poderes de la Unión, cuya independencia aseguró que respetará, sino también la familia de la Presidenta electa y miembros de su próximo gabinete.

Entre los compromisos, destacó uno con las mujeres: velar por todas, pero principalmente con las más vulnerables y cuidar, “como lo hacemos las mujeres, responsablemente, el porvenir de nuestra patria”.

“Gobernaré para todos y para todas y tengan la certeza que nos sentiremos cada día más orgullosos de nuestro origen y también de nuestro porvenir. Nadie debe temer a nada, al contrario, el futuro es promisorio. Estaremos a la altura de las circunstancias y de nuestro hermoso y glorioso pueblo. Hago el compromiso de no defraudar y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria y a mi pueblo”, expresó la ya declarada Presidenta electa de México.



CLAUDIA SHEINBAUM (tercera de izq. a der.) con magistrados del TEPJF, tras recibir su constancia, ayer.

AMLO la califica como una “giganta”

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LUEGO DE CONFIRMAR que no asistiría a la celebración de Claudia Sheinbaum Pardo en el Teatro Metropolitan, tras recibir la constancia de mayoría que la acredita como Presidenta electa, Andrés Manuel López Obrador aseguró que está “feliz” por la próxima mandataria, la cual calificó como “giganta”.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el mandatario destacó la próxima asunción de Sheinbaum, quien es una de las fundadoras del movimiento de transformación.

“No voy a asistir, pero estoy muy contento, estoy feliz, feliz, feliz. Me da mucho gusto y repito, no es sólo el hecho de que haya triunfado una mujer de nuestro movimiento, fundadora del movimiento de transformación, es que creo que esto va más allá de intereses de grupos, de partidos”, apuntó.



“CLAUDIA no sólo va a ser jefa de Estado, va a ser jefa de nación, pronto se va a constatar que va a ser la mejor Presidenta del mundo (...) Claudia es una giganta y eso me tiene muy contento”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Reiteró que la próxima Presidenta es una “giganta” que muy pronto se convertirá en la mejor mandataria a nivel mundial.

“Claudia no sólo va a ser jefa de Estado, va a ser jefa de nación, pronto se va a constatar que va a ser la mejor Presidenta del mundo. Conozco bien, si no personalmente he sabido del comportamiento de presidentes, de jefes de Estado en otros países y

otros continentes, y Claudia es una giganta y eso me tiene muy contento”, subrayó.

Luego de vaticinar nuevos tiempos para México, López Obrador indicó que se lograron sentar las bases para la transformación, por lo cual la gente está contenta porque a la mayoría de los mexicanos les ha ido muy bien, incluso a aquéllos que aparecen en la lista de quienes financiaron a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

“Todos éstos han sido beneficiados con nuestra política económica, les ha ido muy bien. No porque les vaya muy bien en sus negocios lícitos van a cambiar política e ideológicamente. Imagínense si en un sexenio se les va a convencer de que no deben actuar de manera clasista o racista, no, eso no está tan fácil”, externó.

El Presidente dejó en claro que esos empresarios en la actualidad no están quebrados económicamente, ni los han secuestrado como en el pasado ocurrieron varios casos como el de Alfredo Harp, Diego Fernández y Joaquín Vargas.

EL TIP

EL 2 DE JUNIO se emitieron 60 millones 115 mil 184 votos; una participación ciudadana de 61% de la lista nominal.

En su discurso, dirigió un mensaje a las autoridades electorales, que en los próximos días definirán la conformación del Congreso de la Unión, para referir que habrán de apegarse a la Constitución y resolver como lo han hecho antes.

“No debemos temer a la democracia. El 2 de junio, el pueblo de México también plasmó su voluntad para la composición

del Congreso y es clara la norma electoral en la asignación de los legisladores de mayoría y de representación proporcional. Estoy convencida de que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen a profundidad este tema, porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo”, manifestó.

Tras definir su triunfo como resultado de una “conciencia cívica y vocación democrática” de casi 36 millones de votantes que la apoyaron, y de exaltar que rebasó a su contrincante Xóchitl Gálvez por 32 puntos, aseguró que el mandato expresado por la población el 2 de junio fue que siga la transformación, porque “eligieron un Estado de bienestar desde la cuna hasta la tumba”.

servir a mi patria"



SE CONGRATULAN

Felicitan a la próxima mandataria gobernadores de la 4T, la presidenta del TEPJF y el embajador de EU.

“**MIR RECONOCIMIENTO** y felicitación a la Doctora @Claudiashein, quien se convierte en la primera mujer Presidenta electa de México, un hecho que representa la lucha de las mujeres en la política”

DELFINA GÓMEZ
Gobernadora del Estado de México

“**ESTE MOMENTO** histórico en el que recibí su constancia oficial como la primera Presidenta electa en la historia del país, es una gran victoria para nuestro movimiento y para todas las mujeres”

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA
Gobernador de Michoacán

“**ES UN DÍA** histórico para las y los mexicanos; es un honor ser testigo y celebrar la entrega de la constancia de la primera mujer Presidenta, la Doctora @Claudiashein. #EsTiempoDeMujeres”

LORENA CUÉLLAR
Gobernadora de Tlaxcala

“**CON SU LLEGADA** a la titularidad del Poder Ejecutivo, México le quita el velo al patriarcado. Nunca más la duda de si una mujer estará preparada para gobernar nuestro país”

MÓNICA SOTO
Presidenta del TEPJF

“**FELICITO A MI AMIGA**, la Doctora @Claudiashein, por recibir su constancia de Presidenta electa. Estamos escribiendo un mejor futuro para México, un futuro para las mujeres”

SALOMÓN JARA
Gobernador de Oaxaca

“**ESTE DÍA** ha quedado grabado en la historia. Después de 200 años, una mujer ocupará la titularidad del Ejecutivo (...) un paso importantísimo para consolidar el cambio de toda una nación”

EVELYN SALGADO
Gobernadora de Guerrero

“**MUCHAS FELICIDADES** por la entrega de la constancia como Presidenta electa a la Dra. @Claudiashein (...) Nuestro reconocimiento por ser la primera mujer Presidenta de México”

RUTILIO ESCANDÓN
Gobernador de Chiapas

“**FELICITO** al pueblo de México por haber llevado a cabo el proceso electoral más grande de su historia, a través del cual la Doctora Claudia Sheinbaum fue elegida Presidenta electa de México”

KEN SALAZAR
Embajador de EU en México



LA GOBERNADORA Mara Lezama y Claudia Sheinbaum, ayer.

Mara Lezama expresa su respaldo en la transición

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA GOBERNADORA de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, asistió a la ceremonia de recepción de la constancia de mayoría de Claudia Sheinbaum Pardo, lo que la acredita como Presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos.

Lezama Espinosa aseguró que el estado que gobierna respalda a Sheinbaum Pardo en la transición histórica, a la primera mujer Presidenta de México y en la construcción del segundo piso de la 4T.

“Hoy México vive un día histórico, con la entrega de su constancia de mayoría como Presidenta electa del país. Después de más de 200 años, por primera vez una mujer liderará nuestra nación. Con su liderazgo, humanismo, compromiso, amor al pueblo y su lucha incansable por la justicia social y el bienestar de los mexicanos,

se continuará consolidando la transformación de México”, compartió Lezama Espinosa a través de redes sociales.

Dijo que el triunfo de Sheinbaum Pardo es de todas las mujeres de México y que es un nuevo capítulo en la historia de la democracia del país, avanzando hacia un futuro más justo, inclusivo y equitativo.

Se espera que la cercanía de la gobernadora con Sheinbaum Pardo ayude con la gestión de recursos y apoyo para el estado, ya que la Presidenta electa ha externado su decisión e interés en seguir trabajando para el sur de México, para trabajar en proyectos prioritarios, como la consolidación del Tren Maya y el tren de carga.

Lezama Espinosa destacó que este trabajo conjunto permitirá seguir llevando justicia social, prosperidad compartida y bienestar a las y los quintanarroenses a través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo.

EL TIP

QROO fue el estado del país con el mayor aumento en su actividad industrial en abril, con un 8.7% de crecimiento.

Villegas se reúne con el próximo gabinete

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

EL GOBERNADOR de Durango, Esteban Villegas Villarreal, se reunió con parte del nuevo gabinete de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum para comenzar a trabajar en proyectos que beneficiarán al estado del noreste.

“Le tomé la palabra a la Presidenta electa Claudia Sheinbaum, para empezar a trabajar en proyectos prioritarios para Durango y nos reunimos con quienes formarán parte de su gabinete”, informó Villegas Villarreal.

Precisó que, durante estos encuentros, tuvo la oportunidad de platicar con Jesús Antonio Esteva Medina, nuevo titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a quien, junto con la secretaria de Obras Públicas del Estado, Ana Rosa Hernández Rentería, se le presentó



EL MANDATARIO estatal de Durango, en imagen de archivo.

un diagnóstico de las carreteras estatales y federales para priorizar su arreglo, tales como la conclusión de la Durango-Parral, la Canatlán-Nuevo Ideal, entre otras.

También se reunió con el encargado de la Conagua, para tratar los temas de Agua Saludable para La Laguna, la Potabilizadora en la capital, la Presa Tunal 2; la Presa de Pueblo Nuevo y las Plantas de

Tratamiento de los diferentes municipios, sobre todo de los más grandes como Gómez Palacio, Lerdo, Guadalupe Victoria y Pueblo Nuevo.

Con el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegú, se abordaron los módulos de riego y tecnificación del campo, así como de la ganadería.

EL DATO

HACE una semana, Villegas expresó que con Sheinbaum “serán 6 años buenos” para México y para su estado.

“Lo haremos con estrategia, no regresará la guerra contra el narco, seguiremos construyendo paz con justicia... el mandato es no alejarse y que esa soberanía está siempre por encima de grupos o individuos, por más poderosos que parezcan... el pueblo de México también decidió mayoritariamente un verdadero sistema de justicia que sea igual para todas y todos los mexicanos”, expresó Claudia Sheinbaum.

Hacia las 14:00 horas, la Presidenta electa se dirigió al Teatro Metropolitano, donde ya la esperaban diputados y senadores electos, funcionarios actuales, miembros de su gabinete y centenas de simpatizantes, para celebrar la “victoria del pueblo”.

“¡La primera!”, fue el grito que resonó al interior del recinto, donde más tarde dirigió un segundo mensaje a las mujeres, para reiterar que no llegó sola al cargo, sino “llegamos todas”, al referirse no sólo a aquéllas cuyo paso por la historia es conocido, sino a las del día a día que enfrentan diversas circunstancias, a las mujeres invisibilizadas.

“También llegan las invisibles, que con estas líneas hago visibles. Hago aparecer a quienes quisieron desaparecer, las que lucharon por su sueño y lo lograron; las que lucharon y no lo lograron; llegan las que pudieron sacar la voz y las que no lo hicieron; llegan las que han tenido que callar y luego gritaron a solas; llegan las más marginadas; llegan las abuelas, las bisabuelas que no aprendieron a leer y escribir, porque la escuela no era para niñas... las heroínas anónimas, que desde su hogar, las ca-

6

Millones 204 mil 710 votos registró Álvarez Máynez el 2 de junio

16

Millones 502 mil 697 sufragios tuvo Xóchitl Gálvez

35

Millones 924 mil 519 votos obtuvo Claudia Sheinbaum

SOBRE LA MARCHA



A ROMPER MITOS Y CONSTRUIR REALIDADES

POR CARLOS URDIALES •

En este 2024 y viviendo la cotidianidad de cada uno, México se marca tres fechas históricas, 2 de junio, 15 de agosto y el 1 de octubre por venir.

El contundente triunfo de una mujer en la contienda democrática por la presidencia, la entrega de una constancia judicial que la ha convertido en Presidenta electa, sumando el martes primero de octubre, antes del mediodía, la ceremonia oficial de traspaso del Poder Ejecutivo de López Obrador a Claudia Sheinbaum.

Lo ocurrido ayer en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, zanja mitos y despeja dudas. México será gobernado por una mujer, el patriarcado, como dique cultural fáctico que perfilaba imposible el arribo de una mujer a La Silla del Águila, cayó.

Al asumirse presidenta electa, Claudia Sheinbaum pronunció palabras mayores:

"No me voy a distanciar de AMLO... es un honor estar con Obrador".

Contra los usos y costumbres del priato tardío, la continuidad en la 4T no requirió ritos y sacrificios penales. La presidenta electa está cómoda con el inquilino de Palacio Nacional, sus compromisos transitan sin menoscabos de su poder y su diálogo.

Quiénes la imaginan dependiente, salvo que se deslinde del tabasqueño, vuelven a perder. Sin deslinde es capaz de imponer su marca al margen de modernos íconos como son las conferencias mañaneras o el apoyo a obras públicas emblemáticas de López Obrador.

Tampoco le va a declarar la guerra intestina al narco y a la delincuencia que asolan el país. Sin embargo, tan sólo por el perfil y cercanía del próximo secretario de Seguridad federal, habrá un abordaje distinto al de los abrazos, no balazos.

Entre los extremos de este siglo, entre un mandatario panista uniformado que proclamó una guerra sin éxito, y el comandante supremo moreno que militarizó la seguridad pública, el sexenio de Claudia Sheinbaum deberá encontrar una estrategia híbrida que ataque causas y ataje la pérdida de territorios e instituciones a manos de una delincuencia que, entre PAN, PRI y Morena en el poder, ha extendido su imperio metalegal.

MÁS: "El 2 de junio México plasmó dos mandatos, es tiempo de transformación y de mujeres".

En el Teatro Metropolitano, la presidenta electa habló de una economía moral, social, comprometida con los que menos tienen que son la mayoría en este país mal acostumbrado a la desigualdad que una visión de mercado impone cuando captura al Estado.

Pero ahí también perfila un sello propio. Con un gabinete donde la impericia no se subsana sólo con lealtad. Perfiles consistentes con una estructura y lógica científica, más que el dogma de fe como eje vertebrador de políticas públicas de precaria eficacia.

A la capacidad técnica y política se suma su género y eso, es ya un mensaje poderoso que transformará la visión de nosotros mismos en el futuro de generaciones a las que les costará trabajo imaginar una Nación no paritaria. Enhorabuena.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.
urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

LLAMADO A LA UNIDAD

Desde la oposición esperan que Claudia Sheinbaum gobierne sin distinguir colores partidistas.



“**COMO INICIO** de gobierno me motiva ver cuál va a ser ahora su forma de gobernar, si va querer tener comunicación con la oposición. Me gusta esa parte donde va a gobernar para todos los mexicanos”

PALOMA SÁNCHEZ
Senadora electa del PRI



“**IGNORAR A FUERZAS** políticas por no coincidir con ellos, no es estar ignorando a ese partido, es ignorar a un porcentaje de la población que también merece ser gobernada bajo los mismos estándares”

LAURA BALLESTEROS
Diputada electa de MC



“**SIEMPRE PODRÁ** contar con las y los gobernadores de Acción Nacional para construir un país más justo, equitativo y próspero. Ofrecemos concordia, respeto y unidad nacional”

GOBERNADORES DE ACCIÓN NACIONAL
Pronunciamiento

Puede contar con los queretanos: Kuri

La oposición pide a Sheinbaum diálogo

Por Sergio Ramírez y Jorge Butrón

Partidos y gobernadores de oposición tomaron la palabra a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum ante el llamado a la unidad nacional y de gobernar para todos; sin embargo, pidieron que dé la “vuelta a la página” y convoque al diálogo con todas las fuerzas políticas del país, lo cual no se dio con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador donde sólo hubo ataques.

EL DATO EN UNA REUNIÓN con gobernadores de oposición el pasado 7 de agosto, Claudia Sheinbaum logró acuerdos como inversión en carreteras y en infraestructura hídrica.

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, luego de felicitar a la próxima titular del Ejecutivo federal, destacó que el partido respeta la decisión del pueblo y reafirmó su compromiso de ser una oposición firme y vigilante.

La senadora electa del tricolor, Paloma Sánchez, celebró que Claudia Sheinbaum sea la primera mujer Presidenta de México, a quien le extendió la mano para trabajar de manera conjunta, porque “si le va bien a ella, le va bien a nuestro país”.

“Como inicio de gobierno me motiva ver cuál va a ser ahora su forma de gobernar, si va querer tener comunicación con la oposición. Me gusta esa parte donde va a gobernar para todos los mexicanos, no solamente para Morena”, dijo a *La Razón*.

Damián Zepeda, senador del PAN, afirmó a este diario, que “es muy bonito el discurso” de Sheinbaum de gobernar para todos, pero ese mensaje debería ser también a Morena en la Cámara de Diputados donde se discuten y aprueban reformas que van en contra de los mexicanos.

La próxima diputada federal de Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros, opinó que además de los partidos políticos, Claudia Sheinbaum debe establecer diálogo directo con la sociedad civil.

“Se ha entendido de manera incorrecta en la 4T en estos años, es que ignorar a fuerzas políticas por no coincidir con ellos, no es estar ignorando a ese partido, es ignorar a un porcentaje de la población

DIRIGENTES PARTIDISTAS y gobernadores felicitan a la Presidenta electa y llaman a que dé “vuelta a la página”; ofrecen concordia, respeto y unidad por el bien del país

México ha roto el techo de cristal: Mónica Soto

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA PRESIDENTA del Tribunal Electoral, Mónica Soto, afirmó que la llegada de Claudia Sheinbaum, como la primera mujer Presidenta de México, “le quita un velo al patriarcado” y nunca más habrá la duda “de si una mujer estará preparada para gobernar a nuestro país”.

Durante su mensaje en la sesión solemne donde también por primera vez una mujer entrega la constancia de mayoría a otra mujer, la magistrada aseguró que este 15 de agosto quedará registrado como un acto de la democracia mexicana en el cual “México ha roto el techo de cristal”.

“Con su llegada a la titularidad del Poder Ejecutivo, México le quita el velo al patriarcado, nunca más la duda de si una mujer estará preparada para gobernar a nuestro país. Se eligió democráticamente a la primera Presidenta de México y este capítulo se inscribe en la historia no sólo del país sino de la lucha

feminista global. Y me pregunto, ¿es tiempo de mujeres?”, manifestó.

Ante los magistrados electorales, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ministros, miembros del gabinete de Sheinbaum, invitados especiales y líderes partidistas de Morena, PVEM y PT, Soto destacó que las elecciones fueron legales y legítimas.

Subrayó que a pesar de las impugnaciones que se presentaron luego de la contienda electoral del 2 de junio, “nada opaca el hecho de que México tiene a la primera mujer Presidenta de la nación por

voto ciudadano”, que en total fueron más de 60 millones, la cifra más alta en la historia.

Aseguró que ante el acecho de intereses externos se defendió al TEPJF, en alusión a la decisión de un juez federal de solicitar que se acelerara el nombramiento de las dos magistraturas que están pendientes de ser designadas en la Sala Superior.

EL TIP SOTO asumió la presidencia del TEPJF en enero de este año, luego de solicitar a Reyes Rodríguez que dejara el cargo.

que también merece ser gobernada bajo los mismos estándares de quien votó por Morena”, añadió.

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) felicitó a la Presidenta electa de México, tras recibir la constancia de mayoría en el Tribunal Electoral, a quien ofrecieron concordia, respeto y unidad nacional por el bien de México. “siempre podrá contar con las y los gobernadores de Acción Nacional para construir un país más justo, equitativo y próspero”, indicó en su cuenta de X.

De manera particular, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri destacó que “puede contar con las y los queretanos para construir un país mejor”.

El mandatario panista de Yucatán, Mauricio Vila, aceptó el llamado a la unidad de Sheinbaum, por lo que “refrendo mi compromiso de seguir trabajando en equipo por el bien de Yucatán y todo México”.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) se congratuló por la emisión y entrega de la constancia de validez de la elección.

Serán 9 absolutas y 14 simples

Estiman supermayoría de la 4T en 80% de congresos estatales

DE AUERDO con la plataforma Polls, sólo en 6 entidades no habrá sobrerrepresentación legislativa; la organización Unid@s ve riesgo de que Morena tenga "carro completo"; fue la decisión de los electores, asegura abogado

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

En la nueva configuración legislativa del país, Morena tendrá mayoría (simple o absoluta) en 23 de 31 congresos estatales (aún hay indefinición en Hidalgo), pero si se toman en cuenta los bloques electorales y se configura la representación por partido y no por coalición, el partido oficial y sus aliados pueden contar con sobrerrepresentación en 25 entidades, lo que representa el 80.6 por ciento del total nacional.

EL DATO

EL MIÉRCOLES la Conferencia del Episcopado Mexicano se manifestó en contra de la sobrerrepresentación legislativa en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con estimaciones realizadas por la plataforma de datos electorales Polls, todo indica que Morena tendrá, de manera legal e individual, 23 mayorías, de las que 14 son simples (mayoría, pero sin alcanzar 50 por ciento de los asientos) y nueve absolutas (más de la mitad). Al momento, solamente Hidalgo no ha emitido su resolutorio sobre las diputaciones plurinominales.

En caso de que las autoridades electorales resuelvan que no existe ilegalidad en el reparto de diputaciones por partido y se asigne una mayoría a Morena, PT y PVEM, ocho de cada 10 congresos en el país tendrían sobrerrepresentación.

De manera individual como partidos, el PAN alcanzará cuatro mayorías simples; Movimiento Ciudadano, dos simples; y el PVEM y el PRI, solamente una mayoría simple en un congreso cada uno.

En cambio, Morena controlará Baja California, Baja California Sur, Estado de México, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, por el principio de mayoría absoluta, y mayoría simple en otros 14 estados.

Sin embargo, si se toma en cuenta la distribución por partidos, Morena, PT y PVEM obtendrían una sobrerrepresentación que les permitiría lograr, como bloque, mayoría simple en dos entidades (Jalisco y Zacatecas), absoluta en tres (Campeche, Querétaro y Yucatán), y calificada (dos terceras partes o más de las curules) en 20 entidades, para un total de 25 estados.

Las diversas alianzas del PAN, PRI y PRD se quedarían con la mayoría simple en dos estados (Chihuahua y Nuevo León), absoluta en uno (Guanajuato) y calificada en dos (Aguascalientes y Coahuila, entendiéndose que este últi-

AGANDALLE LEGISLATIVO

Entidades con y sin representación en sus congresos locales.



CON SOBERRREPRESENTACIÓN

De Morena, PT y PVEM

Del PAN, PRI y PRD

Aguascalientes

Coahuila

Del PAN, PRI y PRD

Chihuahua

Durango

Nuevo León

Guanajuato

De Morena

Jalisco

Tabasco

NO DEFINIDO

Hidalgo

ASÍ SE DISTRIBUYEN

Mayorías simples y absolutas por partido político.

Morena 23 (14 simples y 9 absolutas)

PAN 4 simples

MC 2 simples

PVEM 1 simple

PRI 1 simple

Fuente | Polls.mx

Alistan marchas en defensa de pluris

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA MAREA ROSA prepara otras dos movilizaciones en contra de la supermayoría de la cuarta transformación en el Congreso. En entrevista con *La Razón*, Amado Aveniño, vocero de la organización civil Frente Cívico Nacional (FCN), dijo que hasta el momento se encuentran en pláticas con las diferentes organizaciones que integran la Marea Rosa, pues se analiza la logística, fechas y hora de las posibles movilizaciones masivas, pero esperan a los resultados oficiales antes de actuar.

"Ya nos estamos reuniendo para ver los detalles y el análisis de lo que vamos a hacer. Apenas estamos haciendo definiciones, porque tenemos preparadas dos movilizaciones,

EL TIP

EXCONSEJEROS y exmagistrados electorales se sumaron a la campaña contra la sobrerrepresentación.

nes, además de que necesitamos consensos sobre fechas, horarios y todo con las demás organizaciones", agregó.

En un primer momento, dijo, se tiene planeado realizar la movilización y/o protesta en el Tribunal Electoral, y posteriormente otra en el Senado. "Estamos invitando a todos, pero en la tercera etapa apenas vamos, digamos que estamos en veremos, ya que hay muchas cosas por analizar", comentó.

De esta manera analizan la posibilidad de una mega marcha nacional, en caso de que pase la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, aunque hasta el momento se encuentra en una etapa de gestación.

Reveló que el próximo 26 de agosto, el Frente Cívico presentará el recurso legal *amicus*

curiae en contra de la supermayoría, en caso de que ésta pase y beneficie a la 4T en el Congreso.

Detalló que para el recurso legal ya cuentan con más de 35 mil firmas, más las que se vayan acumulando en los siguientes días. "Estamos promoviendo un *amicus curiae* que sería entregado el próximo 26 de agosto. El año pasado entregamos uno a la Suprema Corte, pero ahora vamos a hacer lo mismo con la entrega de firmas para el próximo lunes", destacó.

De acuerdo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los *amicus curiae* (amigos de la corte) son informes técnicos que presentan personas ajenas a un litigio, pero que tienen interés en la materia, con la intención de brindar argumentos para la resolución de un asunto, dar su opinión jurídica, proporcionar información sobre el caso o alertar sobre posibles efectos de una decisión.

EN LOS CONGRESOS

locales también debe hacerse presente la representación ciudadana, pues se tendrá la mitad más uno de los congresos estatales, lo que generaría que puedan modificar la Constitución a su antojo"

CÉSAR RETES

Secretario de Unid@s

NO ES UN PELIGRO.

es lo que fue votado por el electorado; no hay tema de que se viole la voluntad electoral, pese a que la oposición diga lo contrario"

EMILIO PAREDES

Director de Aliar Abogados

mo estado no tuvo elecciones para su congreso en 2024, sino en 2023). En las únicas entidades en donde no habría sobrerrepresentación serían Chihuahua, Durango, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco y Tabasco.

La Constitución Política permite que partidos como Morena envíen candidatos a otros institutos políticos, en este caso, a los que fueron coaligados con el guinda, para que no se tenga una sobrerrepresentación del partido, lo que permitió, por ejemplo, que se enviaran siete diputados electos por mayoría relativa al PT y PVEM; de esa manera, ya no formarían parte de Morena, aunque sigan siendo de ese bloque.

En un análisis sobre los efectos de lo anterior, César Retes, secretario general de la formación ciudadana Unid@s, aseguró que se ha hablado muy poco del tema de los congresos estatales, ya que para modificar la Constitución del país se requiere, aparte del aval del Congreso

de la Unión, la mitad más uno (17) de los congresos locales y, al tener la mayoría, pasarían sin problema las reformas que se mandaten del Gobierno federal.

"En los congresos locales también debe hacerse presente la representación ciudadana, pues se tendrá la mitad más uno de los congresos estatales, lo que generaría que puedan modificar la Constitución a su antojo, sin platicar con otras fuerzas políticas, o valorar otras ideas, lo que es desafortunado para un sistema democrático", advirtió.

Expuso que Morena y sus partidos aliados pueden tener "el carro completo", lo que inmediatamente valida lo que se diga desde la Federación; además, democráticamente le afecta al país, pues no se respeta el voto ciudadano que no está a favor del oficialismo.

En contraste, Emilio Paredes, director de Aliar Abogados, señaló que Morena obtuvo el triunfo en 256 de los 300

distritos del país, y la oposición obtuvo sólo 44 (14.6 por ciento); por ello, indicó que la forma en cómo se reparten viene establecido en un acuerdo previo.

"No es un peligro, es lo que fue votado por el electorado; no hay tema de que se viole la voluntad electoral, pese a que la oposición diga lo contrario", dijo.

De esta forma, lo que se debe dar a conocer es que la oposición, mediante un discurso "falso y de miedo", está haciendo trampa, apuntó. Es falso lo que sostiene, recalcó, ya que se juega con los principios que puso el PRI y no se ha generado un problema hasta este momento.

El abogado constitucionalista mencionó que en lo que no se pensó es que la oposición no iba a tener una votación tan baja y ahora desea obtener diputaciones que no le corresponden: "Cada entidad sabrá llevar la representación en sus congresos, pero no hay peligro, es sólo respeto al acuerdo".

256

Distritos en los que ganó la coalición de la 4T



EL FISCAL Anticorrupción de Chihuahua, Abelardo Valenzuela, ayer, en conferencia de prensa.



EL ENCARGADO de despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara, ayer, en un videomensaje.

Acusa que la FGJCDMX "lo rescató a la brava"

Fiscal de Chihuahua declara a Corral "prófugo de la justicia"

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Abelardo Valenzuela Holguín, titular de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua (FACH), aseguró que Javier Corral Jurado, exgobernador del estado, es prófugo de la justicia desde la noche del miércoles, luego que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) evitó su aprehensión tras negarse a colaborar con la instancia que él encabeza.

EL DATO
EL EXGOBERNADOR
Javier Corral Jurado está acusado de desviar 98 millones de pesos de un contrato relacionado con la reestructura de la deuda pública.

"Es (un) prófugo; vamos a ir donde esté. Están obstruyendo a la justicia, lo rescataron a la brava, es algo inusual, increíble, inadmisibles. No es rescate, corrijo, fue un impedimento. Se rescata a los héroes, no a los que están imputados en un delito de corrupción", aseveró el funcionario.

En conferencia de prensa, Valenzuela Holguín acusó que hubo un abuso de autoridad y obstrucción de la justicia por parte de las autoridades de la FGJCDMX al impedir la detención en la capital del país del exgobernador, acusado de peculado.

Añadió que en enero de 2023 la Auditoría Superior del Estado (ASE) presentó una denuncia por los hallazgos de una auditoría forense de la deuda pública, correspondiente a la Cuenta Pública 2021.

De acuerdo con el fiscal, hay antecedentes de colaboración con la CDMX y en esta nueva orden de aprehensión se siguieron todos los protocolos y se entregó la solicitud de colaboración alrededor de las 20:00 horas. Una hora después, dijo, recibieron la autorización por parte de la Fiscalía capitalina, por lo que se dirigieron a ejecutar la orden de aprehensión.

Dijo que la persona que autorizó la intervención de los elementos de la fiscalía de Chihuahua fue Brenda Cruz Ibarra, subdirectora de Control. También mencionó en esta ocasión la Fiscalía le dijo que no contaba con elementos para "la guar-

ABELARDO VALENZUELA, titular del área anticorrupción del estado, asegura que a donde vaya el mandatorio estatal "van a ir por él"; señala a autoridades capitalinas de abuso de autoridad y obstrucción de mandamiento

"Documento no faculta a violar soberanía": Lara

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL ENCARGADO de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara, negó haber "rescatado" al exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, de ser detenido por autoridades de Chihuahua la noche del miércoles en un restaurante de la capital, y advirtió que el documento de colaboración presentado no permitía violar la soberanía de esta entidad, y de haber procedido, hubiera sido un secuestro.

Añadió que todas estas acciones que desarrolló la dependencia fueron realizadas bajo las atribuciones que le confieren la Constitución federal, de la CDMX y la Ley Orgánica de la FGJ.

"Bajo ninguna circunstancia se trató de un rescate, como equivocada y dolosamente se ha señalado. Cumplimos estrictamente la ley como nos fue conferida. Sólo se trataba

de un documento interno que, bajo ninguna circunstancia, les faculta a irrumpir en una entidad foránea y, con ello, violentar su soberanía, y mucho menos a cumplir un mandamiento judicial", dijo.

Añadió que en el miércoles recibió una llamada telefónica del equipo de Corral, en la que le notificaron que elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua querían "privarlo de su libertad bajo el argumento del cumplimiento de un orden judicial".

"Pude confirmar que se buscaba llevar a cabo la diligencia, al amparo de un oficio interno de fecha 14 de agosto de 2024,

mismo que no corresponde a una aceptación de la colaboración, ya que solamente forma parte de las gestiones que esta Fiscalía lleva a cabo para su atención, conforme a los plazos establecidos en la Constitución, el Código Nacional de Procedimientos Penales y acuerdos de colaboración en la materia", precisó Lara López.

ES (UN) PRÓFUGO: vamos a ir donde esté. Están obstruyendo a la justicia, lo rescataron a la brava, es algo inusual, increíble, inadmisibles. No es rescate, corrijo, fue un impedimento"

ABELARDO VALENZUELA
Fiscal Anticorrupción de Chihuahua

SE TRATABA de un documento interno que, bajo ninguna circunstancia, les faculta a irrumpir en una entidad foránea y, con ello, violentar su soberanía"

ULISES LARA
Encargado de despacho de la FGJCDMX

da", pero sí se contaba con la autorización para llevar a cabo la orden judicial.

Precisó que en el momento de la aprehensión de Corral Jurado "de repente" llega el encargado de despacho de la Fiscalía, "acompañado de cerca de más de 100 elementos armados y decidió, sin fundar, ni motivar su informal y espontánea decisión de revocar verbalmente lo que los órganos facultados de su propia Fiscalía habían autorizado previamente y de manera formal y se lleva al hoy imputado".

El fiscal expuso que, en labores previas

de inteligencia, se percataron de que Corral solía estar acompañado de una escolta, posiblemente integrada por miembros del extinto Estado Mayor Presidencial: "Los vehículos que portan son federales. Eran seis elementos, los cuales cercaron al hoy imputado".

Dijo que cuando la comitiva encargada de efectuar el arresto —conformada por el vicefiscal anticorrupción, el secretario particular, un agente del ministerio público y dos agentes ministeriales— se acercaron a Corral, le leyeron sus derechos y le

Agregó que, por propia voluntad, Javier Corral decidió acompañarlo, con la finalidad de aclarar su situación jurídica, a las oficinas de la Fiscalía capitalina, de donde se retiró por su propio pie, al no contar la institución capitalina con algún documento o mandamiento judicial que ordenara su detención.

"Es importante mencionar que el oficio citado fue recibido por la Dirección General de Atención y de Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales a las 20:16 horas, es decir, sólo unos minutos antes de que se buscara ejecutar el mandamiento judicial, por lo que aún se encontraba en proceso de atención, sin una respuesta oficial", concluyó.

PIDEN RENUNCIA. La bancada del PAN en el Congreso capitalino exigió la renuncia inmediata del encargado de despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara, por no permitir la aprehensión de Javier Corral.

"La actuación de Ulises Lara, al acudir personalmente a liberar al presunto delincuente de Javier Corral, confirmó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México es un apéndice de los gobiernos morenistas que actúa de manera sesgada para proteger a los funcionarios y amigos de la 4T y no como una institución autónoma encargada de la procuración de justicia en la capital", detalló.

permitieron el uso de un teléfono celular para hacer las llamadas telefónicas que fueran necesarias: "Quién sabe a quién llamó. Lo que sí es que no tardaron ni 15 minutos en estar súper sitiado el restaurante y nos fue imposible ejecutar con tranquilidad una orden de aprehensión".

Finalmente narró que de pronto empezaron a llegar muchas personas armadas, "no sabemos de qué corporación, gentes vestidas de negro con armas largas, no traían identificaciones atrás, solamente traían uniforme negro táctico y armas".

Campos y Duarte, unidos contra Corral, afirma

Por venganza, intento de captura, dice AMLO

EL PRESIDENTE afirma que en Chihuahua hay una "promiscuidad política" entre PAN y PRI; sin acuerdo de colaboración, no pueden de otro estado detener a alguien, añade

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la intención de la captura de Javier Corral, exgobernador de Chihuahua, es por las "diferencias políticas de tiempo atrás" con políticos de su estado, lo que significa una "venganza" en su contra.

"Esto tiene que ver con diferencias políticas que vienen de tiempo atrás. La actual gobernadora se alió al exgobernador (César) Duarte; aunque son de partidos distintos, pues es parte de la promiscuidad política, ¿no?, de los últimos tiempos, de cómo se empezaron a unir el PRI y el PAN", afirmó.

EL DATO

GOBERNADORES de la 4T como Salomón Jara (Oaxaca) y Víctor Castro (BCS) consideraron que el asunto se trató de una venganza, otros, que la justicia debe prevalecer.

En la conferencia matutina, sostuvo que Maru Campos y Duarte se unieron contra Corral Jurado porque fue quien promovió las acusaciones en contra del expriista, quien se fue a Estados Unidos donde lo detuvieron, extraditaron a Chihuahua y lo liberaron.

"Es una especie de venganza, porque yo no les voy a hablar de la cuestión legal, eso pídanle, como dicen algunos medios, opinión a los expertos; yo les voy a hablar de la realidad política, porque lo otro es lo que llaman: 'La ley es la ley', cuando les conviene", manifestó.

Agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua intentaron detener el miércoles por la noche al exgobernador Corral Jurado, en un restaurante de la colonia Roma, de la Ciudad de México. Sin embargo, personal de la Fiscalía capitalina, incluyendo a su encargado de despacho, Ulises Lara, acudió para evitar la captura.

En el caso de la fallida aprehensión del exmandatario, el Presidente expuso que si no había un procedimiento, no pueden venir policías judiciales de ningún estado a detener a alguien aquí sin llevarlo a cabo con la colaboración de la fiscalía o procuraduría, en este caso, de la Ciudad de México.

Asimismo, expresó su sorpresa de que algunos medios de comunicación hayan transmitido este operativo en vivo.

"Pero no sabía yo que ahora, al mismo tiempo, estaban transmitiendo, que tenían información, pues. Lo que se informó en la mañana es que, sin informarles, sin decirle nada a la procuraduría de la Ciudad de México, policías judiciales de Chihuahua quisieron detenerlo, a Corral", acusó.



EL EXGOBERNADOR Javier Corral, en foto de archivo.

Exgobernador acusa una persecución en su contra

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

JAVIER CORRAL, exgobernador de Chihuahua y senador electo, negó tener relación con el presunto desvío de 98 millones de pesos para solventar la deuda pública del estado que gobernó, e insistió en que "es una persecución de la gobernadora Maru Campos", además, aseguró que ya se amparó ante la orden de aprehensión, además de denunciar "abusos de autoridad y privación ilegal de la libertad" al intentar detenerlo "arteramente".

"He presentado una denuncia en contra de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, del titular de la Fiscalía Anticorrupción estatal, Luis Abelardo Valenzuela Holguín, y/o quien o quienes resulten responsables por haber ordenado y ejecutado conductas posiblemente constitutivas de los delitos de abuso de autoridad, privación ilegal de la libertad en grado de tentativa y lo que resulte", dijo.

En un comunicado difundido en redes sociales añadió que las autoridades de Chihuahua buscaron detenerlo "artera y arbitrariamente, fuera de todo cauce

legal", pues, aseguró, no contaban con la autorización prevista en el Convenio de Colaboración celebrado entre las fiscalías del país.

"En virtud de que cualquier detención por autoridades ajenas a la Ciudad de México sin la autorización correspondiente es una privación ilegal de la libertad, y para interrumpir la comisión de los delitos en mi contra que estaba teniendo lugar, personal de la Fiscalía de la Ciudad de México intervino para salvaguardar mi integridad física, libertad y derechos. Reconozco el actuar conforme a derecho de las autoridades de esta ciudad", señaló.

Corral afirmó que no ha cometido delito alguno y si así lo demostraran, se le debe permitir defenderse en libertad, como es su derecho, y que si en Chihuahua las instituciones del sistema de justicia "no estuvieran cooptadas por la gobernadora, quien a su vez se encuentra sometida bajo control y chantaje de César Duarte Jáquez y Manlio Fabio Beltrones. Queda claro que esto se trata de una persecución política en mi contra, se me acusa de corrupción por haberla combatido".

PARA INTERRUPIR la comisión de los delitos en mi contra que estaba teniendo lugar, personal de la Fiscalía de la CDMX intervino para salvaguardar mi integridad física, libertad y derechos"

JAVIER CORRAL
Exgobernador de Chihuahua

Recordó que lo mismo ocurrió cuando fue capturado el dirigente de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), Flavio Sosa, cuando Genaro García Luna estaba en la Policía Federal.

"Hacen todo un despliegue de medios ahí, en vivo, como si hubiesen tomado preso a un delincuente muy peligroso, y van narrando en vivo. Era un poco la costumbre", aseveró.

Más adelante, recordó que desde el gobierno de Carlos Salinas existe la alianza PRI y PAN, ya que tenían "concertaciones

(en las que) no le aplicaban todo el acelerador del fraude y les permitían ganar. Fue lo que sucedió en Baja California con el primer gobernador del PAN, Ernesto Guillermo Ruffo Appel".

Explicó que ese mismo día del triunfo de Ruffo, hubo elecciones en Michoacán para gobernador, "nada más que Salinas no nos quería y no nos veía como adversarios a vencer, sino como enemigos a destruir, y en el caso de Michoacán lo que hubo fue una gran represión y un gran fraude".

ESTO TIENE que ver con diferencias políticas que vienen de tiempo atrás. Es una especie de venganza. La actual gobernadora se alió al exgobernador Duarte; aunque son de partidos distintos, pues es parte de la promiscuidad política"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

PULSO POLÍTICO



LLAMA SHEINBAUM A APROBAR REFORMA JUDICIAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En dos discursos pronunciados en el Tribunal Electoral, tras recibir la constancia de su rotundo triunfo como Presidenta electa, y en el festejo posterior ante militantes de Morena, en el cine-teatro Metropolitan, Claudia Sheinbaum se comprometió a continuar y avanzar con la Cuarta Transformación iniciada por el Presidente López Obrador, respetar la independencia de los Poderes y aprobar la reforma judicial.

Hizo un llamado a la unidad, al asegurar que gobernará para todos los mexicanos, incluyendo a quienes no votaron por ella.

Ofreció que se respetarán los derechos de los trabajadores del Poder Judicial y pidió a empresarios nacionales y extranjeros no preocuparse por la reforma del mismo, pues "se busca mejorar el acceso a la justicia, erradicando corrupción, nepotismo y el privilegio de algunos, ya que tendrán la garantía, ahora sí, de una verdadera independencia y autonomía del Poder Judicial y del Estado de derecho".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Vaya escándalo por el intento de arresto de Javier Corral, exgobernador panista de Chihuahua, y hoy en las filas de Morena, acusado de peculado por la Fiscalía Anticorrupción de ese estado, en un restaurante de la colonia Roma, frustrado por el encargado de la Fiscalía de CDMX, Ulises Lara, quien personalmente acudió al lugar y lo impidió, "por ilegal", pese a haber recibido oficio de colaboración por parte de aquella que lo declaró "prófugo de la justicia".

En su conferencia de prensa, el Presidente López Obrador dijo que lo sucedido "es una especie de venganza de la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, y del exgobernador priista César Duarte, que "están aliados en contra de Corral" porque promovió las acusaciones de corrupción contra aquél al dejar el cargo.

Con todo y la enésima andanada mañanera contra Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad por el financiamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), su presidente, Jene Thomas, reiteró que ésta seguirá adelante con sus programas de inversión que han beneficiado la seguridad, salud, educación, economía y medio ambiente y "no son para golpear proyectos políticos". **Jesús Vizcarra**, empresario sinaloense, admitió y reconoció que por la añeja amistad que tiene con el gobernador Rubén Rocha Moya, accedió a prestarle su avión en el que la mañana del jueves 25 de julio, éste viajó con su familia a Los Ángeles y rechazó que sus empresas reciban recursos ilícitos.

Como se recuerda, a la misma hora de ese día, Ismael *El Mayo* Zambada llegó al lugar próximo a Culiacán, en donde supuestamente se iba a reunir con el gobernador morenista y el asesinado exrector de la UAS, Melesio Cuén.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

MARCAJE PERSONAL



**DESDE HACE DÉCADAS,
FUE EL ESTADO**

POR JULIÁN ANDRADE

Tenían una encomienda difícil, de proporciones mayores, pero Abel Barrera, David Fernández y Carlos A. Pérez Ricart cumplieron y, con creces, al elaborar el Informe Final del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, "Fue el Estado", en el que se analizan las violaciones a los derechos humanos en el periodo de 1965 a 1990.

Las conclusiones del trabajo son valientes, porque no se detienen ante la coyuntura y hacen un llamado a revisar la política de seguridad, para seguir tratando de construir una policía de carácter civil que abandone el enfoque militarizado.

Tiene mérito, además, porque lo que recomiendan proviene, precisamente, del conocimiento puntual del pasado y porque muestran un compromiso indeclinable por las víctimas.

Este aspecto es más que claro y funciona como una guía para navegar en la extensión de los seis volúmenes que pueden ser consultados en www.meh.org.mx.

Las investigaciones fueron largas, acuciosas; comprendieron la búsqueda en archivos y las entrevistas con testigos y víctimas de un periodo que en el que "el Estado autocrático se erigió en un Estado violento, que implementó una política contrasurgente que socavó el Estado de derecho y que desencadenó violaciones graves a los derechos humanos".

La tarea no estuvo exenta de dificultades, porque existió reticencia de algunas autoridades e inclusive la destrucción de documentos, más allá de la instrucción del Presidente López Obrador para no impedir el trabajo de los comisionados, que cuentan con independencia, pero que tienen adscripción a la Secretaría de Gobernación.

Hicieron hallazgos inquietantes, como el que respecta a la propia violencia, la que se desató contra las guerrillas, en los años sesenta y setenta, pero que se expandió en contra de militantes, estudiantes y obreros, bajo la doctrina de la Seguridad Nacional y la figura del enemigo interno.

Son al menos 14 conjuntos de víctimas, en temas tan diversos como son los defensores de la tierra, las organizaciones urbano-populares, las minorías sexuales, las congregaciones religiosas o los periodistas.

Por ello, el mecanismo represivo podría visualizarse, o entenderse, como una maquinaria en funcionamiento constante y perfeccionándose.

Esta construcción, que cristalizó en los planes Talaría y Rastro, implementados por las fuerzas de seguridad contra la guerrilla, derivó en la formación de cuadros militares y policíacos, que con el tiempo terminaron engrosando las filas del crimen organizado y repitiendo las conductas aprendidas para la guerra sucia.

Sobresalen personajes como Humberto Rodríguez Bañuelos *La Rana*, que inició como policía en Sinaloa, mató a periodistas de *El Debate* y *El Gráfico*, en Mazatán y Los Mochis, y con los años sería implicado en el homicidio del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y en los intentos de quitarle la vida a Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Un ejemplo de cómo la propia impunidad genera problemas cada vez mayores.

El Informe es un retrato estrujante de fuerzas de seguridad con patente de corso, involucradas en las peores fechorías y con credenciales oficiales para hacerlo.

@jandradej



INTEGRANTES del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana durante la celebración, ayer.

Presenta informe de resultados

STPRM celebra 89 años como referente laboral

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) celebró ayer su 89 aniversario, período durante el cual se ha convertido en pionero de las luchas laborales en nuestro país, y marca el rumbo del movimiento obrero nacional.

EL DATO EL STPRM nació el 15 de agosto de 1935 en la CDMX. Agremia a los trabajadores petroleros que laboran en Pemex y sus empresas productivas subsidiarias.

En el acto realizado en la sección 34 del STPRM, el líder sindical Luis Ricardo Aldana Prieto, aseguró que se garantiza el respeto a los derechos estatutarios y laborales. Informó que durante su gestión en el sindicato se estableció un programa de trabajo 2022-2024 con cuatro ejes estratégicos: 1. Defender el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT); 2. elevar la calidad de vida de las y los petroleros y sus familias; 3. incrementar la productividad laboral, y 4. implementar un nuevo modelo de operación de la oficina del secretario general.

Con un videomensaje, presentó el informe de resultados desde 2022 a la fecha, donde resaltó que se ha trabajado con las dirigencias de las 36 secciones sindicales para garantizar los derechos de los agremiados petroleros y el bienestar de sus familias.

Aldana Prieto señaló que se identificaron en el CCT rezagos, violaciones e incumplimientos al pacto laboral por parte de Pemex, por lo que se procedió a revertirlos con el fin de alcanzar mejores condiciones laborales para los trabajadores petroleros.

Abundó que se logró abatir el porcen-

EL LÍDER de la organización, Luis Ricardo Aldana, asegura que se garantiza el respeto a los derechos estatutarios; la subsecretaria del Trabajo destaca logros a favor de trabajadores

taje de desabasto de medicamentos y se mejoró la infraestructura de las unidades médicas; se fortaleció la seguridad industrial de las instalaciones.

Añadió que de 2022 a abril de 2024 se atendieron 12 mil 131 de las 16 mil 852 condiciones de riesgo; se reactivó la entrega de ropa de trabajo y equipo de protección personal por parte de Pemex que registrada más de cinco años de rezago en algunos centros.

En el resumen de resultados, dio a conocer que se logró que más de 12 mil compañeros transitorios firmaran sus contratos de planta, además de que se reactivaron las contrataciones temporales, y aún se sigue gestionando con Pemex la cobertura total de las plantillas acordadas para evitar el exceso de trabajo en tiempo extra.

Ricardo Aldana explicó que se cubrieron más de 570 plazas vacantes del régimen de confianza con personal sindicalizado; el 53 por ciento se realizó con el candidato idóneo propuesto por el STPRM, lo que sin duda refleja la capacidad y conocimiento de los compañeros del gremio.

Apuntó que derivado de las revisiones salariales 2023 y 2024, y la contractual de 2022 se incrementó el salario de las y los trabajadores, así como las pensiones jubilatorias, resarciendo el poder adquisitivo de las familias petroleras.

El secretario general recalzó que gracias al voto de los petroleros "alcancé el privilegio y el honor de encabezar el

Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, siendo para mí el más alto honor que la vida me ha dado".

Estableció que el rumbo de la organización sindical lo definen todas y todos; "unidos alcanzamos las metas que nos fijamos, porque unidos somos más fuertes. Porque unidos, unidos venceremos".

Con la representación del titular del Trabajo, Marath Bolaños, la subsecretaria Quia Chávez Domínguez, compartió los logros de la agenda laboral del Gobierno de México, a partir de la reforma de 2019, lo cual representó la legitimación de más de 30 mil contratos colectivos de trabajo con la participación superior de siete millones de trabajadores.

"Como ya lo manifesté de manera contundente el pueblo de México, la ruta de trabajo y transformación continuará siendo la misma, consolidando y concluyendo los pendientes de la política laboral del Gobierno de México, fortaleciendo aún más las medidas en beneficio de todas las trabajadoras y trabajadores del país", aseveró.

La funcionaria agregó que otros logros en este sexenio fueron la recuperación del poder adquisitivo en más de 110 por ciento, lo que permitió que 4.1 millones de personas salieran de la pobreza, de un total de 5.1 millones, entre 2018 y 2022.

Además, tres millones de trabajadores salieron del esquema de subcontratación; empleo formal para 22.3 millones de obreros afiliados al IMSS, concluyó Chávez Domínguez.

12
Mil 131 situaciones de riesgo atendidas desde el 2022

570
Plazas vacantes de persona de confianza fueron cubiertas

Variante Clado II aumenta riesgo de incidencia

Comité epidemiológico emite alerta por mpox



ALERTA POR MPOX
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave), integrado por las instituciones del sector Salud, publicó un aviso epidemiológico para mpox (viruela símica), y pidió a la población mantenerse alerta por cualquier síntoma.

Por su parte, la Secretaría de Salud dijo que el objetivo del aviso es que las unidades médicas en todo el país vigilen y notifiquen los casos probables para reducir en lo posible las cadenas de contagio y proporcionar a las personas enfermas atención médica de forma oportuna.

EL DATO

EN REINO UNIDO, una vacuna que se está utilizando para combatir la mpox es Imvanex, que contiene el ortopoxvirus de la misma familia Poxviridae.

“Conave retoma las definiciones operacionales de caso probable, confirmado y descartado con base en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Asimismo, señala las acciones que debe realizar el personal médico en las unidades médicas de atención ante la identificación de un caso probable”, indicó el comité en su notificación a la que piden darle “toda la difusión”.

El doctor Octavio García explicó a *La Razón* que aplicaciones como “Pablo” una herramienta de Inteligencia Artificial realiza vigilancia epidemiológica en tiempo real, “lo cual ayudará a desarrollar sistemas de diagnósticos correspondientes a un virus, elaborar pruebas y controlar el número que se requieran, reduciendo considerablemente los tiempos para saber el estado en el que una población se encuentra frente a estos virus”.

“Pablo usa los datos epidemiológicos e información que está disponible en Internet con el propósito de hacer un diag-

SSA LLAMA a las unidades médicas en todo el país a vigilar y notificar los casos probables para reducir cadenas de contagio; experto exhorta a usar IA para hacer diagnósticos rápidos

TRANSMISIÓN

El patógeno se contagia cuando una persona entra en contacto con un material, animal o humano contaminado.



La mordida o arañazo de un animal infectado.



Manipulación o consumo de carne de animales silvestres.



Contacto directo de piel con fluidos corporales, llagas o erupciones.



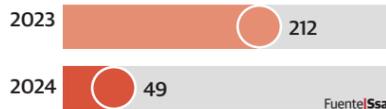
Tocar objetos, sábanas, superficies o ropa usada por una persona infectada.



Relaciones sexuales.

CASOS REGISTRADOS

Hasta la semana epidemiológica 31 de 2024 se tienen un total de:



Fuente: SSA

nóstico en cuestión de segundos”, expuso Octavio García, presidente y fundador del Instituto Traslacional de Singularidad Genómica (Itrasig), quien ya se ha acercado a las entidades de salud en el país, para realizar esta propuesta y de esta manera evitar “catástrofes como la ocurrida por la pandemia de Covid-19”.

En tanto las autoridades de salud ya emiten alertas y documentos que refieren que la ocurrencia de brotes de mpox, principalmente en países de África y con una variante distinta a la de 2022, incrementa el riesgo de incidencia para México.

Aunado a lo anterior, el Comité de Vigilancia Epidemiológica dijo que en la

región africana circula una variante del llamado Clado I, la cual, en dicha región se asocia con transmisión sostenida y casos en mayor rango de edad, incluyendo personas menores de 15 años. Por ello, la OMS exhortó a los Estados miembros a que se mantengan vigilantes ante la posibilidad de introducción de esta variante en otras regiones del mundo, incluyendo las Américas y el Caribe.

El comité aseguró que México cuenta con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) de mpox, a través del cual se lleva a cabo la notificación de casos probables mediante la plataforma del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

Hasta la semana epidemiológica 31 de 2024, que abarca del 1 de enero al 3 de agosto, se tienen un total de 212 casos probables, de los cuales 49 son confirmados y se encuentran distribuidos en 11 entidades federativas, siendo el Clado II el único detectado en todos los casos analizados hasta la fecha en México. Hasta el momento, en el país no se ha identificado la nueva variante Clado 1b.



LA GOBERNADORA Delfina Gómez (segunda de der. a izq.), en imagen de archivo.

Edomex alista jornadas de saneamiento

Redacción

EL GOBIERNO del Estado de México que encabeza la maestra Delfina Gómez Álvarez realizará el viernes 30 de agosto la primera jornada de “Limpiemos nuestro estado” en los 125 municipios de la entidad con el propósito de mejorar los espacios públicos y naturales, así como fomentar la responsabilidad ciudadana para evitar la acumulación de basura en las calles y espacios públicos.

EL TIP

EL GOBIERNO del Edomex lanzó una campaña en redes y espacios públicos para incentivar a los mexiquenses a no tirar basura en las calles, separarla y reciclarla.

“Estamos invitando a una jornada de limpieza que se va a llamar Limpiemos nuestro estado, que va a ser en próximos días, estamos organizando de tal manera que cada secretaria o cada secretario, va a tener un número determinado de municipios.

“Ese secretario se va a contactar con el presidente o presidenta municipal para que se organice con sus vecinos y vamos a salir un día a limpiar nuestros ríos, nuestros canales, a limpiar nuestros jardines”, explicó la gobernadora.

En esta primera jornada se realizará en coordinación con las autoridades municipales, las 18 secretarías estatales y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM). De esta forma, cada uno de los 125 municipios tendrán, al menos, una acción de limpieza.

Este equipo tendrá asignada una de las 19 regiones en las que se divide la entidad, se implementarán diversas acciones en calles, parques, bosques, ríos y canales con la finalidad de reducir el impacto negativo en el medio ambiente por la acumulación de basura, que es la principal causa de inundaciones.

“Junto con los 125 municipios nos vamos a movilizar para que todo el día estemos recolectando basura en arroyos, avenidas, canales que permita hacer una gran jornada. Esta va a ser la primera jornada de Limpiemos el Estado de México”, explicó Horacio Duarte Olivares, secretario General de Gobierno.

El gobierno del Estado de México convoca a jóvenes, niñas, niños, estudiantes universitarios, legisladores, sociedades civiles, docentes y cámaras empresariales a unir esfuerzos y tener una entidad más limpia.

Semar rescata a 3 hombres de naufragio en Acapulco

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Marina (Semar) por conducto de la Décima Segunda Región Naval informó que personal naval de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Acapulco, rescató ayer a tres personas que se encontraban sobre de una embarcación volteada, frente a la bahía de Acapulco, Guerrero.

Esta acción se llevó a cabo después de que personal de la ENSAR Acapulco reci-

biera una llamada de auxilio, donde una persona reportaba que una embarcación de nombre Don Max, con tres personas a bordo, se hundía a cuatro millas náuticas (siete kilómetros) al Sur de Punta Bruja.

Con el fin de salvaguardar la vida humana en la mar, se ordenó el zarpe de una embarcación tipo Defender de la ENSAR, con nadadores de rescate a bordo, para realizar la localización de las víctimas.

Al arribar al lugar referido, se localizó a tres hombres, quienes manifestaron que al encontrarse realizando actividades de



ELEMENTOS de Marina durante el rescate de los pescadores, ayer.

pesca deportiva sufrió fallas el motor de su embarcación y ésta empezó a hundirse.

Personal naval apoyó para que las personas subieran a la embarcación tipo Defender, para trasladarlos al muelle de la Décima Segunda Región Naval, donde recibieron atención médica.

200

Toneladas de basura se han retirado del Río Ameca

ANTINOMIAS



¿Y DÓNDE ESTÁ EL PILOTO?

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

De la famosa película estadounidense de 1980 *Airplane*, denominada en México *¿Y dónde está el piloto?*,

Una comedia-parodia, producida y dirigida por Jim Abrahams, estelarizada por Robert Hays, Julie Hagerly, Leslie Nielsen y Robert Stack, cuyo guion se refiere a una posible catástrofe, en donde el protagonista (Ted Striker) es un copiloto de combate (habiendo quedado traumatado durante la guerra de Vietnam), tiene un miedo patológico a volar; sin embargo, para reconquistar a su novia (quien es sobrecargo), decide subirse a un avión como pasajero, con todo el miedo del mundo, el vuelo iba tranquilo, hasta que después de cenar, los pasajeros y pilotos enferman, por lo que los pilotos no pueden continuar pilotando, y tiene que entrar a tomar el control del avión Ted (Robert Hays), y a pesar del terror que le produce el tomar el control del avión, logra aterrizar y recuperar el amor de su novia.

El nombre de la famosa película me vino a la memoria, por el caso del Ismael *El Mayo* Zambada, el cual ha generado diversas contradicciones; la primera, cuando se dijo que dicho vuelo había partido del aeropuerto de Hermosillo, Sonora, y aterrizó en Santa Teresa, Nuevo México, y que se trataba de una avioneta tipo Cessna 205, cuyo plan de vuelo señalaba que el piloto era una persona de nombre Larry Curtis Parker, quien ha negado que haya sido él el piloto. También el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, negó que dicho vuelo haya partido de Hermosillo.

Posteriormente, el FBI señaló que el vuelo en realidad partió de Culiacán, Sinaloa, y se trató de un avión Beechcraft King Air, sin dar el nombre del piloto, por su parte las autoridades aeronáuticas mexicanas informan que no tienen registro de dicho vuelo, del avión, ni del piloto, por lo que diversos columnistas han comentado que tales irregularidades generan sospechas de que haya existido complicidad de las autoridades o de que se trata de una práctica común de los narcotraficantes en el registro de sus vuelos.

Posteriormente, el embajador de los Estados Unidos, Ken Salazar, declaró que el piloto no era un empleado, ni fue contratado por el Gobierno de los EU, ni es algún ciudadano estadounidense, no brindó más información sobre de quién se trataba, lo cual es muy raro que no lo hiciera, pues al parecer tratan de encubrir su identidad por cuestiones de seguridad.

Una de las piezas clave para saber de qué tipo de operación se trató y para saber cómo y por qué viajó *El Mayo* Zambada, es precisamente el piloto, quien puede informar si viajó por su propia voluntad; si fue sometido y viajó a la fuerza; también puede señalar si había otros pasajeros, sobre todo agentes del gobierno de los EU; si había efectivamente un plan de vuelo, y quienes lo conocían, con toda esta información se podría llegar a una conclusión respecto del viaje del *Mayo* Zambada, que tantas dudas ha generado.

Pero precisamente por tratarse de una pieza clave en el caso Zambada, lo más seguro es que debe de considerarse como testigo protegido en el gobierno de los EU, y únicamente en caso de necesidad lo van a presentar en el juicio "De Mayo", mientras tanto, como en la película, no sabremos dónde está el piloto.

Van 460 decesos en el 2024

Ssa registra 35 muertes por Covid en 1 semana

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En lo que va del 2024 ya suman 460 muertes por Covid-19 y en sólo una semana, la Secretaría de Salud notificó 35 fallecimientos, 20 más que la semana previa, por lo que expertos llamaron a elevar las medidas de prevención, previo al regreso a clases.

La Secretaría de Salud informó que hasta el 10 de agosto se reportaron 11 mil 692 casos de coronavirus y 460 muertes en México, comparado con la misma semana de 2023, se reportó un 26 por ciento menos de contagios.

EL DATO ACTUALMENTE, las únicas vacunas contra Covid que cumplen con los requisitos son Pfizer y Moderna, las cuales están disponibles en México, pero sólo para su venta.

Las principales defunciones por la enfermedad continúan en la Ciudad de México, Puebla, Estado de México, Hidalgo y Jalisco y los especialistas encontraron que la nueva variante que ha impactado principalmente en los adolescentes (de 12 a 17 años), quienes tienen el mayor riesgo de padecer una enfermedad grave entre todos los niños.

Por su parte, la UNAM recomendó mantener las precauciones generales para evitar contagios y prevenir que el virus llegue a la población vulnerable como adultos mayores, embarazados y personas con enfermedades crónicas o inmunocomprometidas.

Los estados con mayor número de contagios fueron la Ciudad de México, con 24.4 por ciento; Nuevo León, con 8.8 por ciento; Querétaro, con 8.1 por ciento; Estado de México, con 7.9 por ciento y Puebla con cuatro por ciento.

"Este repunte en la mortalidad destaca la gravedad del momento actual particularmente en contexto donde la mayoría de la población ha bajado la guardia respecto a las medidas preventivas", dijo

HASTA EL 10 DE AGOSTO la dependencia reporta 20 fallecimientos más que en los siete días previos; en contagios registra una baja de 26% con respecto al mismo periodo del año pasado



PERSONAS usan cubrebocas ante el alza de casos Covid, el pasado 31 de julio.

Amador Garnica, epidemiólogo del Hospital regional de Guadalajara.

Destacó que es importante que en grupos vulnerables como lo son ancianos y niños se esté alerta de cualquier síntoma, además, urgía a evitar reuniones grupales mayúsculas, y es que asegura que, con el tema de los periodos vacacionales, los riesgos aumentan y con ello los contagios.

"Las visitas a los servicios de urgencias por Covid son más comunes entre los lactantes y los adultos mayores. Aunque el VRS se ha estabilizado en algunas partes del país, las tasas de hospitalización siguen siendo altas entre los niños pequeños y los adultos mayores", dijo Catalina Meléndez, viróloga, quien ha llamado a "no bajar la guardia".

Aseguró que la variante JN.1 representa casi la mitad de todos los casos de coronavirus en Estados Unidos, y que es posible que esté ocurriendo en

México, aunque destacó que las variantes cambian a ritmos acelerados.

"Es necesario estar muy pendiente de como suben los números cuando regresen los niños de todo el país a las escuelas, ellos son muy vulnerables y aunque se les explique en los colegios luego hasta se andan prestando el cubrebocas, finalmente son niños, pero muchos contagios aumentan en estos periodos de vacaciones", afirmó.

Además, los especialistas en salud resaltaron la importancia de aplicarse las vacunas actualizadas para prevenir contagios de la enfermedad. Jorge Baruch, coordinador del Centro Diagnóstico Covid de Facultad de Medicina de la UNAM, explicó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió recientemente una recomendación de actualización para las vacunas contra la infección.

11

Mil 692 casos registrados hasta el 10 de agosto

Michoacán invierte 92 mdp en nuevo campus

Redacción

EN MICHOCACÁN se fortalece la educación superior con la inauguración del campus Zamora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, tras puntualizar que el Gobierno del estado invirtió 92 millones de pesos, 72 de ellos en el inmueble y 20 en la calle de acceso, luego de que permaneció en abandono por cerca de 14 años.

Tras la apertura del campus y de dar inicio oficialmente al ciclo escolar 2024-2025 de la máxima casa de estudios, el

mandatario estatal destacó que se impartirán las carreras de Contaduría, Administración, Derecho, Arquitectura e Idiomas, oferta educativa que se integra para los jóvenes de esta región de Michoacán.

Ramírez Bedolla refirió que este campus permaneció en abandono porque nadie volteaba a verlo, por corrupción, mezquindad política o desprecio a la ciudad de Zamora y a la Universidad Michoacana.

Mientras que la rectora de la Universidad Michoacana, Yarabí Ávila González, reconoció que la conclusión de este campus se logró gracias a la voluntad del gobernador y recalcó que estos espacios



EL GOBERNADOR Alfredo Ramírez Bedolla (izq.), ayer en la apertura.

permiten que la transformación personal y profesional dejen de ser un simple sueño para pasar a una realidad.

En tanto, el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Rogelio Zarazúa Sánchez, precisó que se construyó un auditorio, biblioteca, cafetería, dos edificios de 20 aulas cada uno, área administrativa, cancha de usos múltiples y estacionamiento.

ENTREVISTA

IFIGENIA MARTÍNEZ

Formación: Estudió la licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México y fue la primera mexicana en obtener una maestría en Economía en la Universidad de Harvard, donde también realizó su doctorado.

Trayectoria: Fue una de las fundadoras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como del PRD. Además, se ha desempeñado como diputada, senadora y embajadora de México ante la ONU.

Ifigenia Martínez ha abierto brechas de género

“No me quejo de me hayan discriminado por ser mujer”

Por Bibiana Belsasso

bibi.belsasso@razon.com.mx

La senadora Ifigenia Martínez será quien le coloque la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, el próximo 1 de octubre en su toma de protesta. Únicamente falta que se instale el Congreso para que se haga oficial.

Ifigenia ha sido una mujer que ha abierto brecha para muchas otras, en una época, donde ser mujer era mucho más difícil de lo que es ahora en la vida académica, laboral y política.

Hoy tiene 94 años, con una brillante trayectoria. Ha destacado en la academia, la política y la diplomacia. Recibió la Medalla Belisario Domínguez en su edición 2021, por acuerdo unánime de las fuerzas políticas representadas en esa Cámara del Congreso. Una mujer que ha marcado historia, que ha sido pionera en este país.

Hoy México tendrá a su primera mujer Presidenta con Claudia Sheinbaum, y la banda presidencial se la colocará Ifigenia Martínez, una mujer que sigue haciendo historia.

Platicamos con ella sobre su vida y trayectoria en una entrevista *Muy Personal* hace tiempo, ella misma nos cuenta su admirable vida y trayectoria.

BIBIANA BELSASSO(BB): Eres la primera mujer mexicana en graduarse de Economía en la Universidad de Harvard.

Tú empiezas la primaria en una escuela privada, pero después inicia la Segunda Guerra Mundial, y con todo el tema del nazismo tu papá te cambia de escuela y te dice: “Vas a ir a una escuela pública”.

IFIGENIA MARTÍNEZ (IM): Así es, me tocó la Secundaria 10, una magnífica secundaria en ese entonces. Habíamos heredado el local del Teresiano, que en aquel entonces habían cerrado todas las escuelas de monjas y entonces me tocó también un magnífico local, con una sala de juntas muy bonita, en fin, estuvimos muy bien alojados, magnífico director, profesores, alumnos. Yo guardo un recuerdo muy grato de todos mis estudios, tanto aquí en México como en el extranjero.

BB: Pláticame tu historia en los años de los cuarenta, un país muy diferente a lo que vemos ahora.

IM: Yo entré a la preparatoria en 1940 y entonces está como gran expectativa y tema de conversación y preocupación la Segunda Guerra Mundial.

LA SENADORA colocará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum en su toma de protesta; destaca que en el ámbito laboral casi no se encontró con machistas tan duros, pero sí fue excluida por ser de izquierda



IFIGENIA Martínez, el pasado 23 de julio en un homenaje al fallecido Porfirio Muñoz Ledo.

Mi papá era de izquierda, desde siempre, y de manera que pues nosotros, y lo mismo había mucha gente de izquierda en el ambiente, en nuestro ambiente. Recuerdo que en la secundaria yo tuve de compañera de estudios a Rosa María Lombardo Toledano, hija de Lombardo Toledano, había una clase intelectual de izquierda muy fuerte.

BB: Estudia Economía en una época donde apenas el 10 por ciento de las mujeres estudiaban esa carrera.

IM: Pues sí y todo eso también fue por mi papá. Él decía que lo que le hacían falta al país eran economistas para que pudieran producir los bienes que necesitaba el pueblo y además para también pues elevar los niveles de empleo, que también era una necesidad que la gente..., que haya ocupación. Después se vino la Segunda Guerra Mundial y entonces se puso muy de moda el término de empleo pleno, sobre todo al finalizar la guerra. Fue uno de los objetivos más importantes de todos los países que habían entrado a la guerra y un poco el de ya no tener esas horribles crisis que había, que hubo en los 30, en donde se quedaba mucha gente sin empleo. La desocupación era una de las amenazas más tremendas de la Economía y entonces la Economía política pues fue uno de los principales objetivos: La ocupación plena, que todos tuvieran trabajo.

BB: Se casa y con su esposo se va a estudiar a Estados Unidos.

IM: Me casé joven y la suerte que mi marido, que fue un economista muy prestigiado y además muy estudioso, consiguió su inscripción a Harvard, era muy difícil entrar.

Yo me fui como esposa con él, el primer año yo trabajé con tanta suerte porque también aquí el elemento es suerte. Entré a trabajar de calculista al Instituto Tecnológico de Massachusetts, al famoso MIT, pero me sirvió no solamente para darme cuenta del ambiente, sino para ahorrar, para poder pagar mi colegiatura, cuando para mi agradable sorpresa me admitieron en la Universidad de Harvard, ya así por méritos propios, por las entrevistas que me hicieron, mis antecedentes, mis calificaciones, todo, fue un día para mí muy memorable.

BB: ¿Y cómo inicia en la política?

IM: En parte por mi papá, que era de tendencias y de creencia de comunista partida de la Unión Soviética y de los nuevos gobiernos, del nuevo sistema, digamos, de manejo de la Economía, que fue en aquel entonces una economía cien por ciento socialista manejada por el Estado y no por el mercado. Desde entonces, a mí me interesó mucho, claro, cuando me fui a Harvard, me fui a una universidad de gran criterio.

BB: ¿Cuál fue su primer cargo político?

IM: En la Secretaría de Hacienda como analista de la Oficina de Política Fiscal. Luego fui diputada y también fui senadora.

BB: Y junto con él y con Cuauhtémoc Cárdenas, ustedes son de los fundadores de la Corriente Socialdemócrata, que después se convierte en el PRD.

IM: A nosotros nos tocó establecer y fundar el PRD. Yo estoy acostumbrada al debate y al debate fuerte y a las votaciones, y también estoy acostumbrada a que uno se conforma. Usted no siempre gana, hay veces que le ganan y entonces usted reacciona, se adapta y se prepara para la nueva pelea.

BB: ¿Fue difícil ser mujer en un ámbito laboral muy masculino?

IM: No, fíjese que no, así machistas tan duros pues cuando menos yo ni los noté. Yo no me quejo de que me hayan tratado mal, que me hayan discriminado por ser mujer, no. Me discriminaron por ser de izquierda, de eso sí.

BB: ¿No fue muy difícil ser una profesional exitosa, para su vida familiar?

IM: No, yo tuve mucha suerte porque desde que estaba ya en la facultad, tuve relación con una persona con la que después me casé y además él fue un destacado economista, doctor en Economía.

BB: ¿Es el papá de sus hijos?

IM: El papá de mis hijos, fue quien consiguió que ganara su beca, trabajaba en la Secretaría de Hacienda, hizo una tesis de mucho éxito y de mucha actualidad en ese entonces, sobre el proceso de desarrollo económico, provocaba un desequilibrio externo.

BB: Y se divorció.

IM: Ya después, ya que tenía yo mis cuatro hijos, o sea que duré con él casada como 20 años.

BB: ¿Cómo le hace una mujer para poder trabajar al ritmo que usted trabajaba con cuatro hijos en esa época?

IM: Bueno, los cuatro hijos afortunadamente no son mellizos, no nacieron al mismo tiempo y yo conté con la bendición de tener a mi mamá, mi madre quedó viuda y tuve la fortuna de que viniera a vivir con nosotros y entonces yo recibí una gran ayuda de mi madre.

BB: Usted que fue fundadora del PRD, ¿qué sintió cuando ese partido se dividió?

IM: En cierta parte es natural, porque es un movimiento político muy dinámico el de la izquierda y entonces siempre hay gentes que quieren liderar y que no están conformes con la dirección del otro y entonces forman su propia corriente, digamos eso, una izquierda fraccionada.

BB: A ver, compléteme esta frase, Ifigenia Martínez es...

IM: Es una mexicana que tuvo la oportunidad de estudiar y de trabajar en una época en que México se transformaba y se desarrollaba como un país de poca población, relativamente, de poca población, yo recuerdo que éramos 16 millones cuando yo empezaba a leer y demás, ahora somos más de 120, ¡imagínese!...

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
Jonathan Castro
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C. con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4726
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 16.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Van 14 días en Chalco con calles inundadas

VECINOS de las colonias Culturas de México y Jacalones, en Chalco, Estado de México, llevan casi dos semanas con una inundación causada por las lluvias y la cual ha dejado a cientos de afectados. Debido a las aguas negras, los habitantes han comenzado a reportar afectaciones a su salud.



5

Años han pasado desde que la música fue agredida con ácido

LA SAXOFONISTA María Elena Ríos, durante la marcha del 8 de marzo en la Ciudad de México en 2023.

María Elena exige remover al juez José Ramírez

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA SAXOFONISTA, María Elena Ríos Ortiz, llamó al Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca para que remueva al juez José Gabriel Ramírez Montaña, luego de haber autorizado la liberación de Juan Antonio Vera Carrizal, y dos cómplices más, señalados por tentativa de feminicidio por atacarla con ácido.

En un videomensaje, la música consideró que el invalidar la orden de liberación de los sospechosos el pasado miércoles y la resolución de mantenerlos en la cárcel le da "esperanza" a ella y muchas víctimas.

"Quiero hacer un llamado al Tribunal para que lo quiten, para que lo remuevan, que deje de ser juez. Y también un llamado a la Secretaría de Educación Pública para que le quiten su cédula profesional, porque José Gabriel Ramírez Montaña de profesional no tiene nada, pero de corrupto lo tiene todo", dijo.

EL TIP

LA SECRETARÍA de las Mujeres de Oaxaca, Anahí Sarmiento, solicitó la separación del cargo del juez José Gabriel Ramírez por absolver a los tres agresores.

El intento de feminicidio en contra de la también activista ocurrió el 9 de septiembre de 2019, en el municipio de Huajuapán de León, Oaxaca, cuando Ruvicel Hernández Ríos y Rubén Loaeza Chávez le arrojaron ácido. El autor intelectual fue el exdiputado y expareja de la joven, Juan Antonio Vera Carrizal.

La música acusó a Ramírez Montaña de desestimar las pruebas en contra de los detenidos y liberarlos, pero la jueza sustituta del Tribunal de Enjuiciamiento del Circuito Judicial de la Mixteca, María Antonia Esteva, revocó la sentencia.

Ríos Ortiz confió con esta decisión se logró sentar un precedente y se enjuicie a los detenidos por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

"Ahora si Juan Antonio Vera Carrizal será castigado con todo el peso de la ley y será el vivo ejemplo de que un feminicida no debe tocar a una mujer", comentó.

20

Pruebas en contra de sus agresores presentó la música y su defensa

Se desploma 38.5%

Con Cuau cae apoyo al campo en Morelos

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

El presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Morelos cayó 38.5 por ciento en los primeros cinco años de la administración de Cuauhémoc Blanco Bravo, de acuerdo con el análisis de Morelos Rinde Cuentas.

Datos de la organización no gubernamental, con base en la cuenta pública local, indican que en 2018 los programas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario tuvieron un presupuesto de 148 millones de pesos; sin embargo, para el año siguiente la cifra descendió a 102 millones de pesos.

Si bien para 2020 los recursos ascendieron a 103 millones de pesos, éstos disminuyeron a 20 millones de pesos para 2021, cuando México padeció por la pandemia de Covid-19, lo cual significó 13.5 por ciento de lo que había recibido la dependencia en 2018.

EL DATO

DE ACUERDO con el Gobierno federal, en 2019 había en Morelos 322 unidades económicas dedicadas a la agricultura, cría y explotación de animales, pesca y caza.

Para el año en curso, la dependencia recibió 145 millones 137 mil 980 pesos; sin embargo, se le hizo una reducción de 23 millones 978 mil 19 pesos, por lo que los recursos bajaron a 121 millones 159 mil 961 pesos, hasta el 30 de junio.

Esto a pesar de que cuando Blanco Bravo estaba en campaña para la búsqueda de la gubernatura, se comprometió a apoyar al campo en caso de ser electo.

"Vamos a trabajar mucho con la gente del campo, están muy abandonados. Unidos ganaremos estas elecciones y transformaremos Morelos en un estado con oportunidades para todos", compartió el entonces candidato en sus redes sociales el 6 de mayo de 2018.

Tres días después, el exfutbolista del Club América afirmó que le daría mayor inversión al campo si él llegaba a la gubernatura del estado.

"No dejar a nadie atrás es uno de mis objetivos principales. El campo de Morelos tiene todo para salir adelante y con mayor inversión eso será posible", publicó en su cuenta de X el 9 de mayo.

De acuerdo con Morelos Rinde Cuentas, en la administración de Blanco Bravo, que inició en 2018, se impulsaron 50 programas con una duración de un año, de los cuales seis tuvieron una vigencia de dos años, tres duraron tres años, otros tres fueron por cuatro años y tres más con una duración de cinco años.

El director de Morelos Rinde Cuentas,

ORGANIZACIÓN destaca que los recursos para la Secretaría de Desarrollo Agropecuario pasaron de 148 a 91 mdp entre 2018 y 2023; fue una administración que no supo planear, dice



CAMPESINOS cosechan jícamas en el municipio de Emiliano Zapata, en 2023.

(EL CAMPO) fue uno de los sectores que prácticamente no tuvo crecimiento estos seis años, entonces nos parece que esto representa que hubo un gran abandono por parte de la administración estatal"

ROBERTO SALINAS RAMÍREZ, Director de Morelos Rinde Cuentas

Roberto Salinas Ramírez, dijo a *La Razón* que la reducción del presupuesto para el campo es muestra de la poca planeación del gobierno estatal.

"Nos parece que no tuvieron una adecuada planeación y esto generó que se cambiaran los programas, los proyectos al siguiente año iban dejando de existir y se creaban otros más.

"Esto nos habla de que fue una administración que no supo planear, que no supo darle peso y funcionalidad", dijo.

De acuerdo con la Secretaría de Economía federal, en el primer trimestre de 2024, Morelos tuvo 887 mil 869 perso-

nas ocupadas laboralmente, y de éstas, principalmente 11 mil 400 trabajaban en el cultivo de maíz o frijol, seis mil 690 en viveros e invernaderos, seis mil 710 en otros cultivos agrícolas y cuatro mil 790 en el cultivo de frutas.

Entre los principales productos que Morelos produce están la caña de azúcar, jitomate, aguacate y nopales.

Salinas Ramírez consideró que las modificaciones presupuestales durante el mandato de Blanco Bravo son muestra de que no hubo intención de gobernar en la materia.

Mencionó que este abandono al campo ha ocasionado protestas del sector agricultor.

"Creo que se ve y se refleja en la poca productividad y en el poco crecimiento que hubo en el sector agropecuario, en la parte de empleos. Fue uno de los sectores que prácticamente no tuvo crecimiento estos seis años", refirió el director de Morelos Rinde Cuentas.

11

Mil 400 morelenses trabajaban en el cultivo de maíz entre enero y marzo

56.8

Por ciento los morelenses era económicamente activo en el primer trimestre

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 16.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Lluvias inundan paso en Anillo Periférico

LOS CHUBASCOS de tarde ayer provocaron anegaciones en distintos puntos de la capital, como en el bajopunte de Periférico y San Antonio, en Álvaro Obregón, donde dos autos quedaron varados. Luego de las labores de seguridad, bomberos lograron rescatar los automóviles afectados.

CLIMA PARA HOY MAX. 23°

MIN. 14°



TORMENTAS DISPERSAS



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Em a sequodiae omnis ditia simus auteLa alcaldía Iztacalco, gobernada por el morenista Armando Quintero Martínez, registró sólo en el primer semestre del año en curso tres mil 186 indagatorias por violencia familiar, la cual es la cifra más alta desde 2018, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Los datos muestran el número de carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en la demarcación fueron dos mil 484 en todo 2022. En lo que va de 2024, mayo, el mes de las madres, fue el de mayor casos con 603.

Sofía, quien reside en la colonia El Rodeo y prefirió ser nombrada de esa manera por motivos de seguridad, contó a *La Razón* que en 2021 sufrió tocamientos y agresiones verbales por parte de uno de sus tíos. Al principio, dijo, la situación era confusa pues Antonio nunca había mostrado señales o actitudes similares.

La joven de 19 años explicó que creció cercana a su tío, a pesar de la diferencia de 16 años de edad. Recordó que jugaban, salían de paseo, compartían música, películas, entre otras cosas, por ello, cuando empezó la agresión estaba confusa.

EL DATO **EL PASADO** 25 de julio cumplió dos años la Línea SOS Mujeres *765, en la cual las operadoras atienden cualquier caso de violencia en contra de mujeres y niñas.

"La primera vez puso su mano en mi rodilla durante una comida familiar, nadie vio nada, porque lo hizo debajo del mantel, nunca mostraba ese tipo de afecto, lo consideraba como un hermano mayor con el que me llevaba pesado, me inquietó por un momento, pero no le tomé importancia", platicó.

Sofía explicó que a partir de ese día, cuando tenía 16 años, la relación con Antonio cambió y de un momento a otro la halagaba, algo que nunca hacía, pero pensó que se trataba de afecto de familia.

Conforme pasaron las semanas ella percibió que él se acercaba de una manera "extraña" que le causaba incomodidad. Lamentó que, en vez de ponerle un alto en ese momento, se sintió culpable al pensar que malinterpretaba las cosas.

"Hoy en día ya puedo darme cuenta de que sus acercamientos nunca fueron normales, pero era una niña en crecimiento y no sabía lo que pasaba, empezaron a pasar cosas con mi cuerpo y su mirada hacia mí era distinta, trataba de usar ropa grande para evitar que se me quedara mirando", expuso.

Después de semanas de convivir ya de manera forzada, Antonio manoseó a Sofía mientras estaban solos en su domicilio, aprovechó que nadie más de la familia estaba en el lugar y tuvo que luchar un par de minutos para zafarse de él.

De acuerdo con el artículo 201 del Código Penal de la Ciudad de México, entre



IMAGEN de un hombre cerrando el puño con la intención de agredir a una mujer y una menor de edad.

Acumula 3,186 indagatorias en seis meses

Iztacalco registra récord de casos de violencia familiar en siete años

DATOS del Secretariado Ejecutivo indican que mayo, mes de las madres, fue el de más hechos con 603; en la alcaldía gobernada por Armando Quintero este ilícito reporta un alza de 92.3 por ciento entre 2018 y 2023, durante su mandato

INSEGURIDAD EN CASA

En la gestión de Armando Quintero en Iztacalco, el delito de violencia familiar ha incrementado y registra una cifra récord.

*Cifras de enero a junio Fuente:SESNSP



los distintos tipos de violencia familiar está la que se enmarca en la sexual, la cual es aquella que ponga en riesgo la salud psicosocial de la persona afectada.

La ley establece que a quien cometa este delito se le impondrá una sanción de entre uno a seis años de prisión; además, el victimario pierde los derechos como la patria potestad, tutela y alimentos.

A Sofía le tomó meses confesar los hechos a su familia, pues se sentía avergonzada y temerosa de que no le creyer-

38.4

Por ciento de las vinculaciones es por violencia familiar

188

Mil llamadas de emergencia atendidas por la Línea *765

ran, pero cuando lo hizo recibió el apoyo de sus padres, por lo que acudieron a un Ministerio Público cercano a su domicilio.

"Siempre me dio pena decir lo que mi tío me hacía, porque nos llevábamos muy bien, creí que me iban a decir que lo provoqué o que yo causé todo, pero quien sí lo hizo fue la gente del Ministerio Público, cometí el error de decir que teníamos una buena relación y de ahí no paró la revictimización ese día.

"Me hicieron muchas preguntas, me

SIEMPRE me dio pena decir lo que mi tío me hacía, porque nos llevábamos muy bien, creí que me iban a decir que lo provoqué o que yo causé todo, pero quien sí lo hizo fue la gente del Ministerio Público"

SOFÍA

Víctima de violencia familiar

EL 25 DE CADA MES nos recuerda sobre la importancia de implementar acciones urgentes para que las niñas y mujeres vivan libres de violencia. Generemos ambientes familiares y sociales de respeto y prevención de cualquier violencia"

ARMANDO QUINTERO

Alcalde en Iztacalco

dijeron que si era de esas niñas feminazis que se quejaban de todo, que les mostrara los moretones cuando claramente le dije que me tocó, eso fue razón suficiente para no acudir ni confiar nunca en las autoridades", expuso.

El pasado 25 de marzo, Quintero Martínez, quien está por terminar su segundo periodo en Iztacalco, emitió un mensaje en redes sociales acerca de la importancia de implementar acciones para salvaguardar a mujeres y niñas.

"El 25 de cada mes nos recuerda sobre la importancia de implementar acciones urgentes para que las niñas y mujeres vivan libres de violencia. Generemos ambientes familiares y sociales de respeto y prevención de cualquier violencia", dijo.

Los datos del SESNSP muestran que la violencia familiar incrementó 92.3 por ciento al pasar de mil 260 indagatorias en 2018 a dos mil 424 en 2023. Esto ha ocurrido durante el mandato del morenista, cuyo primer gobierno fue de 2018 a 2021 y el segundo, de 2021 al presente.

Los datos incluyen los casos de hombres y mujeres víctimas, pero este tipo de agresión afecta más a mujeres y niñas.

En 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal indican que, en México, la violencia familiar afectó a 22 mil 271 niñas de entre 0 a 17 años, mientras que en el caso de los niños la cifra fue de 12 mil 662.

ATENCIÓN AL PROBLEMA. La coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Sayuri Herrera Román, comentó a este diario previamente que en la coordinación de delitos de género hay siete fiscalías, entre ellas, la de Investigación del Delito de Violencia Familiar.

"En la unidad de Violencia Familiar estamos por inaugurar públicamente, porque ya funciona en los hechos, nuestra unidad contra violencia vicaria, hace como un mes se publicó el tipo penal, nosotros ya tenemos la unidad para la investigación de violencia vicaria en la Fiscalía de Violencia Familiar", dijo.

La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSC, Marcela Figueroa, informó en julio pasado que la línea de emergencia *765 ha atendido más de 188 mil llamadas de emergencia relacionadas con violencia contra las mujeres y ha puesto a disposición ante el Ministerio Público a 6 mil 455 agresores.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaría "B".
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EXPEDIENTE 522/2014; SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: "... CIUDAD DE MÉXICO, A TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO..." con fundamento en el artículo 122 fracción II y 639 del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a publicar el requerimiento a la parte demandada JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ordenado en auto de fecha tres de junio del año en curso en el Periódico LA RAZÓN y BOLETÍN JUDICIAL dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes..." "... CIUDAD DE MÉXICO, A TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO..." Dada cuenta con lo actuado, toda vez que en el escrito de la parte actora de fecha veintitrés de mayo del año en curso no menciona a que Notario Público se refiere, estudiados los autos del juicio que se actúa, se observa que con fecha treinta de enero del año en curso se revocó al Notario Público número 98 de la Ciudad de México, por lo tanto se aclara el auto de fecha veintinueve de mayo del año en curso en su parte conducente que dice: "... por hechas las manifestaciones que hace para los efectos a que haya lugar y visto que el Notario Público número 98 de la Ciudad de México, manifestó la rebeldía en que incurrió el demandado JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ como lo pide, toda vez que ha transcurrido, el término concedido al mismo para firmar las escrituras de adjudicación del inmueble materia del juicio, como lo pide, se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho y se ordena entregar los presentes autos al Notario Público número 98 de la Ciudad de México, a fin de que tire la escritura correspondiente para que el Suscrito la firme en rebeldía del demandado" debiendo decir: "... por hechas las manifestaciones que hace para los efectos legales a que haya lugar y en estricto apego a lo establecido por el artículo 517 fracción III, del Código de Procedimientos Civiles, requiráse personalmente a la parte demandada HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JUAN a efecto de que comparezca dentro del término de CINCO DÍAS a la Notaría número 246 de la Ciudad de México, misma que se encuentra ubicada en: GOLDSMITH 116 COONIA POLANCO REFORMA CODIGO POSTAL 11550 ALCALDIA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO EN UN ORARIO DE OCHO A QUINCE HORAS DE LUNES A JUEVES a firmar la escritura de mérito, apercibido que de no hacerlo el Suscrito lo hará en su rebeldía", lo que se aclara con fundamento en el artículo 684 del Código procesal Civil, debiendo ser este auto parte integrante del que se aclara..." "... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO..." "... visto que el Notario Público número 98 de la Ciudad de México, manifestó la rebeldía en que incurrió el demandado JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ como lo pide, toda vez que ha transcurrido el término concedido al mismo para firmar las escrituras de adjudicación del inmueble materia del juicio, como lo pide, se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho y se ordena entregar los presentes autos al Notario Público número 98 de la Ciudad de México, a fin de que tire la escritura correspondiente para que el Suscrito la firme en rebeldía del demandado. Por lo que por conducto de las personas autorizadas por dicho notario podrán pasar a recoger los autos principales y documentos.-NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS. "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA con quien actúa y da fe. DOY FE

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por HOSPITAL SAN JOSÉ SATÉLITE, S.A. DE C.V. en contra de SANATORIO SAN JOSÉ S.A. DE C.V. ANTES SANATORIO SAN JOSÉ, S.A., expediente 1382/2019 LA C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, dictó una sentencia definitiva que a la letra dice:

PRIMERO. - Ha sido procedente la vía ordinaria mercantil en la que la actora HOSPITAL SAN JOSÉ SATÉLITE, S.A. DE C.V. carece de legitimación activa, la demandada SANATORIO SAN JOSÉ S.A. DE C.V. ANTES SANATORIO SAN JOSÉ, S.A. acreditó su excepción de falta de legitimación activa, y los llamados a juicio MANUEL ARGUELLES GARCÍA, JOSÉ BOSCH LOPEZ DELL, ALBERTO SAYEG LESAMI, JOSÉ KAIM GEBARA Y EDMUNDO KAIM GANAM se constituyeron en rebeldía.

SEGUNDO. - Se absuelve a la demandada de las prestaciones reclamadas.

TERCERO. - No se hace condena al pago de gastos y costas en esta instancia.

CUARTO. - NOTIFIQUESE los puntos resolutivos de esta resolución mediante edictos a los llamados a juicio MANUEL ARGUELLES GARCÍA, JOSÉ BOSCH LOPEZ DELL, ALBERTO SAYEG LESAMI, JOSÉ KAIM GEBARA Y EDMUNDO KAIM GANAM, los que se publicaran en el periódico LA RAZÓN DE HOY por tres veces consecutivas, y saquese copia de esta resolución para ser agregada al legajo de sentencia de este Juzgado.

ASÍ, DEFINITIVAMENTE, juzgando lo sentenciado y firma la C. Juez interina Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, ante el C. Secretario Proyectista en funciones de Secretario de Acuerdos "B" por Ministerio de ley LICENCIADO MARIO NIETO PÉREZ, que autoriza y da fe. Doy fe.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO, A 01 DE AGOSTO DE 2024.
EL C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY

LICENCIADO. MARIO NIETO PÉREZ

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 348/2022.
C. HURTADO ALDANA MARIA DEL CARMEN

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas diecisiete de octubre y seis de septiembre ambos de dos mil veintitrés, dictado en los autos DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovido por ULISES SANTIAGO GUTIERREZ, a MARIA DEL CARMEN HURTADO ALDANA, con NÚMERO DE EXPEDIENTE 348/2022. LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL DICTO UNO AUTO DONDE SE ORDENO EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: Ciudad de México a diecisiete de octubre de dos mil veintitrés. se aclara el proveído de seis de septiembre de dos mil veintitrés, en su parte conducente que dice: "... domicilio ubicado CALLE CIRCUITO ANDAMAXIE NÚMERO..." Debiendo ser lo correcto: domicilio ubicado CALLE CIRCUITO ANDAMAXIE NÚMERO...". Así como: "...instrumento número 106,524 celebrado de fecha veintidós de marzo de dos mil veintiuno..." debiendo ser: "...instrumento número 102,020 celebrado el día veintiocho de abril del año dos mil veintiuno..." Debiendo formar parte integrante el presente proveído del auto de seis de septiembre de dos mil veintitrés. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo de lo Civil LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, actuando con la LICENCIADA NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ, Secretaria Conciliadora en función de Secretaria de Acuerdos B, quien autoriza y da fe.- Doy Fe. Ciudad de México a seis de septiembre de dos mil veintitrés. 2.- Se hace del conocimiento de la C. HURTADO ALDANA MARIA DEL CARMEN que cuenta con el término de TREINTA DÍAS HÁBILES, a partir de que surta efectos esta notificación para que comparezca al local de este juzgado a fin de recibir las copias simples de traslado de la notificación ordenada en autos. 3.- Se hace del conocimiento de la C. HURTADO ALDANA MARIA DEL CARMEN, que la notificación ordenada en autos versa sobre la notificación judicial a la C. HURTADO ALDANA MARIA DEL CARMEN, quien tiene su domicilio ubicado CALLE CIRCUITO ANDAMAXIE NÚMERO 12 CONDOMINIO HORIZONTAL "GRILLO" INTERIOR 07. LOTE 07 MANZANA 376, ETAPA 2, PASEO DEL BOSQUE", FRACCIONAMIENTO "SANTUARIOS DEL CERRITO, MUNICIPIO CORREGIDORA, ESTADO DE QUERÉTARO, a fin de que tenga conocimiento de EL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITOS, DERECHOS CREDITICIOS LITIGIOSOS ADJUDICATARIOS Y DERECHOS DERIVADOS DE LO MISMO celebrado ENTRE "ADMINISTRADORA FOME 1", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", por conducto de su apoderado general, licenciado María de los Angeles Rodríguez Armas, como PARTE CEDENTE y por otra parte la SUSCRITA ULISES SANTIAGO GUTIERREZ, en mi carácter de CESIONARIA. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo de lo Civil LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, actuando con la LICENCIADA NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ, Secretaria Conciliadora en función de Secretaria de Acuerdos B, quien autoriza y da fe.- Doy Fe. Ciudad de México a cuatro de agosto de dos mil veintitrés. por un error involuntario se dijo "... para contestar demanda y oponer excepciones y defensas..." se procede aclarar el referido proveído para quedar como sigue: Ciudad de México a veintinueve de junio de dos mil veintitrés. se ordena notificar a dicha demandada el proveído de fecha veintidós de abril de dos mil veintidós a través de edictos, que habrán de publicarse en el Boletín Judicial así como en el periódico "LA RAZÓN", POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES. Quedan a su disposición en el local de la Secretaría de este Juzgado Décimo de lo Civil ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Sur, Quinto Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, las copias de traslado de la notificación ordenada para el mejor entendimiento. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo de lo Civil LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, actuando con la LICENCIADA NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ, Secretaria Conciliadora, en funciones de Secretaria de Acuerdos B, quien autoriza y da fe.- Doy Fe. LA SECRETARÍA CERTIFICA que con esta fecha se da cuenta a la C. Juez, con un escrito recibido en oficialía de partes de este juzgado el día ocho de abril de dos mil veintidós, acompañado con los siguientes documentos: escrito inicial de demanda en 5 fojas; instrumento notarial 102,020 en 22 fojas; y un juego de copias simples para traslado. Conste. Ciudad de México, a veintidós de abril de dos mil veintidós. Fómese expediente con el escrito de cuenta, guárdese en el seguro de este Juzgado los documentos que acompaña y regístrese bajo el número 348/2022 en el Libro de Gobierno, se notifique a HURTADO ALDANA MARIA DEL CARMEN, la solicitud indicada en el escrito de cuenta y se admite a trámite la petición en estrictos términos de Jurisdicción Voluntaria. NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, ASISTIDA DE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA ANA MIRIAM YEPEZ ARREOLA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

En la Ciudad de México A17 DE OCTUBRE DE 2023.
LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
RÚBRICA
LIC. NATHALY GONZALEZ LOPEZ.



Foto Especial

2
Diputaciones plurinominales podría perder el PAN por movimientos de Morena

ANDRÉS Atayde y Diego Garrido posan para una foto en 2023.

Bancada en el Congreso de la CDMX

Atayde va por el liderazgo en PAN

EL DIPUTADO Diego Garrido afirma que el dirigente capitalino coordinará la bancada; espera que resolución sobre pluris deje al grupo con 18 legisladores

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El diputado del PAN, Diego Garrido López, comentó que este viernes se realizará la sesión plenaria del partido y aseguró a *La Razón* que se oficializará el actual dirigente local de Acción Nacional, Andrés Atayde Rubiolo, como coordinador del partido en el Congreso de la Ciudad de México.

Garrido López aseguró que será el próximo vicecoordinador del partido blanquiazul, consideró que ha logrado mantener buen diálogo con Morena, por lo que dijo sentirse capaz de llegar a acuerdos.

Los legisladores y bancadas tienen como lapso hasta el 28 de agosto para que asignen y firmen la coordinación y la vicecoordinación.

"Mañana tendremos una reunión privada de los próximos diputados del Congreso de la tercera legislatura.

"Se está construyendo, como coordinador estará encabezando el actual presidente, Andrés Atayde y en la vicecoordinación muchos me están proponiendo, justamente a partir de mañana empezaremos los trabajos para construir la agenda legislativa de la próxima legislatura", expuso.

El legislador panista comentó que espera que la resolución respecto a las plurinominales permita que el PAN se integre por 16 legisladores, sino 18 para trabajar en temas enfocados a sostener lo que propuso en campaña, es decir, la reforma electoral, infancia, movilidad, economía, seguridad, entre otros.

Garrido López consideró que ha mantenido buena relación con Morena, el Gobierno de la Ciudad de México, así como las otras bancadas, comentó que el PVEM lo ha

impulsado para ocupar el cargo, sin embargo, dijo estar en contra de la iniciativa que envió Batres en materia de rentas.

"Vamos a darle continuidad a todo aquello que hayamos propuesto en las últimas legislaturas.

"Vamos a buscar que se entiendan todos los puentes de comunicación con Clara Brugada, con el nuevo gobierno, pero en esta última etapa donde vamos a entrar a un periodo extraordinario el 22 tenemos un debate en tema de rentas", advirtió.

Respecto a la iniciativa que envió el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, al Congreso de la Ciudad de México argumentó que estará al pendiente de que no se genere el padrón de rentas, ya que los expone al crimen organizado, extorsiones, entre otros delitos.

Añadió que Morena también busca que se dictamine la iniciativa que envió Batres Guadarrama en materia de justicia social; sin embargo, sostuvo que no hay posibilidad de que la apoyen.

"Evidentemente no podremos acompañarla en los términos que está planteada la redacción, nosotros vamos a proponer una redacción que dé certeza jurídica y no le ponga apellidos a la justicia, si Morena acepta nuestra redacción avanzaremos y dictaminaremos, de no ser así, lamentablemente no podemos sacar este tema", dijo.

El panista recalcó que Acción Nacional está abierto a la consolidación de un bloque opositor con el PRI, PRD y MC para crear una alianza parlamentaria, por lo que subrayó que estarán en diálogo.

Garrido López mencionó que aspira a que en el siguiente periodo se aprueben reformas consensuadas, señaló que Morena y el oficialismo no pueden pasar por encima de la ley.

"No se debe mayoritar, se tiene que hablar todo para que siempre encontremos una buena solución ante los planteamientos de las reformas", precisó.

EL DATO

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, ha llamado al Congreso a aprobar su iniciativa de regulación de las rentas de viviendas.

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 16.08.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Stori lanza nuevo producto *premium*

EL UNICORNIO MEXICANO enfocado en acelerar el crédito al consumo, a través de la innovación de productos y servicios financieros, anunció su nueva tarjeta de crédito, Black, que busca incursionar en el crédito *premium* y que está dirigido a aquellos usuarios con buen historial crediticio.

BMV S&P
54,264.92 ↑ 1.02%

FTSE BIVA
1,108.46 ↑ 0.91%

Dólar
\$19.1000

Euro
\$20.4755

TIEE28
11.0032%

UDI
8.245565

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
72.68 dpb



Cuaderno de cuadro chico
216.27



Cuaderno de raya
72.79



Cuaderno de dibujo
70.04



Caja de lápices
54.80



Caja de bicolores
38.31



Caja de plumas
61.67



Paquete de marcadores
70.87



Sacapuntas
23.98



Goma para borrar
31.16



Tijeras de punta roma
24.65



Caja de lápices de colores de madera
65.37



Corrector de pluma
59.34



Paquete de folders
25.30



Estuche de pinturas
148.85



Paquete hojas de colores
93.72



Paquete fomi de colores
84.61



Paquete papel cascarrón
52.34



Paquete cartulinas fluorescentes
55.25



Paquete cartulinas blancas
55.92

POR LAS NUBES

La lista de útiles aumentó su costo en mil pesos en el último año.

Pagan \$2,400 más por estudiante: Anpec

Regreso a clases pega a los bolsillos de mexicanos; gasto sube 35% este año

LA ALIANZA SEÑALA que el costo promedio para este ciclo escolar pasó de 7 mil 200 a 9 mil 689 pesos; destaca que lista de materiales aumenta su precio 6.5 por ciento en un mes

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

Para este nuevo ciclo escolar 2024-2025, las madres y padres de familia tendrán que desembolsar 35 por ciento más para comprar los útiles, uniformes y todos los materiales que implica el regreso a clases, pues, mientras que el año pasado el gasto promedio por estudiante alcanzó hasta 7 mil 200 pesos, para este año se deberá pagar hasta 9 mil 689.18 pesos por estudiante.

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) reportó que tan sólo en el último mes la lista de útiles escolares elevó su precio en 6.5 por ciento, al pasar de 2 mil 725.33 pesos en julio a 2 mil 902.48 pesos en agosto. No obstante, en comparación con el año pasado la lista aumentó su costo en mil pesos, pues en 2023 surtir la lista completa costaba mil 900 pesos.

Aunado a la lista de útiles que pide la SEP, las escuelas también piden artículos de limpieza para el aseo del salón a lo largo del ciclo escolar y en este año los padres gastarán al menos 286.70 pesos para cumplir con esto, 86 pesos más que el año pasado.

Lo anterior también porque las instituciones educativas no sólo solicitan que los estudiantes lleven limpiador de pisos (24 pesos), cloro (20 pesos), jabón en polvo (21 pesos) y bolsas para basura (24.90 pesos), sino que también deben llevar su propio gel antibacterial (78.90 pesos), papel de baño (24 pesos) y toallas desinfectantes (73 pesos).

Por otra parte, los uniformes escolares también se encarecieron este año,

pues las madres y padres de familia pagarán 4 mil pesos, 90 pesos más que en 2023 cuando el precio de la ropa escolar, incluyendo tenis, zapatos y calcetas era de 3 mil 100 pesos.

Sólo para este ciclo escolar, el uniforme de uso diario, que comprende camisa, pantalón o falda, cuesta mil pesos; mientras que el uniforme deportivo —playera, *pants* y chamarra— alcanza un precio de mil 200 pesos. En cuanto a los zapatos escolares su precio oscila de 750 pesos; tenis, 750 pesos; y las calcetas cuestan 300 pesos este año.

Asimismo, las inscripciones escolares alcanzan en promedio hasta los 2 mil 500 pesos o los 250 pesos por mes en 2023 cuando el año pasado las cuotas que piden las escuelas eran de 2 mil pesos. Esto sin contar que en julio las colegiaturas de escuelas privadas aumentaron 6.36 por ciento respecto al mismo mes del año pasado, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“Esta temporada de regreso a clases representa uno de los momentos más críticos del gasto familiar en el año. Las madres de familia se estiran los cabellos de desesperación al enfrentar una verdadera carrera de obstáculos financieros, lo que lleva a una gran cantidad de hogares a tomar medidas como empeñar bienes, sacrificar consumos básicos y posponer atenciones médicas, llegándose a ver en muchos casos en el extremo de recurrir a préstamos de agencias crediticias leoninas, que se dedican a cazar a la población en apuro para clavarles el aguijón del cobro de interés *ad perpetuam*, agravando aún más su situación económica”, señaló Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Anpec.

Y es que debido a que en esta época del año muchos padres de familia recurren a créditos para solventar los gastos de re-

greso a clases, aumenta la probabilidad de que sean víctimas de los montadeudas.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México, los montadeudas se aprovechan de la vulnerabilidad económica de las personas para ofrecerles préstamos rápidos, los cuales para ser otorgados se pide un breve registro en alguna aplicación móvil; sin embargo, una vez que extraen información personal y bancaria amenazan a sus víctimas.

Tan sólo de 2020 hasta la fecha se han recibido 23 mil 953 reportes de montadeudas en México, de los que 59 por ciento de las víctimas son mujeres y 41 por ciento, hombres. Según datos del mismo consejo, la Ciudad de México representa 51 por ciento de las denuncias por este delito.

Cabe señalar que a causa del gasto que implica el regreso a clases, en esta temporada también aumenta el estrés financiero de las madres y padres de familia, señala la plataforma de bienestar laboral Paynom.

En un análisis explicó que el estrés financiero de las personas con hijos empieza con las graduaciones, las cuales este año para preescolar, primaria y secundaria implicaron un costo promedio de 5 mil 800 pesos. A esto hay que añadirle los gastos que se presentan en las vacaciones de verano.

“Mientras haya niños y adolescentes en casa es un hecho que las familias tendrán que hacer malabares con las compras, facturas inesperadas y metas financieras, de ahí que podrían sentirse estresados, de ahí que podrían sentirse estresados y financieramente vulnerables”, dijo Aroldo Dovalina, CEO y fundador de Paynom.

Además, destacó que este año el regreso a clases se enfrenta a un escenario económico complejo en donde la inflación en julio se ubicó en 5.57 por ciento, mayor a la del mismo mes de 2023, que fue de 4.79 por ciento.

EL DATO

PROFECO compartió una lista de papelerías y proveedores que darán descuentos entre 5 y 30% a nivel nacional.

2

Mil 489 pesos se incrementó el gasto de regreso a clases

3.87

Por ciento es la inflación del material escolar en julio

PESOS Y CONTRAPESOS



LAS TRES REFORMAS

POR ARTURO DAMM ARNAL

Para que los derechos de los agentes económicos, a la libertad individual y a la propiedad privada, estén plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados, se necesitan tres reformas: constitucional, monetaria y fiscal.

La reforma constitucional demanda la eliminación del capítulo económico de la Constitución, artículos 25 al 28, sin olvidar el 123 y el 131, que están, desde el punto de vista de la ciencia económica, llenos de errores, y, desde la perspectiva de la lógica, con una que otra contradicción, artículos que amenazan la libertad individual para producir, ofrecer y vender, para demandar, comprar y consumir (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/constitucion-1-5-563791>).

El capítulo económico de la Constitución debe eliminarse y sustituirse por el que corresponde a la economía de mercado en el sentido institucional del término, en la cual los derechos de productores y consumidores están plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/decalogo-413727>).

La reforma monetaria demanda, para empezar, la eliminación de metas de inflación de parte del Banco de México (3%), por las que está a favor de la pérdida en el poder adquisitivo de dinero, y por lo tanto del trabajo (si el trabajo se paga con dinero, y el dinero pierde poder adquisitivo, es el trabajo el que lo pierde), violándose el derecho a la propiedad privada. Si tenemos derecho al producto íntegro de nuestro trabajo, entonces tenemos derecho al poder adquisitivo íntegro de nuestro trabajo, y por lo tanto de nuestro dinero, derecho que la inflación, y quienes la permiten o provocan, los bancos centrales, viola (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/dos-reformas-1-5-528384>).

La reforma fiscal (lo fiscal abarca desde los ingresos hasta los gastos del Gobierno), demanda, para empezar, la eliminación de la discrecionalidad del Gobierno a la hora de cobrar impuestos, a la hora de obligar a los ciudadanos a entregarle parte de sus ingresos, del producto de su trabajo, discrecionalidad que es total y absoluta (véase nuevamente: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/dos-reformas-1-5-528384>). También demanda la adopción del Impuesto Único, Homogéneo, Universal, no Explotatorio, a la Compra de Bienes y Servicios para el Consumo Final (véase: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/dos-reformas-1-5-528384>).

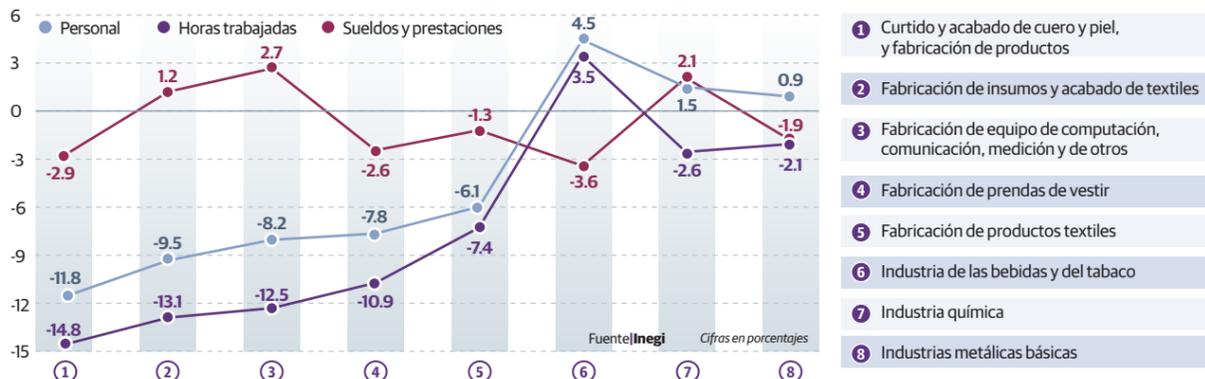
Las tres reformas tienen como fin hacer valer, en el ámbito de la economía, el Estado de derecho, lo cual implica reconocer plenamente, definir puntualmente y garantizar jurídicamente los derechos de los agentes económicos a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, para demandar, comprar y consumir, y a la propiedad privada de los medios de producción necesarios para poder producir, ofrecer y vender, y de los ingresos necesarios para poder demandar, comprar y consumir, Estado de derecho que es Estado de justicia.

¿Qué probabilidad hay de que se realicen las tres reformas? Ninguna. La mexicana seguirá siendo una economía injusta e ineficaz.

arturodam57@gmail.com / @ArturoDammArnal

INDUSTRIAS QUE CRECIERON VS LAS QUE CAYERON

El sector manufacturero ha tenido un desempeño débil en el último año.



Sueldos crecen 2.5% en junio

Retrocede empleo en sector manufacturero

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

El sector manufacturero registró una disminución tanto en su personal ocupado como en las horas trabajadas y los sueldos y prestaciones durante junio, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera mostraron que en junio y con datos ajustados por estacionalidad, el personal ocupado en el sector disminuyó 0.1 por ciento frente a mayo pasado, pero en comparación con junio de 2023 la caída fue de 2.1 por ciento.

Por tipo de contratación, entre mayo y junio el personal no dependiente se redujo 1.3 por ciento y el dependiente, 0.1 por ciento; de estos, el número de obreros y técnicos en producción retrocedió 0.1 por ciento y el de empleados administrativos, contables y de dirección, 0.3 por ciento.

Las únicas industrias manufactureras que registraron aumentos en su número de trabajadores fueron las de fabricación de muebles, colchones y persianas con 4.86 por ciento más en el mes; fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón, 0.98 por ciento; industria del papel, 0.90 por ciento; industria de las bebidas y del tabaco, 0.46 por ciento.

Por el contrario, los empleados de fabricación de productos metálicos se redujeron 1.26 por ciento, de la industria de

INEGI REPORTA una baja en plazas laborales de 2.1 por ciento respecto al mismo mes de 2023; los de curtido y acabado de piel los más afectados, destaca; horas trabajadas caen 2.6 por ciento

la madera, 0.9 por ciento; y de fabricación de equipo de transporte, 0.45 por ciento.

Respecto al 2023, el personal ocupado en curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de estos materiales y de sucedáneos bajó 11.8 por ciento, siendo el subsector que más se contrajo.

También los empleados de fabricación de insumos textiles y acabado de textiles disminuyeron en 9.5 por ciento; los de producción de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos y accesorios electrónicos bajaron 8.2 por ciento; y los que crean prendas de vestir, 7.8 por ciento.

En cuanto a las horas trabajadas, el Inegi indicó que éstas cayeron 0.1 por ciento frente a mayo pasado y en comparación con junio de 2023 bajaron 2.6 por ciento.

Por tipo de contratación, las horas trabajadas por el personal dependiente decrecieron 0.1 por ciento; las realizadas por obreros y técnicos, 0.2 por ciento. En contraste, el tiempo trabajado de empleados administrativos, contables y de dirección, así como del personal

no dependiente crecieron 0.2 por ciento, respectivamente.

Los sueldos, salarios y prestaciones sociales también se redujeron 0.4 por ciento a tasa mensual; no obstante respecto al mismo mes del año pasado éstas crecieron 2.5 por ciento. En el mes, los salarios del personal dependiente retrocedieron 0.4 por ciento, los de los empleados administrativos, 0.8 por ciento; y los de obreros y técnicos en producción, 0.3 por ciento.

Por otra parte, el Inegi reportó que la capacidad de producción de planta de la industria fue de 81.1 por ciento, mayor en 2.1 por ciento en comparación con la alcanzada en junio de 2023.

La mayor utilización de la capacidad instalada en la manufactura en junio se dio en la fabricación de equipo de transporte, con 92.1 por ciento; mientras que las plantas de la industria de madera y de curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos fueron los que registraron la menor capacidad de producción, 69 por ciento, respectivamente.

EL DATO

EL INEGI estimó que en junio alrededor de 4 millones 738 mil 453 personas trabajaron en la industria manufacturera.

“Prohibir minería a cielo abierto, golpe para el PIB”

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

LUEGO DE la aprobación del dictamen para reformar la Constitución y prohibir la minería a cielo abierto por la Cámara de Diputados, la Cámara Minera de México (Camimex) señaló que el PIB sufriría una contracción de 1.0 por ciento, lo que representa 250 mil millones de pesos anuales.

El Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México

(CIMMGM) consideró que los empleos dependientes de la minería están en riesgo; y la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) destacó que, se “pone en riesgo la soberanía minera de México”.

“Esta acción limitaría la capacidad de nuestro país para transformar sus recursos naturales en oportunidades de desarrollo e impulsar la transición hacia energías limpias, elevando costos y afectando la competitividad”, señaló la Camimex.

Por su parte, el CIMMGM, destacó que, de prohibirse la minería a cielo abierto, los empleos directos e indirectos que genera la industria se perderían; las comunidades donde se realiza minería a cielo abierto podrían verse afectadas en su actividad económica y en el bienestar de sus habitantes y se provocaría un repunte en la minería y comercialización informal. Asimismo, México se convertiría en deficitario de minerales y metales.

Según la Camimex, de prohibirse la actividad minera a cielo abierto, se perderá más de un millón de empleos, el Gobierno perdería alrededor de 30 mil millones de pesos en impuestos. En tanto, la AIMMGM explicó que las cadenas de valor de al menos 70 industrias serían afectadas, pues dependen de la minería.



SPLIT FINANCIERO

HISTÓRICO RATING Y COBERTURA DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS 2024

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

¡Chapeau para TelevisaUnivision! La edición de los Juegos Olímpicos de París 2024 ya es considerada como una de las más exitosas de todos los tiempos. Así como en Europa, Warner Bros., Discovery y BBC superaron las audiencias de Tokio 2020, en Estados Unidos hay registro de un promedio de 30.6 millones de espectadores en las plataformas de NBCUniversal, 82% más que Tokio, lo que convierte a París en los Juegos más vistos de todos los tiempos. Este fenómeno también se replicó en otras latitudes como Australia, América Latina y, claro, México.

En nuestro país, TelevisaUnivision, fue la encargada de llevar a millones de familias toda la emoción y la pasión que sólo un evento internacional de élite como éste logra generar, con una cobertura multiplataforma inigualable a través de sus canales 2, 5, 9, TUDN y su plataforma de streaming ViX, el talento de 65 comunicadores, analistas y reporteros, la experiencia de 250 profesionales frente y detrás de cámaras que lograron 530 horas de competencias en vivo y cobertura olímpica, 12 horas de transmisión diaria desde el foro en Trocadero, 170 enlaces en París y 130 entrevistas a deportistas mexicanos, por mencionar algunos.

El resultado fue inigualable. De acuerdo con información de HR Media, la audiencia alcanzada por la televisora de San Ángel durante esta justa olímpica fue de 47.6 millones de personas. ¡Qué trancazo de éxito!

París 2024 sorprendió desde el día UNO-

con innovadores formatos audiovisuales, con sus grandes monumentos convertidos en sedes de competencias, con la participación de icónicos deportistas cuyas proezas nadie se quería perder, con grandes polémicas y dilemas culturales, y el surgimiento de nuevas leyendas del deporte que alcanzaron lo imposible para establecer nuevos récords. Y luego, con la participación de los nuestros que pudimos seguir a través de las pantallas de TelevisaUnivision para llorar de alegría con Marco Verde, Prisca Awiti, Osmar Olvera, Juan Celaya y nuestras 3 ganadoras de bronce en tiro con arco y sufrir las derrotas de nuestras sirenas del nado sincronizado o de nuestro abandonado, Emiliano Hernández, en el pentatlón. La edición 2024 de los Juegos ha terminado y, con ello, queda felicitar a todos los mexicanos que nos hicieron sentir orgullosos y decir *chapeau* a los que llevan las riendas de TelevisaUn-

nivision por haber tenido gran visión a la hora de apostar por la adquisición de los derechos exclusivos para TV abierta y restringida de los Juegos Olímpicos y por el semejante esfuerzo realizado para llevar a todos los aficionados en México lo mejor de París 2024.

Colusión en fragancias. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) ha comenzado una investigación para determinar si existen acuerdos ilegales entre competidores en el mercado de la fabricación, distribución, comercialización y adquisición de fragancias e ingredientes para fragancias en México. Estos productos son esenciales para una amplia gama de bienes de consumo, como cosméticos, productos de cuidado personal, perfumes, productos de limpieza y alimentos, los cuales son utilizados diariamente por la mayoría de los mexicanos.

La investigación de Cofece surge en el contexto de investigaciones similares iniciadas por agencias de competencia en otras partes del mundo durante el primer semestre de 2023. Estas investigaciones han señalado la posible existencia de un acuerdo anticompetitivo en el mercado global de fragancias que podría haber tenido efectos en diversas regiones. En respuesta, Cofece está colaborando con el Departamento de Justicia de Estados Unidos y la *Competition and Markets Authority* del Reino Unido, después de encontrar indicios de un posible acuerdo ilegal que podría haber impactado a los consumidores mexicanos. Sanciones económicas ejempla-

res para estas personas y empresas de resultar culpables de esa colusión.

Inversión AKRON. La empresa internacional de origen jalisciense AKRON ha anunciado en un hecho su intención de entrar en el sector eléctrico mexicano con una inversión que oscila entre los 100 y 150 millones de dólares, proyectada para 2025. Esta inversión se destinará a la construcción de una nueva central eléctrica en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco. Santiago Martínez de la Torre, presidente del Consejo de Administración de AKRON, destacó en una entrevista con *El Economista* que el mercado eléctrico mexicano ofrece importantes oportunidades, tanto en combustibles fósiles como en energías renovables, consideradas rentables y viables económicamente.

La elección de Lagos de Moreno como ubicación de la central es estratégica, debido a su proximidad a un mercado de 25 millones de habitantes en un radio de 400 kilómetros. AKRON ya ha realizado la mayoría de sus inversiones previas en esta área, lo que refuerza la decisión de desarrollar allí su nueva infraestructura eléctrica.

Voz en off. Una *fintech* más se suma a las existentes en México. Desde El Salvador llega Ditobanx. México se convertirá en el sexto mercado donde Ditobanx tendrá presencia, sumándose a sus operaciones ya establecidas en Guatemala, Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador y Panamá...

ESPINOZA PAZ CHIQUIS JAIME CAMIL LOLA CORTÉS ARTURO LÓPEZ GAVITO

La Academia

DOMINGO
8:00 PM

azteca UNO Disney+ Totalplay



GENTE DETRÁS DEL DINERO

TELEVISIÓN UNIVISION: MÉXICO BIEN VALE PARÍS 2024

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Los datos duros de audiencia dejan con la boca seca a los que dudan todavía del alcance de la televisión en México; el reporte de medición de audiencias HR Media sobre los Juegos Olímpicos París 2024 muestra que la emisora oficial de las competencias, TelevisaUnivision que encabeza Wade Davis, llegó a 47.6 millones de personas en toda su cobertura cross-media.

El oro en audiencias, pues. Lo más visto fueron la inauguración y clausura, que alcanzaron 7.5 y 7.2 millones de personas, respectivamente. Los números analíticos de la firma que lleva Rodrigo Gómez muestran el poder de la televisión en México, de su capacidad de generar tendencias en los medios digitales y difundirse como base de las multiplataformas, siendo así el principal medio de comunicación para transmitir efectivamente cualquier tipo de noticia, entretenimiento y evento relevante en el país.

Estos resultados de audiencias de París 2024 —y los que precedieron este evento internacional deportivo por excelencia— son las razones del porqué las ventas de la televisora, que conducen Alfonso Angoitia y Bernardo Gómez, crecieron en México a doble dígito, al 13%, en su último reporte de resultados.

También es la razón que fundamenta el trascendido de que las ventas de la empresa ya están cerradas por lo que resta de este año, por lo que al interior de TelevisaUnivision ya se están preocupando por cómo acomodar la publicidad y las ventas del 2025.

Y es que indudablemente es el año de la compañía: su *reality* La Casa de los Famosos México, a un tercio de avance de su segunda temporada, registró 6.5 billones de video *views cross platform*

(Facebook, TikTok, Instagram, YouTube y X), superando ya el desempeño total de la primera temporada; y el domingo pasado en su gala de eliminación tuvo más de 35 millones de votos. Todo un fenómeno sociodigital.

Tales eventos generan de que la tendencia positiva en sus resultados de ventas es sostenible.

Vaya, y es que en cuanto concluyó con su cobertura de los Juegos Olímpicos, dio un vistazo de lo que vendrá en su cobertura deportiva, al difundir en las cuentas de redes sociales de TUDN un mensaje de Gianni Infantino, presidente de la FIFA, quien oficialmente anunció que el Mundial 2026 estará en Televisa.

Así, quien dude de la fuerza de la televisión, está muy equivocado.

Enmugran al Hard Rock International en Cozumel. Pues la franquicia de hoteles y restaurantes Hard Rock Cafe, luego de recuperar el control corporativo en México en 2016 tras una serie de litigios y controversias comerciales por el uso indebido de la marca, ahora enfrenta otro problema con uno de sus franquiciatarios en la isla de Cozumel que pone de nuevo en entredicho el prestigio de una marca famosa.

Nos informan que Emilio Vega Rueda, dedicado a los espectáculos, restaurantes y negocios inmobiliarios, franquiciatario de Hard Rock Cafe en Cozumel, decidió no pagar la renta del local que ocupa en la Plaza Royal Village, acumulando una millonaria deuda, pero negándose a desalojar acumulando millones de pesos en deuda y negándose a desalojar un espacio de alta rentabilidad y plusvalía.

Claro, el golpe reputacional del “no pago y no me voy” es para HardRock por la violación a los códigos de ética de la firma. Jim Allen, presidente de Hard Rock International, ¿estará al tanto de esa embarradura?

Marcelo, la estrategia... ¿adecuada? Que sorprendido quedó el equipo de transición de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y de Andrés Manuel López Obrador con los recientes ataques a la imagen de David Aguilar Romero, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). Como es conocido, Aguilar Romero fue acusado de presunto acoso laboral; sin embargo, tras una investigación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), concluyó que no existen elementos que acrediten violaciones a los derechos humanos. Se especula que el golpeteo mediático podría ser parte de una supuesta campaña de desprestigio presuntamente atribuida a Marcelo Ebrard. Según se dice, el objetivo del excanciller sería el minar la labor de la dependencia y manchar la reputación de un integrante de la administración de López Obrador, en un movimiento estratégico de cara a su gestión como secretario de Economía.

Se llevan pesadito.

GIA vende hospital al ISSSTE. Y el Hospital-Clinica de Mérida que operaba bajo el modelo Asociación Público-Privada fue vendido antier por la constructora GIA, de Hipólito Gerard, al Instituto

de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en una suma superior a los 300 millones de pesos. El modelo de APP nunca fue del agrado de Andrés Manuel López Obrador, pese a la facilidad que representan para ofrecer servicios públicos con un pago diferido en el tiempo y por ello su administración ha optado por comprar tanto hospitales como centros penitenciarios bajo el argumento de generar ahorros. En este caso, GIA obtuvo un precio aceptable y un flujo adelantado de recursos para amortizar el edificio y equipamiento. Ahora le tocará a la administración hoy a cargo de Bertha Alcalde, suministrar alimentos, blancos, insumos, camas, quirófanos, así como dar conservación y mantenimiento... y a ver si de verdad logra ahorros.

Mejoran calificadoras perspectiva en Yucatán. Vaya que Mauricio Vila le dejará una valla muy alta a sostener y mejorar al próximo gobernador Joaquín *El Huacho* Díaz en lo que a solvencia y calidad crediticia se refiere. La calificadoras Moody's que aquí dirige Alejandro Olivo subió de AA- al rango A+ la calificación de la administración de Yucatán dado el fortalecimiento estructural en la recaudación de ingresos propios y por buenas prácticas de planeación en la ejecución del gasto de capital sin presiones en el perfil crediticio al evitar tomar deuda de corto plazo, reduciendo su dependencia de recursos federales.

La buena gestión de Vila da para inversión estratégica: las calificadoras contemplan el financiamiento para la Ampliación del Puerto de Altura por 3,063 millones de pesos y las obras públicas como la Modernización Tecnológica Yucatán Seguro, el Sistema de Movilidad Amable y Sostenible, integrado por el Va y Ven y IE-Tram y obras complementarias, y el programa Internet en municipios.

| Redacción

Grupo Salinas presentó una demanda ante una corte del Reino Unido, en contra del fondo de origen estadounidense Astor Asset Management 3 Ltd, por haber incurrido a presunto fraude respecto al uso ilícito de acciones pignoradas.

En un comunicado, el grupo dio a conocer que en tanto concluya el litigio, el juez ordenó congelar todos los activos de Astor y sus principales.

EL DATO LAS 7.2 MILLONES de acciones pignoradas de Grupo Elektra, representan alrededor del 3.0 por ciento de las acciones de Elektra en circulación.

Hace unos días el fondo estadounidense dio a conocer un comunicado que el Grupo Salinas había incumplido con el pago de los intereses de un préstamo de 2021, además de haber violado otras disposiciones del acuerdo que supuestamente estaba garantizado con 7.2 millones de acciones del Grupo Elektra.

Al respecto, Grupo Salinas señaló que en diversas ocasiones se ofreció pagar por anticipado y en su totalidad el préstamo con el fondo estadounidense conforme al presunto contrato y con la finalidad de recuperar las acciones de Elektra; no obstante, aseguró que dicha propuesta ha sido rechazada.

“En diversas ocasiones, el señor Salinas Pliego ha ofrecido y aún ofrece pagar por anticipado y en su totalidad el presta-

Va ante Corte del Reino Unido

Grupo Salinas demanda a Astor por presunto fraude

LA FIRMA SEÑALA a fondo estadounidense de hacer uso ilícito de acciones de Elektra; asegura que en diversas ocasiones ha intentado pagar por anticipado el préstamo, situación que reiteradamente le ha sido negada



RICARDO SALINAS, dueño de Grupo Salinas, en una imagen de archivo.

mo con Astor conforme al presunto contrato, ello sujeto a que le sean devueltas todas las acciones pignoradas de Grupo Elektra S.A.B de C.V.; esta propuesta ha sido rechazada en reiteradas ocasiones por Astor”, explica.

Detalló que ante la posibilidad de un presunto fraude en el uso ilícito de las acciones pignoradas, “el señor Salinas Pliego inició las acciones legales en contra de la empresa en cortes del reino Unido”.

A este tema, se suma el hecho de que en el pasado, uno de los principales de la compañía Astor había sido demandado por otras partes tras haber vendido garantías de colateral de préstamos, pero sin contar con el derecho para hacerlo e incluso por otro tipo de actos fraudulentos.

“Hay que hacer notar que, en el pasado, uno de los principales de Astor ha sido demandado por otras partes tras haber vendido garantías de colateral de préstamos sin derecho a hacerlo e incluso por otro tipo de actos fraudulentos como la creación de páginas falsas de servicios financieros en nombre de otras instituciones”, refiere el comunicado.

Cabe recordar que el préstamo fue por un monto de 110 millones de dólares, otorgado a Corporación RBS, una empresa de Salinas Pliego, donde él mismo actuó como garante al pignorar 7.2 millones de acciones de Grupo Elektra, la empresa más importante de su grupo y uno de los mayores proveedores de distintos tipos de microcréditos financieros y para consumo en México, de acuerdo con Astor Asset Management 3.

No obstante, a la fecha, el préstamo de Astor es el último de los créditos Ricardo Salinas Pliego “pendiente de pago por las condiciones previamente descritas”, menciona el documento, ya que el resto de los créditos con garantía de acciones de Grupo Elektra han sido liquidados y se ha acordado su liquidación con la respectiva devolución de acciones, añadió.

“Convencidos de que contamos con la razón ética y jurídica, continuaremos nuestra defensa legal ante las autoridades correspondientes hasta que los responsables de este probable fraude enfrenten a la justicia y reparen los perjuicios ocasionados”, finaliza el documento.

Ciencia



DESCUBREN EN JAPÓN NUEVA ESPECIE DE ESTRELLA DE MAR. Un equipo de investigadores anunciaron en el *Journal of Natural History* el hallazgo de una especie llamada *Paragonaster hoemaruuae*, la cual se distingue por su vibrante color rojo en su superficie y habita en profundidades que oscilan entre los 150 y 350 metros.

SPIROSTREPTUS SCULPTUS

Es una especie de milpiés que pertenece a la familia *Spirostreptidae*.

REPRODUCCIÓN

A pesar de que existe información limitada sobre la reproducción de *Spirostreptus sculptus*, se sabe que los milpiés en general tienen un ciclo de vida que involucra varias etapas.



1
Apareamiento
Tienen un par de gonopodios modificados que utilizan para transferir espermatozoides a las hembras durante el apareamiento.



2
La puesta de huevos
Las hembras suelen esconder sus huevos en lugares protegidos, como en grietas en la roca o en cavidades subterráneas.



3
Nacimiento
Los huevos eclosionan después de varias semanas. Las larvas jóvenes son pequeñas versiones de los adultos, pero carecen de patas y otros rasgos característicos.

MECANISMOS DE DEFENSA

En caso de sentirse amenazada, la especie puede tener este tipo de reacciones en contra de sus depredadores para repeler la agresión.



Enroscamiento
Si se siente amenazado, puede enroscarse en espiral para proteger su vulnerable parte inferior.



Secreciones defensivas
La especie tiene glándulas que producen sustancias químicas irritantes, como cianuro y benzaldehído.

En algunas culturas las especies de milpiés son consumidas como alimento y son consideradas un manjar, a su vez pueden ser utilizadas en la medicina tradicional.



Color
En general es marrón oscuro o negro y sus antenas y patas son ligeramente más claras.

Complejión
Su cuerpo es alargado, cilíndrico y ligeramente aplanado.

Exoesqueleto
Su cuerpo está segmentado en 30 anillos y cada uno de ellos posee un par de patas.

Comportamiento
Es un animal nocturno y subterráneo, pasa el día escondido en madrigueras o debajo de las rocas.

Comida
Su alimentación consta principalmente de materia orgánica en descomposición, como hojas y ramas.

Tamaño
Puede llegar a crecer hasta 30 cm por lo que se le considera una especie relativamente grande.

Conservación
Se desconoce su estado de conservación, sin embargo se considera vulnerable a la destrucción y fragmentación de su hábitat por la actividad humana.

400

Millones de años han habitado la Tierra los milpiés

ESPECIES

Se encuentra relacionado con otras especies del género *Spirostreptus* entre las que se encuentran:



Spirostreptus contemptus



Spirostreptus gigas



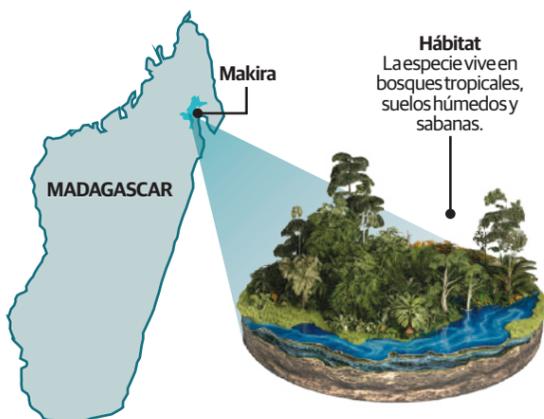
Spirostreptus heros



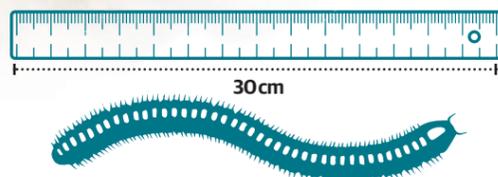
Spirostreptus modestus

DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT

La expedición se llevó a cabo en Makira, un bosque grande e intacto de Madagascar, en el cual también fueron reencontradas 21 especies que se consideraban perdidas para la ciencia.



Hábitat
La especie vive en bosques tropicales, suelos húmedos y sabanas.



ESTE ANIMAL ES ORIGINARIO DE ÁFRICA

El milpiés gigante reaparece en uno de los bosques de Madagascar luego de 126 años

Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

EN UN DESCUBRIMIENTO revolucionario, el milpiés gigante *Spirostreptus sculptus* ha sido redescubierto en el bosque Makira de Madagascar después de 126 años de estar perdido para la ciencia. Esta notable especie, que puede crecer hasta 30 centímetros de largo, fue descrita por primera vez en 1897 por el entomólogo Henri de Saussure y el naturalista Leo Zehntner. Desde entonces, nunca más fue documentada por los científicos, lo que llevó a muchos a creer que estaba extinta. Sin embargo, gracias al proyecto "Búsqueda de especies perdidas", un equipo de investigadores ha logrado reubicar con éxito esta increíble especie, destacando la importancia de los esfuerzos de conservación y la necesidad de continuar explorando y protegiendo puntos críticos de biodiversidad como Madagascar. El redescubrimiento es un logro significativo, no sólo para la comunidad científica sino también para las comunidades locales que conocen su existencia desde hace mucho tiempo. Esta especie desempeña un papel vital en el ecosistema, alimentándose de vegetación en descomposición, hongos y desechos animales, y su redescubrimiento sin duda arrojará nueva luz sobre la importancia de preservar la biodiversidad única de Madagascar.



Gaza rebasa 40 mil muertes en 314 días

LA GUERRA entre Israel y Hamas sigue sin acuerdos mientras la cifra de víctimas no cesa y ya superó en más de 10 meses otra marca crítica, evidenciando la violencia que persiste. Al respecto, Palestina acusó el nivel de daño, mientras que organismos admiten que éste ya es uno de los conflictos más destructivos.

Maduro arremete contra intervencionismo

Brasil pide a Venezuela repetir elección; oposición lo rechaza

| Por Stephanie Reyes y Sergio Ramírez

A 18 días de la cuestionada reelección de Nicolás Maduro en Venezuela, Brasil promovió nuevos comicios para revertir la crisis. Plan que respaldaron Colombia y Estados Unidos, pero la potencia corrigió, y la oposición y México lo rechazan.

El líder brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, quien aún no reconoce el triunfo de su homólogo, pugnó por la alternativa ante irregularidades reportadas por los críticos María Corina Machado y Edmundo González, observadores electorales y organismos mundiales al recordar que a la fecha el Consejo Nacional Electoral (CNE) sigue sin desglosar el recuento que sustente el nuevo mandato chavista.

EL DATO

AUNQUE BRASIL, Colombia y México adelantaron una reunión virtual para tratar de revertir la crisis en Venezuela, hasta el momento no hay fecha para ello.

En entrevista con Radio T abundó que con ello se garantizaría la transparencia que faltó el pasado 28 de julio y retó a Maduro a aceptar "si tiene sentido común", pues su asesor, Celso Amorim, ya oficializó la propuesta. Además, enfatizó que al régimen le quedan seis meses para esa cita o pactar un gobierno de coalición, que parece más difícil, pero recaló que el aliado "sabe que debe una explicación", pues decenas de gobiernos en el mundo desconocen ese resultado.

La propuesta fue respaldada por Colombia. El mandatario Gustavo Petro refirió que ésa es la ruta de paz y en su cuenta de X instó al chavista a tomar una decisión, pues el futuro depende de él, en un intento de forzar un cambio, pese a que el régimen recaló que Nicolás Maduro ganó, aunque aún no se divulgan las actas que lo certifican, pero el Tribunal ya inició un peritaje en la materia.

No obstante, otros mantienen sus reservas o rechazo ante el nivel de confrontación del heredero de Hugo Chávez.

Tal es el caso de EU, pues el presidente Joe Biden declaró ante reporteros que apoyaría la apuesta, pero horas después la Casa Blanca corrigió al decir que el ejecutivo federal no escuchó la pregunta y ratificó que ganó Edmundo González Urrutia y se debe respetar esa voluntad.

"Está más que claro que obtuvo la mayoría de votos", aclaró la oficina del Consejo de Seguridad Nacional en un arropo al líder opositor y exhortar a Venezuela a dar paso a la transición, mientras la disidencia sigue en resistencia con la convocatoria a marchar este 17 de agosto en cientos de ciudades contra el fraude.

LULA DA SILVA reta a su homólogo en Caracas al recordar que éste "debe una explicación"; María Corina Machado descarta plan, mientras que Edmundo González aboga por transición; México y EU no apoyan medida



LA LÍDER Opositora, María Corina Machado, en conferencia virtual con medios extranjeros, ayer.

EXHIBEN TÁCTICAS DE TERROR

La CIDH recriminó las prácticas de violencia institucional de la dictadura durante y tras los comicios, como:

- **REPRESIÓN** violenta
- **DETENCIONES ARBITRARIAS** y desapariciones forzadas de opositores, activistas y periodistas
- **PERSECUCIÓN** y coerción política
- **CENSURA A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA** y restricciones a las libertades de expresión y asociación
- **HOSTIGAMIENTO**
- **USO ARBITRARIO** de la fuerza
- **BLOQUEO DEL VOTO** extranjero y de la participación de observadores extranjeros

DIFIEREN SOBRE ALTERNATIVA DE PAZ

Gobiernos y la oposición venezolana chocan por la propuesta de convocar a nuevas elecciones.

“**(OTRA ELECCIÓN)** un insulto al pueblo venezolano (...) y si no le gustan los resultados, ¿se va a una tercera, cuarta, quinta (elección)?”

MARÍA CORINA MACHADO
Líder de oposición en Venezuela

“**SI (NICOLÁS MADURO)** tiene sentido común, incluso podría convocar a unas nuevas elecciones, creando un comité electoral con miembros de la oposición y observadores del mundo”

LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA
Presidente de Brasil

“**ESTÁ MÁS QUE CLARO** que Edmundo González obtuvo la mayoría de los votos. Hacemos un llamado a que se respete la voluntad del pueblo”

OFICINA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL DE EU

“**VAMOS A VER QUÉ** resuelve el Tribunal, no creo que sea prudente que nosotros de afuera, un gobierno extranjero, sea quien sea, opinemos sobre algo que corresponde resolver a los venezolanos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“**DE NICOLÁS MADURO** depende una solución política para Venezuela que lleve a la paz (...) Un acuerdo político interno de Venezuela es el mejor camino”

GUSTAVO PETRO
Presidente de Colombia

Por separado, México mantuvo su neutralidad como parte de la política de no injerencia y afirmar que la decisión compete sólo a Venezuela. Desde Palacio Nacional el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la prudencia y a esperar los resultados del Tribunal, al recalcar que no se pondrá del lado de nadie.

"No creo que sea prudente que nosotros, un gobierno extranjero, sea quien sea, opinemos sobre algo que corresponde resolver a los venezolanos", apuntó tras la sugerencia brasileña y cuando el mundo espera el resultado oficial tras criticar al vecino por pedir a Maduro que reconozca la derrota.

Y también lo replicó la oposición en Venezuela. La principal detractora de la dictadura, María Corina Machado, calificó de "insulto" el planteamiento de Brasil al señalar que ya hubo elecciones y ganó

Edmundo González. Hasta cuestionó si habría un tercer proceso si el régimen niega otra vez su derrota; mientras que el virtual líder electo instó en video a la dictadura a no demorar la transición, pues cada día se deteriora la nación y la arrastra a un "abismo económico y social".

Pero la propuesta y reacciones despertaron la molestia de Caracas. Maduro recriminó la "diplomacia de micrófonos" sin responder a la propuesta, pues sentenció que al final la última palabra es de Venezuela. Y aprovechó para arremeter contra el "intervencionismo" de EU, al acusarlo de tratar de "convertirse en autoridad electoral" y luego burlarse de que voceros desmintieron a Biden, con lo que se descarta otra elección, pues implicaría que el CNE invalide el resultado.

El choque evidencia la crisis por la que ahora la Comisión Interamericana

de Derechos Humanos (CIDH) condenó las anomalías de un triunfo sin la documentación que lo valide.

En un comunicado, denunció la fuerte represión al enlistar nuevas prácticas de persecución y sostener que Venezuela "está sembrando terror como herramienta para silenciar a la ciudadanía y perpetuar el régimen autoritario".

Por ello, urgió a restablecer el orden democrático, cesar la criminalización de rivales y liberar a cientos de detenidos, pues la crisis sólo empeora, acto que se refleja en la reciente aprobación de una ley para acotar a sus críticos. La Asamblea Nacional dio luz verde ayer a la reforma de Fiscalización contra organizaciones no gubernamentales (ONG), tema en el que el portal Efecto Cocuyo reveló que el régimen tiene en la mira a 60 grupos y expulsaría a las extranjeras.

2

Mil 400 detenidos de manera arbitraria contabiliza la ONU tras dos semanas

9

Meses antes de la elección el régimen firmó un acuerdo que incumplió



| Redacción

Asólo 24 horas de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara emergencia sanitaria por mpox, el virus llegó a Europa, pues Suecia confirmó su primer caso, que atribuye a la nueva variante (clado Ib) que tiene a África en un nivel de alerta máxima tras un brote que se extendió a 15 naciones del continente.

El Ministerio de Salud y la agencia sanitaria suecos notificaron que un residente de Estocolmo contrajo la variante más grave y más infecciosa, que se transmite por contacto habitual o sexual, tras un viaje a África al declarar en conferencia "tenemos un caso del tipo más grave de mpox", según una agencia local.

EL DATO LA NUEVA declaración de emergencia no busca generar pánico, sino tomar acción y acelerar los tratamientos, pruebas y hasta detección de dicha enfermedad.

Sin embargo, no se especificó en qué país estuvo, sólo que fue "un área donde hay un gran brote", ni tampoco la condición o sintomatología del paciente que, aseguran, buscó atención por sí solo y ahora está bajo tratamiento, lo que deja en vilo el rastreo del virus, pues podría provenir de la República Democrática del Congo, zona más crítica con 96 por ciento de la incidencia del reciente brote, o de países que reportan sus primeros positivos, lo que habla de la rápida propagación que ya advertían expertos.

Dicha infección fue corroborada por la OMS liderada por el médico en jefe, Tedros Adhanom Ghebreyesus, al oficializar el primer caso del brote africano fuera del continente debido a la enfermedad endémica que hasta hace meses se conocía como viruela del mono o viruela símica. Ello resalta la respuesta global para implementar nuevas estrategias, controles y reforzar la vigilancia ante la infección que puede ser letal.

No obstante, Suecia descartó medidas sanitarias adicionales a las llamadas "reglas de conducta" como en el caso de

Suecia notifica caso en un viajero

Mpox se extiende; variante en África alcanza a Europa

GOBIERNO AFECTADO por la cepa clado Ib descarta riesgo o medidas adicionales tras activar la emergencia sanitaria global, confía en detener el virus; la OMS recalca llamado a rastrear y vigilar contagios ante el brote continental



AUTORIDADES sanitarias en Suecia, durante una conferencia de prensa, ayer, para informar sobre el primer positivo de mpox fuera de África tras el reciente brote.

Suecia, lejos de alta incidencia

La nación rebasó los 200 casos, un nivel bajo en comparación con potencias regionales.

España	8,030
Francia	4,249
Reino Unido	3,952
Alemania	3,847
Países Bajos	1,302
Portugal	1,193
Italia	1,047
Bélgica	809
Suiza	579
Austria	348
Suecia	297

Fuente: OMS

54
Años antes se detectó el primer caso que provenía del Congo

viajeros, actitud que refleja que lo ven con seriedad, pero como un hecho aislado por un muy bajo riesgo, ya que ese territorio ocupa el puesto 11 en Europa entre los países de mayor prevalencia. Según el recuento de la OMS desde enero del 2022 hasta junio pasado ya suma 297 positivos, muy lejos de potencias como España, Francia, Reino Unido y Alemania, que oscilan entre los tres mil y ocho mil pacientes infectados.

Pero ante esta amenaza, ese gobierno ya se coordina con el regulador médico europeo que determinará una respues-

ta regional en caso de ser necesario, pues esperan más casos en el continente, pero confían en que gracias a sus recursos detengan el virus rápidamente, lo que recuerda que Europa y América acumulan 90 por ciento del total de infecciones totales a nivel global, de acuerdo con datos recopilados hasta junio pasado.

Y, aunque no es un alarma generalizada, obliga a otros gobiernos a tomar precauciones, por lo que Estados Unidos y Canadá ya lo vigilan y de momento no registran casos por la emergencia sanitaria global, pero anticipan medidas de

contención, pues la alerta previa alcanzó a más de 100 naciones en las que mpox no es endémica.

Para atender esta situación la OMS dijo que requiere una inversión de hasta 15 millones de dólares, tema en el que ya liberó 1.5 millones e invitó a organizaciones y farmacéuticas a una mayor colaboración, llamado que respondió Gavi, el mayor grupo de vacunas, al adelantar a Reuters que para hacer frente al brote destinará hasta 500 millones de dólares para transferir dichas dosis a países africanos afectados.

Vance y Walz acuerdan su primer debate para octubre

| Redacción

LUEGO DE LANZARSE INDIRECTAS y presiones mutuas los aspirantes a la vicepresidencia en Estados Unidos, Tim Walz, por la campaña demócrata de Kamala Harris, y JD Vance, aliado de Donald Trump, acordaron realizar un debate.

"Nos vemos el 1 de octubre", lanzó el gobernador liberal de Minnesota en su cuenta de X en un mensaje dirigido al senador ultraconservador, acto que el joven político que en esta campaña adoptó un perfil similar al del empresario, con ataques a la actual vicepresidenta, respondió también en redes sociales al aceptar esa cita.

Con ello, se define la fecha entre las cuatro opciones pro-

puestas por la cadena anfitriona CBS, que será cinco semanas antes de la elección presidencial y bajo la organización del programa *Face the Nation*. Esto sólo tres semanas después del primer cara a cara que tendrán el magnate republicano y la número dos de EU, programado por ABC News para el próximo 10 de septiembre.

La cita será la primera a la que se suma Kamala Harris para comparar propuestas luego de relevar al presidente Joe Biden por la candidatura, con lo que se engrosa la agenda a días de que la primera mujer de color en llegar a la vicepresidencia sea oficializada como nominada, pues la Convención Nacional Demócrata arranca el próximo 19 de agosto.

Y horas después Harris continuó con su campaña al reali-



LOS ASPIRANTES a la vicepresidencia de EU, JD Vance (izq.) y Tim Walz.

zar su primer acto de campaña junto al ejecutivo federal, quien le entregó la batuta en Maryland.

Con ese acompañamiento y mensaje reivindicó el apoyo total para convertirse en su sucesora, pues confía en que será una "extraordinaria presidenta". Durante el evento, Joe Biden aprovechó para defender a su aliada del exlíder a quien llamó Donald "Dump", que significa "ba-

surero", al devolverle una de las tantas afrentas que el republicano le ha lanzado.

Mientras que el republicano mantiene su conducta frontal al insistir en ataques directos y personales contra Harris. En una conferencia en Nueva Jersey justificó que tiene todo el derecho de tomar esa postura porque no le tiene respeto como funcionaria y considera que de ganar tendrá una gestión "terrible".

4
Días durará la Convención Demócrata en Chicago

7
Semanas faltan para el debate por la vicepresidencia

EL TIP
EL SERVICIO secreto ajustó sus políticas para actos en escenarios al aire libre tras el atentado que sufrió Trump.

Antonio Navarro. RABAT

Los talibanes celebraron ayer el tercer aniversario de vuelta al poder en Afganistán en medio de una situación humanitaria crítica y del aislamiento internacional del régimen. El 15 de agosto de 2021 los insurgentes completaron su regreso triunfal a Kabul derrotando con sorprendente facilidad a las fuerzas armadas de la República afgana, efímera tentativa de democratización apoyada por Occidente.

En la retina quedarán las imágenes de la atropellada huida de las tropas de Estados Unidos y otros países europeos de Kabul veinte años después de la victoria de las fuerzas de la OTAN sobre los talibanes. No en vano, una antigua base estadounidense, la de Bagram, fue el escenario de las celebraciones, en las que los talibanes pidieron a la comunidad internacional que coopere con el Emirato Islámico afgano. «El Emirato Islámico ha eliminado las diferencias internas y expandido el alcance de la unidad y cooperación en el país», aseguraba en los fastos de esta semana el viceprimer ministro Maulvi Abdul Kabir.

Sin duda, los insurgentes pueden reivindicar haber impuesto sin oposición doméstica los principios de la sharía o ley islámica que ya rigieron en su primer emirato (1996-2001) a pesar de que una parte de la ciudadanía no tolera el retroceso en derechos individuales y humanos. La sofisticación de los mensajes y el uso de las redes sociales por parte de las nuevas generaciones de talibanes no oculta el hecho de que el régimen ha liquidado cualquier tentativa informativa libre tras cerrar decenas de medios de comunicación.

En la cúspide del sistema teocrático se halla, con todo, un veterano del movimiento: el elusivo y esquivo Hibatullah Akhundzada. A sus 63 años y natural de Kandahar, el líder supremo fue designado en 2016 con el objetivo de reunificar el movimiento días después de que supredesor, Akhtar Muhammad Mansour, fuera abatido por drones estadounidenses en la provincia pakistaní de Baluchistán.

Hijo de un teólogo, su respeto y popularidad entre los talibanes se deben a su conocimiento de la ley y la jurisprudencia islámica, debidas en parte al hecho que dirigió el poder judicial durante los años del primer emirato (1996-2001). Uno de sus mayores logros es haber mantenido la cohesión y unidad del grupo en años difíciles para el movimiento. En declaraciones a AP, el responsable del programa para el Sur de Asia de Crisis Group,

Los talibanes celebran tres años de la vuelta al poder en Afganistán

► Los fundamentalistas consolidan su posición interna y se reúnen con gobiernos de países como Rusia, China y Qatar



Talibanes toman el control del palacio presidencial en agosto de 2021

Ibraheem Bahis, asevera que «los talibanes están unidos y seguirán constituyendo una fuerza política durante muchos años». «Gobiernan como un solo grupo y como un solo grupo combaten», zanja.

A pesar de que en las primeras semanas en el poder los fundamentalistas prometieron el respeto a los derechos de las mujeres, la mitad femenina de la población ha sido, como preveían los especialistas, marginada de la educación y el mercado laboral salvo excepciones. Las mujeres han salido del ámbito sanitario, lo que, además, limita la asistencia médica a la población femenina. Hoy las mujeres no pueden disfrutar de la educación secundaria ni universitaria. Las restricciones afectan a otros

muchos momentos de su vida cotidiana: niñas y mujeres adultas no pueden siquiera ir al parque o a hacer deporte en un gimnasio. Para viajar, las mujeres necesitan una compañía masculina. Una suerte de policía de la moral se encarga de velar por el uso obligatorio del hiyab en las calles de las ciudades afganas. Naciones Unidas habla abiertamente de «apartheid femenino».

La ONG Human Rights Watch (HWR) recordaba esta semana cómo los talibanes han creado «la crisis más seria para los derechos de las mujeres en el mundo». «Bajo los talibanes, Afganistán es el único país donde las niñas no pueden proseguir su educación más allá de sexto grado. Los talibanes han vio-

lado el derecho de las afganas a disfrutar de la libertad de movimientos y a trabajar en muchos ámbitos profesionales; han acabado con la protección para las mujeres y niñas que sufren violencia de género, levantado barreras en su acceso al sistema sanitario y les han prohibido practicar deporte y hasta ir al parque».

Sobre el futuro inmediato, nada hace inquietar al régimen tres años después de recuperar el control de Afganistán. A pesar de que oficialmente ningún país les reconoce, son frecuentes los encuentros de alto nivel entre altos mandos talibanes y representantes gubernamentales de Rusia, China, Emiratos Árabes Unidos o Qatar.

La amenaza interna de grupos como el Estado Islámico en el Gran Jorasán no es baladí, pero talibanes y yihadistas han llegado a una suerte de coexistencia. Por otra parte, la consolidación de un feudo en el corazón de Asia Central de la franquicia regional del Daesh con capacidad para golpear con dureza fuera de Afganistán, incluida Europa -en marzo de este año el Estado Islámico provocó una auténtica matanza en Moscú, 145 personas asesinadas— preocupa a Estados Unidos, que, con el foco de atención en la guerra en Ucrania y la competencia por la hegemonía con China, estudia aumentar la cooperación con Kabul a fin de contrarrestar una amenaza mayor. Las minorías chiitas de Afganistán, como los hazara, son el blanco principal de los grupos yihadistas suníes.

Las críticas y la presión internacionales, en fin, han tenido escasa influencia en el flamante emirato talibán, que ha conseguido pasar con eficacia de la insurgencia a la construcción de sistema administrativo funcional. Aunque tratando de evitar que el dinero acabe en manos de los talibanes, la comunidad internacional -con Estados Unidos a la cabeza— continúa enviando millonarias donaciones a Afganistán en vista de la situación económica. No en vano, en 2023, la ayuda internacional representó en torno al 30% del PIB afgano, según datos de AP.

De acuerdo con Naciones Unidas -que ha destinado 3.800 millones de dólares a distintas organizaciones humanitarias radicadas en el país-, más de la mitad de la población del país de Asia Central (23 millones de personas) sufre inseguridad alimentaria. El aislamiento de la economía afgana de la comunidad internacional y la incapacidad gestora de los talibanes augura el deterioro de la situación social en los próximos tiempos en el país.

EEUU y otros países continúan enviando millonarias donaciones para paliar la pobreza

Las niñas no pueden ir al parque a jugar y las mujeres solo pueden viajar con hombres a su lado

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 16.08.2024
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Galardonan a Edurne Batanero

LA POETA MADRILEÑA se alzó ayer con el Premio de Poesía Joven Vaso Roto por *Infancia es una fruta* obra "donde la tradición lírica en lengua española se confirma y subraya". Lo recibirá en la Feria Internacional del Libro de Monterrey.



LA BAILARINA mexicana y el músico presentan la gala *Alma en movimiento*; inundan de sentimientos como el amor, la pasión, la pérdida y la esperanza

Función en Bellas Artes

ELISA CARRILLO Y SIMON GHRAICHY CAUTIVAN CON UNA SUTIL DANZA CON PIANO

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

La bailarina mexicana Elisa Carrillo y el pianista libanés mexicano Simon Ghraichy cautivaron en el Palacio de Bellas Artes con la gala *Alma en movimiento*, en el que el piano se convirtió en un personaje más de las piezas dancísticas que se interpretaron, llenas de delicadeza, arrojo, pero también de sentimientos como el amor, la esperanza, la pérdida y el sentir en el último soplo de vida.

EL DATO

DAVID MOTTA Soares es primer bailarín del Ballet Estatal de Berlín, y Krasina Pavlova es solista de la Compañía de Ballet de Berlín.

El público estaba expectante la noche del miércoles en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes. El ambiente era lúgubre, en una pantalla se proyectaron truenos y sorprendió un bailarín que estaba sentado entre los espectadores, quien corrió hacia el escenario. Se sentó frente al piano e hizo sonar algunas teclas, mientras aparecieron

LOS BAILARINES, durante la gala.

Elisa Carrillo y Simon Ghraichy, éste último caminó hacia el instrumento para comenzar la gala con *Tocata y fuga en la menor para órgano*, con música de Bach y Liszt. Elisa Carrillo, David Motta Soares, Krasina Pavlova y Alexei Orlenko cautivaron con esta coreografía de Arshak Ghalumyan, en la que destacó la sutileza y en la que el pianista se volvió parte de esa danza.

El montaje continuó con *La muerte del cisne*, con música de *El carnaval de los animales*, de Camille Saint-Saëns, y coreografía de Mauro De Candia. Elisa Carrillo fue la encargada de interpretar esta versión contemporánea de este clásico. La primera bailarina del Ballet Estatal de Berlín hizo gala de su destreza corporal, pero también de su capacidad para transmitir emociones: moviendo uno de sus brazos como el aleteo de un cisne o acostada.

La emoción siguió con *Le Parc Pas de Deux*, de Angelin Preljocaj. Un dueto protagonizado por Elisa Carrillo y Alexei Orlenko, en el que expresaron los vaivenes del amor y en el que vimos a la bailarina sostenida por su compañero como si fuera un ave en pleno vuelo.

A esta emotiva pieza le precedió *Recuerdos de la Alhambra*, de Arshak Ghalumyan, el primero de los tres estrenos que incluyó la gala. El otro fue *Alfonsina y el mar*, una apasionada danza.

En la gala, que se presentó por el 90 aniversario del Palacio de Bellas Artes y el festival Danzatlán, el cierre estuvo a cargo del tercer estreno de Arshak Ghalumyan, *Danzón No. 2*, con música de Arturo Márquez. En esta pieza, un tanto minimalista, fue crucial el movimiento de las manos y la cadencia de los cuerpos.

Al terminar, el público se rindió ante los artistas con aplausos.

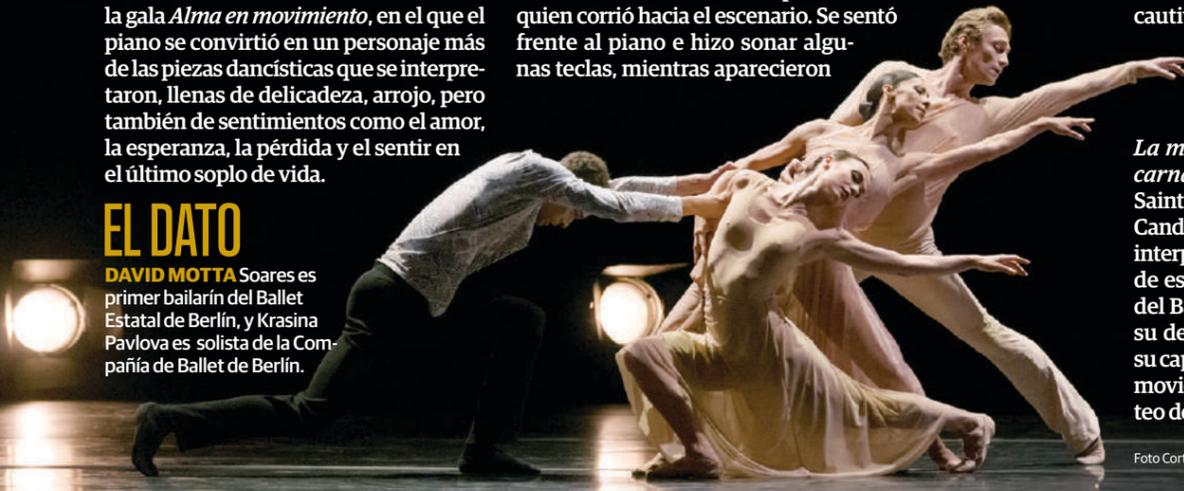


Foto Cortesía Festival Danzatlán

En busca del origen de las momias cinematográficas

Por Gilda Cruz
gilda.cruz@razon.com.mx

YA HUELE a Día de Muertos y en Guanajuato están más que listos con "El testamento de la momia mexicana", conferencia performática sobre los mitos que inspiraron a nuestro cine de terror mexicano y que se realiza en el marco de la 15 Bienal FEMSA.

"Tengo una gran obsesión de tiempo atrás y quería hacer una investigación a profundidad de cómo está la figura de la momia en el cine mexicano. Descubrí que había tres ramas: las monjes, las aztecas y las de Guanajuato. A partir de eso, hacer el árbol genealógico y qué características tiene cada una", dijo a *La Razón* Abraham Castillo Flores.

A manera de guía, Castillo Flores resalta la coexistencia de mitologías y leyendas con el imaginario y lo real, pues destaca cómo los cuerpos momificados dieron origen a títulos cinematográficos de referencia.

"Son momias que inspiraron *El Fantasma del Convento* (Fernando Fuentes, 1934), que es la primera película que tenemos de una momia y es la segunda película de terror hecha en nuestro país. Faltaban las aztecas, que aunque no tenemos referencia histórica porque los aztecas no momificaban, *La Momia Azteca* (R. Portillo, 1957) fue un hitazo, no hay que olvidar que sale justo el mismo año de *El Vampiro* (F. Méndez), Cinematográfica Calderón lanza esta película y después hicieron tres más y desataron un ciclo", dijo.



FOTOGRAMA de *Las luchadoras contra la momia*, de 1964.

La propuesta de Castillo Flores, quien fue programador por más de una década del Festival Mórvido, es diseccionar historias reales que se entrelazan con lo mítico y a la vez honrar a quienes empezaron en México con este tipo de cine. "(Estas ficciones) presentan todas las paradojas de estar haciendo negocio con cuerpos reales y lo que implica estar viendo seres humanos momificados. A mí me aterró en su momento y me tiene obsesionado hoy en día, es como una reflexión de qué pasa con nuestros cuerpos cuando morimos, qué pasa con nuestra identidad. De eso trata esta conferencia", concluyó.

La edición 15 de la Bienal FEMSA abarca comisiones artísticas, actividades, *performances*, cine y más, en Guanajuato y León.

32 Años de existencia tiene la Bienal FEMSA y este año llega a su 15 edición

35 FILAH

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE ANTHROPOLOGÍA E HISTORIA

Patrimonio cultural y sostenibilidad

Del 8 al 18 de agosto, 2024

ENTRADA LIBRE

Invitados BELICE y QUINTANA ROO

MUSEO NACIONAL DE ANTHROPOLOGÍA
Paseo de la Reforma y Gandhi, col. Chapultepec
Polanco, Ciudad de México

Más información: feriafilah@inah.gov.mx

mexicoescultura.com

Consulta cartelera feriadelibro.inah.gov.mx

Llega a cines de México FEDEÁLVAREZ LLEVA LA SAGA DE ALIEN A SUS ORÍGENES CON ROMULUS

Ilustración: Julio Loyola La Razon

Su cola es un arma de precisión letal y tiene la fuerza para levantar a su víctima.

184.7



1

Entes parasitoides

Los xenomorfos poseen varias formas y tamaños, así como características que los hacen únicos.

NEOMORFO

Inspirado en los tiburones duende, aparece desde la espalda de su huésped contagiando a la gente a través del aire.

2.7 metros de altura



131



2

DIACONO

Creado para ser utilizado como arma, tiene dientes más parecidos a los humanos y cuenta con una postura bípeda erecta.

2.4 metros de altura



159.8



3

XENOMORFO
El alien original y el "organismo perfecto" tiene un diseño ágil, inteligente y terrorífico.

2 metros de altura



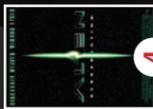
Un universo terrorífico

Las cintas que han formado parte de la saga y su recaudación a lo largo de los años.

cifras en mill.
Fuente: 20th Century Fox

161.4

4



Alien: El octavo pasajero

Director: Ridley Scott
Lanzamiento: 1979

La tripulación del Nostromo vuelve a la Tierra con un cargamento importante, pero en el camino es atacada por una forma de vida desconocida.

Aliens: El regreso

Director: James Cameron
Lanzamiento: 1986

Tras 57 años en el espacio, Ellen Ripley es rescatada por la Corporación Weyland-Yutani, aunque no le creen que existan los xenomorfos.

Alien 3

Director: David Fincher
Lanzamiento: 1992

La única sobreviviente de la masacre en un planeta lejano escapa a un planeta olvidado del universo. Ahí convive con una comunidad de 20 hombres.

Alien: Resurrección

Director: J. Pierre Jeunet
Lanzamiento: 1997

200 años después de la muerte de la oficial Ripley, un grupo de genetistas resucita a la joven cruzando su ADN con el de Alien.

Alien vs. Depredador

Director: Paul Anderson
Lanzamiento: 2004

En medio de una misteriosa ola de calor, dos razas alienígenas se enfrentan a muerte en una pirámide enterrada bajo la Antártida.

Alien vs. Depredador 2

Director: C. y G. Strause
Lanzamiento: 2007

Una nave espacial que orbita la tierra se estrella en el estado de Colorado, donde los Aliens comienzan a aterrizar.

Alien: Prometheus

Director: Ridley Scott
Lanzamiento: 2012

Exploradores buscan signos de civilizaciones primigenias y terminan en un planeta donde encuentran vestigios extraterrestres.

Alien: Covenant

Director: Ridley Scott
Lanzamiento: 2017

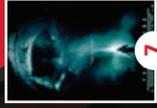
La nave Covenant tiene como misión ser la primera colonizadora a gran escala, pero en un extraño lugar hallan un paraíso desconocido.

240.7



8

403.3



7

128.8



6

REINA ALIEN

Es la madre de todos los xenomorfos, así como la hembra más grande e inteligente.

5



PREDALIEN
Es el resultado de la fusión entre las células de un xenomorfo con un depredador.

3 metros de altura



7

6

metros de altura



Fotos: Especial

8

Deportes

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 16.08.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Pochettino, el elegido para ser el DT de EU

EL ARGENTINO está trabajando en un acuerdo para suceder a Greeg Berhalter en el banquillo de la selección de las barras y las estrellas, según The Associated Press. El sudamericano será el primer extranjero al frente del equipo desde el alemán Jürgen Klinsmann (2011-2016).

DELEGACIÓN

31

HOMBRES

36

MUJERES

TOTAL
67

ABANDERADOS

Fabiola Ramírez Martínez
PARANATACIÓN

Salvador Hernández Mondragón
PARAATLETISMO

11

Disciplinas en las que competirá México en París 2024

16

Ediciones de Juegos Paralímpicos se han realizado

311

Medallas ha ganado México en Juegos Paralímpicos

Foto: X/CONADE



AMLO y Guevara en el abanderamiento, ayer.

Enaltece su trabajo

AMLO respalda a Ana Guevara en abanderamiento de Paralímpicos

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Desde Palacio Nacional el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, manifestó su apoyo a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara, esto tras los "cuestionamientos" de los que ha sido objeto, esto durante el abanderamiento de los atletas que representarán a México en los Juegos Paralímpicos de París.

"Hacerle un reconocimiento a Ana Guevara, porque ya lleva algún tiempo que la cuestionan, nada más que ella tiene medalla de bronce, yo tengo la de oro en cuestionamientos de los medios", dijo el Presidente, quien agregó: "Adelante, Ana, te queremos mucho, tienes nuestro apoyo y respaldo".

El mandatario encabezó la ceremonia de abanderamiento de la delegación mexicana que asistirá a los Juegos Paralímpicos París 2024 y estuvo acompañado por Ana Guevara, quien asintió con una sonrisa tras las palabras que recibió.

Los Juegos Paralímpicos París 2024 se realizan del 28 de agosto al 8 de septiembre y la Delegación Mexicana participará con 67 atletas, 36 mujeres y 31 hombres, en 11 disciplinas. Los abanderados son Fabiola Ramírez Martínez, de paranata-

EL PRESIDENTE de México se pronuncia en favor de la titular de la Conade; capitanea a Fabiola Ramírez y Salvador Hernández de cara a París 2024; promete recompensas a los deportistas a su regreso de Francia

ción, y Salvador Hernández Mondragón, de paratletismo.

El Presidente de la República, además de mandar un mensaje de apoyo a Ana Guevara, se pronunció a los atletas paralímpicos que representarán al país en la máxima justa del deporte y aseguró que tendrán buenos resultados, augurando un buen número de medallas.

"Van a tener buenos resultados y se van a sentir bien, porque son jóvenes, mujeres, hombres de buenos sentimientos", comentó el mandatario, quien sumó: "Sabemos que van a obtener muchas medallas, tampoco se sientan con mucha carga encima, les va a ir bien porque están capacitados para enfrentar adversidades".

Por su parte, la titular de la Conade aseguró que los deportistas mexicanos harán un gran papel en los Juegos Paralímpicos. "Más de 300 medallas han escrito historia y nos han hecho enaltecer a México, vibrar y soñar lo que somos, una nación que anhela estar en los mejores lugares. Para México ustedes siempre son referentes", enfatizó Ana Guevara.

Para cerrar con su intervención, An-

MÉXICO EN LAS ÚLTIMAS CINCO JUSTAS

Edición	Oro	Plata	Bronce	Total
Atenas 2004	14	10	10	34
Beijing 2008	10	3	7	20
Londres 2012	6	4	11	21
Río 2016	4	2	9	15
Tokio 2020	7	2	13	22

EL DATO

MÉXICO participó por primera vez en los Juegos Paralímpicos en la edición de Heidelberg 1972; no ganó medallas.

drés Manuel López Obrador motivó a los competidores diciendo que los espera en su regreso para entregarles sus recompensas en una ceremonia en donde también se les honrará a los deportistas mexicanos que participaron en los pasados Juegos Olímpicos en Francia.

"Los volveré a encontrar porque cuando regresen nos vamos a volver a reunir aquí, les daremos sus apoyos, sus recompensas para toda la delegación. Lo vamos a hacer junto con los olímpicos en una sola ceremonia el 17 de septiembre", señaló al respecto.

La parataekwondoí Claudia Romero afirmó que es un "honor y privilegio representar a México".

OSMAR OLVERA TIENE GRAN RECIBIMIENTO

EN MEDIO DE mariachis y aplausos fue recibido anoche el clavadista Osmar Olvera a su llegada al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El atleta de 20 años de edad se tomó fotos con las personas que lo esperaban y se puso un sombrero típico mexicano.

Olvera Ibarra, quien ganó dos medallas en los Juegos Olímpicos de París, se dijo sorprendido por el recibimiento.

"Se siente muy bonito que me reciban así, no me lo imaginaba", comentó en una rueda de prensa que ofreció en la Puerta 6 del Centro de Exposiciones de la Terminal 2 del aeropuerto capitalino.

Osmar Olvera, quien ganó un bronce individual y una plata en trampolín de 3 metros sincronizados con Juan Celaya, mandó un mensaje de apoyo a los atletas que no pudieron subir al podio.

"Lo mejor que puedo hacer es apoyarlos, que se sientan cobijados; todos queremos darle esa alegría a México, pero hay veces que así pasa", señaló al respecto.

"Estoy muy agradecido de que me haya dado un poco de su conocimiento para afrontar los Juegos Olímpicos", agregó acerca de una plática que tuvo con Ana Guevara previo a la competencia.

La Razón + by autocosmos

CONTENIDO. El monegasco Charles Leclerc aplaudió la llegada de Lewis Hamilton a Ferrari. Cree que facilitará el arribo de pilotos con mucho talento.

Por Mauricio Juárez
colaboradores@razon.com.mx

Pantalla de 15 pulgadas

GMC TERRAIN, MÁS MÚSCULO A SU CROSSOVER

pareciera una vieja conocida, pero la GMC Terrain apenas va por su tercera generación, una que está lista para llegar a los mercados de México y Estados Unidos antes de que finalice este 2024 con un diseño que recupera la musculatura de la primera entrega del modelo y que se acompaña con la última tecnología de General Motors.

Terrain es uno de los productos más importantes para GMC en nuestro país, pues representa 31 por ciento de las ventas de la marca, impulsando el crecimiento de 4.6% que han registrado este año, y en la Unión Americana la historia es muy parecida, así que estamos ante uno de los lanzamientos más importantes de GM en el año.

EL DATO

GMC confirmó que Terrain 2025 llegará a México en el último trimestre del año próximo. Sin embargo, no reveló el precio que tendrá esta camioneta.

Para la nueva Terrain, los diseñadores de la marca tomaron inspiración y ciertos trazos de su gama de *pick-ups*, principalmente parece que se basaron en la Canyon para darle una imagen más robusta e imponente a Terrain.

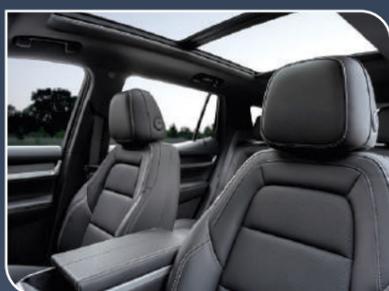
Por fuera notaremos trazos mucho más cuadrados, faros y calaveras led, techo panorámico y nuevos diseños de rines con medidas de 17, 19 y 20 pulgadas, acorde a la versión elegida.

Hablando de variantes, GMC confirmó que las versiones SLE y SLT serán reemplazadas por la Terrain Elevation, mientras que arriba de ella seguirán las AT4 y Denali, con mejoras de equipo en general.

Para la versión AT4, la que se enfoca más en terrenos fuera del asfalto, GMC mejoró la altura libre al suelo, colocó una placa protectora para el motor, ganchos de arrastre delanteros en color rojo y llantas todoterreno. A su vez, está disponible con tracción integral y control de descenso en pendientes.

La Denali busca un estilo más lujoso, por ello mismo entrega acentos en cromo, una imagen más llamativa y elementos como rines de 19 pulgadas, o de 20 de forma opcional.

En cuanto al habitáculo, nos muestra un diseño más cuadrado, recto y, sobre todo, más refinado con una mayor pre-



TIENE un motor turbo de cuatro cilindros y su capacidad de arrastre es de hasta 680 kg.

sencia de materiales suaves por toda la cabina. En cuanto a equipo GMC se ha enfocado mucho en la conectividad, por ello mismo es que ahora vemos una nueva pantalla vertical de 15 pulgadas, que aún mantiene la conectividad con Apple CarPlay y Android Auto.

Pero también integra la *suite* de Google built-in con lo que Google Maps y otras *apps* pueden correr de forma nativa en su sistema sin necesidad de conectar un celular a la pantalla. Como siempre OnStar está presente y además de las capacidades de seguridad que ya conocemos, puede apoyarnos a darle WiFi hasta a siete dispositivos móviles.

Otros elementos como el sistema de audio *premium*, asientos con ajuste eléctrico, memorias, ventilación y calefacción, aire acondicionado automático, volante calefactable, cuadro de instrumentos digital de 11", nuevas interfaces de visualización, entre muchos otros, siguen siendo parte de la gran lista de equipo que puede llevar para consentir a sus clientes.

A nivel seguridad, GMC confirma que de serie llevará hasta 15 funciones. Entre ellas podemos encontrar cosas como el freno autónomo de emergencia con detección de peatones y ciclistas, alerta de tráfico cruzado con freno autónomo en reversa, monitor de punto ciego mantenimiento de carril, visión de 360°, control de velocidad crucero adaptativo, espejo retrovisor digital, entre muchísimas otras más.

Bajo el cofre la nueva Terrain mantendrá una sola opción de motor a lo largo de toda la gama.

ESTE SUV se renovó para dar más comodidad.



Mazda CX-30 sigue reduciendo sus precios

Por Mauricio Juárez
colaboradores@razon.com.mx

MAZDA anunció cambios en la gama 2025 de la CX-30, una de sus camionetas más exitosas en la actualidad en México, que elimina la variante *mild-hybrid* e integra una nueva versión de entrada.

Este *crossover* se llamará CX-30 i y se colocará por debajo de la variante i Sport, que era el anterior acceso a su gama. Mecánicamente integra un motor de cuatro cilindros y 2.5 litros, aspirado natural, que produce 186 caballos de fuerza y 186 lb-pie de torque, que se van al eje delantero a través de una caja automática de 6 velocidades.

EL DATO

ALO LARGO de la gama irá sumando cosas, como los faros dirigibles, quemacos, rieles en el techo y aire acondicionado automático de doble zona.



PALETAS de cambio, tras el volante.

Visualmente mantiene los faros y calaveras full led, así como rines de 18 pulgadas.

Las diferencias de equipo se centran en que lleva un sistema de aire acondicionado manual en vez del automático, la eliminación del cargador inalámbrico para celular, el espejo retrovisor electrocrómico, la llave inteligente y el ajuste del asiento del conductor eléctrico para ahora ser manual.

En temas de seguridad, mantiene las 7 bolsas de aire, frenos ABS, control electrónico de estabilidad, control de tracción, monitoreo de presión de llantas y cámara de reversa.

El precio de esta variante será de \$436,900, es decir, \$23,000 menos de lo que costaba la CX-30 i Sport 2024.

El resto de la gama está conformado por las versiones i Sport (\$466,900), i Grand Touring (\$512,900) y Signature (\$552,900), eliminando la i Sport MHEV (*mild-hybrid*).

El propulsor de las i Sport, i Grand Touring es el L4 2.5 litros de 186 hp y 186 lb-pie de torque, con la caja automática de 6 marchas, con tracción delantera. Mientras que la Signature es impulsada por un L4 2.5l turbocargado que entrega 227 hp y 310 lb-pie de torque, unido a una transmisión automática de 6 cambios.





10 **ME CAIGO DE RISA**

ESTÁ DE DIEZ

**INVITADA ESPECIAL
KIKA EDGAR**



**NUEVA
TEMPORADA**

**CAPÍTULO
DE ESTRENO**

**HOY
8:00 PM**

